



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 203

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 8

celebrada el miércoles 24 de agosto de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000113), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para informar sobre el desarrollo de la campaña de lucha contra incendios forestales de este año y de las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno de cara a la campaña de 2022. (Número de expediente 213/002214) 7

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000114), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que explique las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir el consumo energético y las razones de ausencia de diálogo con Comunidades Autónomas y Entidades Locales para su aprobación 7

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000117), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para: (i) informar sobre la situación hidrológica del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 2

- país, que según los últimos datos publicados por el Boletín Hidrológico del ministerio del que es titular, las reservas de agua han sufrido una caída histórica, los embalses están en situación crítica registrando su nivel más bajo en esta época del año de la última década y los pantanos no habían tenido menos agua desde 1990, y (ii) explicar las actuaciones previstas por parte del Gobierno para hacer frente a esta preocupante situación 7
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000115), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, para que explique las causas de la mayor destrucción de empleo en un mes de julio de los últimos veinte años y el peor dato de paro en más de una década 16
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de control de los créditos destinados a gastos reservados (número de expediente 062/000118), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia de la ministra de Defensa, para informar sobre las razones que justifican la retirada de agentes especializados del CNI en el País Vasco y Cataluña ... 22
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana número de expediente 062/000119), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para informar sobre los graves hechos ocurridos el 16/08/2022 en el tren que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza, así como de los motivos por los que no fue cancelada la salida de dicho tren a pesar del incendio en Bejís (Castellón) 29
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital (número de expediente 062/000120), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para explicar qué medidas de urgencia está aportando el Gobierno para evitar la cronificación de la inflación y la ineficacia de las medidas adoptadas hasta el momento 34
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000121), con el siguiente orden del día:
- Comparecencia del ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para explicar los acuerdos adoptados en la llamada «Mesa de Diálogo» con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña, celebrada el 27/07/2022. (Número de expediente 213/002254) 41

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 3

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa (número de expediente 062/000122), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Defensa, para que explique los nuevos despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el este de Europa 48

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000123), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Sanidad, para que explique el abastecimiento de las vacunas contra la viruela del mono en España y su distribución entre las comunidades autónomas 53

Votaciones 59

SUMARIO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La Presidencia informa de la ordenación de los puntos del orden del día, así como de la tramitación del debate y las votaciones.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000113), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para informar sobre el desarrollo de la campaña de lucha contra incendios forestales de este año y de las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno de cara a la campaña de 2022. (Número de expediente 213/002214) 7

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000114), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que explique las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir el consumo energético y las razones de ausencia de diálogo con comunidades autónomas y entidades locales para su aprobación 7

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico (número de expediente 062/000117), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta Tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para: (i) informar sobre la situación hidrológica del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 4

país, que según los últimos datos publicados por el boletín hidrológico del ministerio del que es titular, las reservas de agua han sufrido una caída histórica, los embalses están en situación crítica registrando su nivel más bajo en esta época del año de la última década y los pantanos no habían tenido menos agua desde 1990, y (ii) explicar las actuaciones previstas por parte del Gobierno para hacer frente a esta preocupante situación

7

*Defiende las peticiones solicitadas el señor **Mariscal Anaya**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Aizpurua Arzallus**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Espejo-Saavedra Conesa**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural; **Eritja Ciuró**, del Grupo Parlamentario Republicano; **López de Uralde Garmendia**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Chamorro Delmo**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Fagúndez Campo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000115), con el siguiente orden del día:

— **Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, para que explique las causas de la mayor destrucción de empleo en un mes de julio de los últimos veinte años y el peor dato de paro en más de una década**

16

*Defiende la petición solicitada el señor **Garcés Sanagustín**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Gómez-Reino Varela**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **González Coello de Portugal**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **Mínguez García**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de control de los créditos destinados a gastos reservados (número de expediente 062/000118), con el siguiente orden del día:

— **Comparecencia de la ministra de Defensa, para informar sobre las razones que justifican la retirada de agentes especializados del CNI en el País Vasco y Cataluña**

22

*Defiende la petición solicitada el señor **Bermúdez de Castro Fernández**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Pisarello Prados**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Gil Lázaro**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **Leal Fernández**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 5

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (número de expediente 062/000119), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para informar sobre los graves hechos ocurridos el 16/08/2022 en el tren que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza, así como de los motivos por los que no fue cancelada la salida de dicho tren a pesar del incendio en Bejís (Castellón) 29

Defiende la petición solicitada la señora Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; Espejo-Saavedra Conesa, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Mayoral Perales, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; así como las señoras Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y Ros Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital (número de expediente 062/000120), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para explicar qué medidas de urgencia está aportando el Gobierno para evitar la cronificación de la inflación y la ineficacia de las medidas adoptadas hasta el momento 34

Defiende la petición solicitada el señor Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, así como el señor Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional (número de expediente 062/000121), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para explicar los acuerdos adoptados en la llamada «Mesa de Diálogo» con el Gobierno de la Generalitat de Cataluña, celebrada el 27/07/2022 (Número de expediente 213/002254) 41

Defiende la petición solicitada la señora Borrego Cortés, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; Espejo-Saavedra Conesa, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Rufián Romero, del Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 6

Parlamentario Republicano; Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y Zaragoza Alonso, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa (número de expediente 062/000122), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la ministra de Defensa, para que explique los nuevos despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el este de Europa 48**

Defiende la petición solicitada el señor Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Muñoz Dalda, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Espinosa de los Monteros de Simón, así como la señora Nasarre Oliva, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000123), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la ministra de Sanidad, para que explique el abastecimiento de las vacunas contra la viruela del mono en España y su distribución entre las comunidades autónomas 53**

Defiende la petición solicitada la señora Velasco Morillo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; las señoras Fernández Castañón, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Ruiz Solás, del Grupo Parlamentario VOX, así como el señor Meijón Couselo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

La Presidencia informa sobre el modo de proceder en las votaciones 59

Votaciones 59

Sometidos a votación separada los puntos del orden del día debatidos, queda aprobado el punto número 6, y el resto es rechazado.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión de la Diputación Permanente. Espero que todos ustedes hayan tenido unos días de descanso y de felicidad junto a la familia y los amigos y que vengan con ánimos constructivos y con ánimos renovados para afrontar el nuevo período de trabajo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 7

Conforme a la ordenación que ha sido distribuida a sus señorías, algunos puntos del orden del día se tramitarán acumuladamente: los puntos 1, 2 y 4. Para cada bloque de puntos los tiempos de intervención serán de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición en orden de menor a mayor.

En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión y asimismo les informo de que las votaciones se van a desarrollar por procedimiento electrónico, como ya ha pasado en las últimas sesiones de Diputación Permanente, y a tal efecto para emitir su voto, se les va a hacer entrega de un mando antes de las votaciones. Antes de dar comienzo a las votaciones volveré a recordar el sistema de votación para facilitar al máximo el procedimiento y minimizar los errores que se puedan producir.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO (número de expediente 062/000113), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PARA INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES DE ESTE AÑO Y DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE CARA A LA CAMPAÑA DE 2022. (Número de expediente 213/002214).**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO (número de expediente 062/000114), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO Y LAS RAZONES DE AUSENCIA DE DIÁLOGO CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES PARA SU APROBACIÓN.**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO (número de expediente 062/000117), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, PARA: (I) INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DEL PAÍS, QUE SEGÚN LOS ÚLTIMOS DATOS PUBLICADOS POR EL BOLETÍN HIDROLÓGICO DEL MINISTERIO DEL QUE ES TITULAR, LAS RESERVAS DE AGUA HAN SUFRIDO UNA CAÍDA HISTÓRICA, LOS EMBALSES ESTÁN EN SITUACIÓN CRÍTICA REGISTRANDO SU NIVEL MÁS BAJO EN ESTA ÉPOCA DEL AÑO DE LA ÚLTIMA DÉCADA Y LOS PANTANOS NO HABÍAN TENIDO MENOS AGUA DESDE 1990, Y (II) EXPLICAR LAS ACTUACIONES PREVISTAS POR PARTE DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A ESTA PREOCUPANTE SITUACIÓN.**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos, pues, con el orden del día: puntos 1, 2 y 4. Peticiones formuladas por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de las correspondientes sesiones extraordinarias de la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico, para sustanciar en cada una de ellas las siguientes comparecencias: en primer lugar, comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 8

informar sobre el desarrollo de la campaña de lucha contra incendios forestales de este año y de las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno de cara a la campaña de 2022; en segundo lugar, comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para que explique las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir el consumo energético y las razones de ausencia de diálogo con comunidades autónomas y entidades locales para su aprobación; y, finalmente, el punto cuarto del orden del día, comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para informar sobre la situación hidrológica del país, que según los últimos datos publicados por el *Boletín Hidrológico* del ministerio del que es titular, las reservas de agua han sufrido una caída histórica, los embalses están en situación crítica registrando su nivel más bajo en esta época del año de la última década y los pantanos no habían tenido menos agua desde 1990, y para explicar las actuaciones previstas por parte del Gobierno para hacer frente a esta preocupante situación.

Para la defensa de las iniciativas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidenta.

Ya no sorprende a nadie, pero es un ejercicio relevante de irresponsabilidad el hecho de que el Gobierno ante estos asuntos tan graves no haya comparecido a voluntad propia, teniendo en cuenta la gravedad, insisto, de los asuntos que este grupo pretende que motiven la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Transición Ecológica.

Es una constante en este Gobierno, a nuestro juicio, la inacción, la falta de previsión y esa inacción y falta de previsión tienen como consecuencia la ausencia de políticas públicas que hagan frente a problemas tan relevantes como los que planteamos en esta iniciativa. En primer lugar, la campaña de lucha contra incendios. Los datos son alarmantes: casi 300 000 hectáreas se han quemado en nuestro país, más del 39 % de toda la superficie quemada en Europa —eso es lo que dicen los datos europeos— se ha quemado solamente en nuestro país. Por tanto, es evidente que el Gobierno no es el único responsable de estos incendios, obviamente, pero sí la falta de previsión y, desde luego, la ausencia radical de políticas que permitan la economización del campo y, por tanto, evitar el abandono en el que están los montes y que ha provocado, sin lugar a dudas, esos incendios. No ha habido un plan de activación forestal, no hay una estrategia desde el año 2018 y creemos sinceramente que existe falta de presupuesto. Hay un ejemplo paradigmático, ya que en el año 2021 había un presupuesto destinado para la extinción de incendios de 240 millones de euros, que se ha visto reducido a 1,4. Parece relevante, por tanto, que no ha habido en absoluto una dotación de medios adecuadas para hacer frente a esos incendios, ni antes de los incendios ni *a posteriori*, una vez comenzados. Tampoco ha habido la suficiente coordinación, como lo demuestran los graves asuntos a los que haremos referencia en la posterior solicitud de comparecencia, que también tenemos en esta materia.

En segundo lugar, pretendemos hacer que venga la vicepresidenta tercera, arrastrarla hacia aquí, hacia esta casa, donde debe comparecer para que dé explicación acerca del supuesto real decreto de eficiencia energética. Se habla de diálogo, pero no se ha dialogado con nadie, ni con las comunidades autónomas, ni con aquellos que tienen que hacer frente a las soluciones que pretenden implementar con esa reducción de consumo. Ha obviado, desde luego, hacer referencia al necesario cambio de política energética de este Gobierno que tiene que afrontar.

Antes de la llegada del Partido Socialista al Gobierno en el año 2018 no importábamos gas ruso, en estos momentos más del 10 %. El consumo de gas doméstico e industrial se ha visto reducido. ¿Por qué consumimos más gas en nuestro país? Lo hacemos porque estamos financiando con gas español la energía eléctrica de Francia, en cifras de más de 300 millones desde el día 15 de abril. Por tanto, nos parece necesario que la vicepresidenta comparezca para dar explicaciones, por una parte, de por qué España está financiando a la industria y a las familias francesas, y por otra parte, por qué no dialoga ni con los que tienen que llevar a cabo estas medidas ni con los que van a sufrirlas. Nos parece que este Gobierno adolece de un criterio científico, más ciencia y menos radicalidad en los planteamientos. Falta ciencia, falta ilustración y faltan menos prejuicios, que es lo que, a nuestro juicio, este Gobierno lleva dominando en política energética.

En tercer lugar, pedimos la comparecencia de la vicepresidenta para que dé explicación sobre la situación hídrica de nuestro país. Nos encontramos en una situación en la que más de casi el 35 % de los recursos hídricos son menores que los del año pasado, una cifra muy relevante. No se han practicado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 9

desde que llegó el Gobierno el 1 de junio de 2018 ninguna inversión relevante que permita que esto no suceda, y esa falta de inversiones hace que no estemos suficientemente adaptados al cambio climático que tanto proclama la vicepresidenta. ¿Por qué no se han utilizado los fondos Next Generation, por ejemplo, para invertir en aquellas inversiones hídricas que planteamos en su momento, relacionadas fundamentalmente con el Pacto por el Agua? ¿Por qué no se ha sentado con las comunidades autónomas? ¿Por qué no han planteado las infraestructuras que hubieran permitido que esta crisis hídrica, que esa sequía que asola España, no llegase a esta circunstancia?

Por esas razones entendemos que sabiendo, además, que más de 37 % de los fondos Next Generation se tienen que dedicar a estas tres ramas —energía, agua y clima—, creemos que la inacción del Gobierno ha provocado que esos fondos no lleguen. Habitualmente nos encontrábamos con que el problema, el cuello de botella, era la falta de financiación. Ahora hay dinero, lo que no hay es ni propuestas ni medidas concretas que hagan frente a una sequía —insisto—, ni lamentablemente a unos incendios que han destrozado gran parte de nuestro país. Hay una política energética insuficiente que en absoluto da respuesta a las necesidades que tenemos un momento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Arratsalde on*. Gracias.

Voy a hacer una única intervención para anunciar que solo votaremos a favor de la petición de comparecencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para informar sobre lo ocurrido el 16 de agosto en el tren que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza y que se vio rodeado por el incendio de Castellón. Vamos a votar a favor porque creemos que es necesario y urgente que se den las explicaciones precisas y necesarias sobre lo que ocurrió tanto por respeto a las víctimas como por responsabilidad y respeto a la información clara y nítida que debe darse respecto a lo sucedido. Del resto de puntos o peticiones que se plantean, no vemos su necesidad realmente, teniendo en cuenta que varios de los temas que se plantean se van a abordar ya en el Pleno de mañana y, por lo que sabemos, van a darse esas comparecencias que se solicitan en los primeros días de septiembre. Así que no vemos razones para que se convoquen comisiones extraordinarias, aunque sí quiero hacer dos breves apuntes.

Concretamente, respecto a la petición de comparecencia de la vicepresidenta tercera y ministra de Transición sobre las reservas de agua, quiero recordar que el pasado año nuestro grupo parlamentario solicitó la comparecencia del señor Galán, porque en aquel momento, aprovechando que el precio de la energía estaba en un pico alto, se vaciaron embalses para hacer subir el precio, es decir, para producir barato y vender caro, porque en esta cuestión, además de las condiciones climatológicas adversas que estamos viviendo este año, además de la falta de lluvias, las eléctricas que gestionan los embalses tienen también una responsabilidad en la situación que vivimos en la actualidad, y sobre esto no se ha tomado ninguna medida. En realidad, no deja de ser más que otro ejemplo de las prácticas mafiosas que las energéticas están desarrollando en los últimos años, en los últimos meses, contra la ciudadanía. Por lo tanto, que la ministra comparezca está bien y de hecho sabemos que hay intención de que comparezca para hablar de este tema, pero nos gustaría que también comparecieran los responsables de las eléctricas para responder de estos desmanes.

Un último apunte en relación con un tema que es urgente también y que es importante, la cuestión de la viruela del mono. Esperamos, tal y como se nos ha dicho, que comparezca lo antes posible la ministra de Sanidad para que explique la situación actual, para que explique los datos que hay, el nivel de contagio y también los graves problemas que se están teniendo en el tema de la vacunación, porque es urgente que se tomen medidas aquí en este terreno, en el tema de las vacunas. También pediría que el Ministerio de Sanidad haga un esfuerzo para acabar con la estigmatización que mediante la viruela del mono se está ejerciendo contra los hombres que tienen sexo con hombres. No es una enfermedad propia de un colectivo específico y creo que el ministerio debe ofrecer una información veraz que contrarreste de alguna forma esta estigmatización sobre este colectivo LGTBI.

Eskerrik asko.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

En sentido parecido a cómo se ha expresado la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, quiero manifestar en una única intervención en esta sesión que, desde nuestro punto de vista, no hay ningún punto que reclame la presencia urgente del Gobierno en los días que restan de agosto, salvo —y en eso también coincidimos— del punto octavo, por la situación de alarma y heridos generada, a pesar —también hay que decirlo— de que hay una investigación judicial en curso sobre los hechos y, en su caso, responsabilidades. Sobre el resto de puntos, algunos de ellos, como es conocido, los trataremos mañana en el Pleno con ocasión del debate sobre los decretos leyes que mañana debatiremos, y en el resto existe un compromiso de comparecencia inmediata del Gobierno en la Cámara. Por otra parte, también consideramos que diferir a septiembre, en el poco tiempo que resta de este mes de agosto, las comparecencias del Gobierno en nada perjudican al derecho de información de los miembros de la Cámara, ni tampoco consideramos que cambiará la situación de fondo de los asuntos a tratar en tan poco espacio de tiempo.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Espejo-Saavedra Conesa.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: Muchas gracias, presidenta.

Este verano ha sido uno de los más duros que se recuerdan en términos climáticos para España. Ha sido la temporada de incendios más devastadora para España, con más de 270 000 hectáreas calcinadas, como igualmente ha dicho el portavoz del Grupo Popular, según el Sistema de Vigilancia Europeo. Y esta cifra es especialmente devastadora si se tiene en cuenta que ya supera la superficie calcinada a lo largo de los últimos cuatro años. Actualmente el 50 % de las hectáreas calcinadas por incendios a nivel europeo están en España. El 50 % de la superficie calcinada de Europa está en España, en lo que ya es el peor año en término de incendios en los últimos cien años.

Pese a ello, el Gobierno no ha dado ninguna explicación sobre su gestión al respecto. Ha aprobado el real decreto ley, que se debatirá mañana en el Pleno para su convalidación, y evidentemente esto no ha sido suficiente para poner coto a esta temporada de incendios a lo largo del pasado mes de agosto. Mientras tanto, el que se dice el Gobierno más preocupado por la sostenibilidad, también ha ignorado esta problemática y sus causas de raíz. Parte del problema de estos incendios ha sido la histórica ola de calor que hemos sufrido en nuestro país, esto es evidente, con episodios de calor extremo en mayo, en junio, en julio y en agosto, haciendo que este verano haya sido el más caluroso desde que hay registros. Además, la situación energética derivada de la invasión rusa de Ucrania ha hecho que se planteen medidas extremas nunca vistas antes con el objetivo de reducir el consumo de energía y reducir así también la dependencia de un gas cuyo precio está disparado.

El Gobierno ha impuesto a los españoles medidas que no han sido dialogadas ni acordadas ni con las comunidades ni con municipios ni con el sector empresarial ni con el resto de fuerzas parlamentarias. Medidas que, además, son más cosméticas que reales, puesto que el potencial ahorro energético de establecer límites de temperatura en el aire acondicionado en una ola de calor es menor que el de facilitar, por ejemplo, el cambio de calderas en los hogares. Apagar los escaparates o edificios públicos es menos efectivo para reducir nuestra dependencia del gas que apostar por la extensión de la vida útil de las centrales nucleares.

Finalmente, la situación energética ha sido aún más complicada por la presión de la sequía que ha ejercido sobre nuestra capacidad de generar energía hidroeléctrica. El año pasado la generación hidráulica supuso más del 11 % de la producción de energía nacional, y por ello esta situación crítica es aún más preocupante. Además, la situación de los embalses ha provocado también importantes cortes de suministro de agua, afectando de forma directa a la calidad de vida de los españoles en la peor ola de calor de los últimos años. Y esto no es sino un recordatorio más de que, pese a que España genera únicamente el 0,6 % de las emisiones globales, es uno de los países del mundo más afectados por el impacto negativo del cambio climático.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 11

En definitiva, creemos que las explicaciones del Gobierno han sido absolutamente insuficientes en relación con estos tres aspectos que han marcado el verano de las familias y las empresas españolas, y por eso vamos a votar a favor de la comparecencia que propone el Partido Popular.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espejo-Saavedra. Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

También haré una única intervención, en este caso, para explicar la posición del BNG. Nosotros somos siempre favorables a que las administraciones públicas, los Gobiernos, den explicaciones de sus políticas, creemos que es una exigencia democrática mínima e incluso una obligación ética por parte de los gobiernos. En ese sentido, vamos a apoyar, aunque vengan del Partido Popular, algunas de estas solicitudes de comparecencia. (**Rumores**). Sí, aunque las solicitudes vengan del Partido Popular, apoyaremos algunas de estas comparecencias, incluso —como es el caso de la primera— cuando es una muestra clara de hipocresía y de cinismo por parte del Partido Popular. Hay que recordar que es una materia cuya competencia es autonómica, tanto política forestal, política agraria, como emergencias y extinción de incendios. En el caso de Galiza, azotada este año de forma extraordinaria —como otros, pero este año de forma muy dura— por los incendios forestales el Partido Popular se negó rotundamente a dar explicaciones. El Bloque Nacionalista Galego solicitó una comparecencia el día 28 de julio y la respuesta del Partido Popular fue negativa, aplicó el rodillo. No hubo comparecencia del *conselleiro* responsable y además se calificó esta solicitud de irresponsable.

Fíjense, ustedes llevan haciendo durante trece años en Galicia lo que acaban de criticar aquí: desmontando las brigadas antiincendios, privatizando y precarizando el servicio antiincendios; desmontando también cualquier tipo de política de prevención; aplicando una política forestal que no deciden ustedes, sino que lo hacen al dictado de una gran empresa que se lucra de esa política forestal, y se llama Ence; una empresa con la que el Partido Popular, además, tiene vínculos evidentes, solo hay que recordar que tanto un *exconselleiro* de Medio Ambiente, Carlos del Álamo, como una exministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, pasaron por el consejo de administración de Ence. El resultado de esto es que se producen incendios devastadores en Galicia.

En el incendio de Serra do Courel, que devastó más de 11 000 hectáreas, testimonios de los vecinos dicen que en algunos casos salvaron las casas ellos mismos con la única ayuda de un operativo y de una motobomba. Esta es la política que aplica el Partido Popular. Por lo tanto, insisto, nos parece absolutamente hipócrita y absolutamente cínico. El Bloque Nacionalista Galego aquí va a votar a favor, pero ya anuncio que vamos a volver a solicitar en el Parlamento de Galicia una comparecencia del *conselleiro* o del presidente del Gobierno *galego* para que den explicaciones, y esperamos que sean ustedes un poquito más coherentes.

Evidentemente, no vamos a votar a favor de otra solicitud de comparecencia, que lo que quieren es desplegar su agenda ideológica en políticas reaccionarias contra los derechos de los pueblos o para intensificar aún más el ambiente belicista, que por lo visto les parece poco, el que ya nos regala el Gobierno del Partido Socialista. En esos puntos no van a contar con nuestro apoyo.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Gracias, presidenta.

Respecto del primero de los tres puntos que se debaten en este momento, relativo a medidas de eficiencia energética, la ministra ya compareció antes de verano, y nuestro grupo dejó muy claro en dicha comparecencia cuál era nuestro posicionamiento respecto de las medidas que se adoptaron en su momento. Básicamente son medidas coyunturales que no resuelven un problema, que es un problema de profundidad, un problema estructural. Las medidas que se van a aprobar o que se van a debatir este jueves entran de nuevo en lo mismo: son medidas coyunturales que no acaban de resolver. Inicialmente, ha habido poco contacto con las comunidades autónomas en ese sentido, pero a mí me consta que ahora ya se están estableciendo puntos de contacto y hay acuerdos en algunos aspectos. Por tanto, creo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 12

es importante dejar ver hacia dónde va todo, dejar trabajar dando un cierto tiempo y, a partir de aquí, ir tomando decisiones sobre la marcha.

Respecto del tema de incendios, creemos que, tal y como ha dicho nuestro compañero Rego, es un tema de gestión y competencia a las comunidades autónomas. Por tanto, nosotros entendemos que más que pedir comparecencia aquí al Gobierno, creo que es más interesante, más importante o tiene más sentido pedir comparecencias en los parlamentos a los respectivos consejeros que son los responsables de las medidas adoptadas y, en concreto, sobre los planes que tienen en cuanto a los incendios.

Es verdad que es evidente que los efectos del cambio climático son cada vez más indiscutibles. Recordemos que ya desde el mes de junio estamos teniendo periodos largos y sostenidos de temperatura por encima de la media climática para estas fechas y que, por tanto, los días de riesgo muy alto y extremo han aumentado. Por consiguiente, es verdad que hay una incidencia muy alta este verano, pero no es menos grave la despoblación del entorno rural y el abandono del espacio agrario en favor de un aumento de la masa forestal. Esto es básico, y creo que es muy importante tener en cuenta este elemento.

A mayor vegetación, mayor carga de combustible y energía acumulada. Por tanto, se habla de paisajes con una gran carga de combustible que, en condiciones de temperatura como las actuales, acaba siendo una bomba, una explosión. Todo ello provoca fuegos de una virulencia no habitual, que en algunos casos hacen imposible incluso apagarlos. Eso se ha de tener en cuenta: hay fuegos que son imposibles de apagar. El caso, por ejemplo, de Pont de Vilomara era uno de esos casos en los que era imposible apagarlo porque en todo caso superaba las posibilidades mismas de los propios activos para pagarlo. Se establece que aproximadamente el límite para poder apagar un fuego está en unas 10 o 15 toneladas por hectárea. Hay bosques y masas forestales donde supera, con mucho, esa cantidad.

¿Cuál es la solución? La gestión forestal sostenible para prevenir incendios forestales, y esta gestión corresponde precisamente a las administraciones locales y regionales. Por tanto, creemos que volvemos a estar en lo mismo. Consideramos que el ámbito adecuado para dirimir las medidas adoptadas no es el ámbito del Congreso, sino el ámbito de cada uno de los parlamentos, que han de pedir explicaciones a las consejerías. Tampoco tiene mucho sentido pedir la comparecencia teniendo en cuenta que en ese mismo jueves se va a debatir precisamente el real decreto de medidas urgentes en materia de incendios forestales, donde se van a debatir, donde se van a plantear muchos de esos temas que se han ido avanzando.

En cuanto a la sequía, recuerden que hay un real decreto de 15 de marzo que establecía medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía, es decir, hubo previsión de que habría un periodo de sequía muy fuerte. Está muy bien que se hable, de que se actúe o que se haga una comparecencia sobre qué ha pasado con el tema de la sequía durante este verano, aunque creo que es importante tener en cuenta que tampoco se están tomando las medidas adecuadas al respecto. Todos sabemos que hay pozos ilegales —1 500 pozos ilegales están desecando Doñana—, así como nuevos regadíos ilegales que están agotando los niveles freáticos y acuíferos y, por tanto, se está hablando de la sobreexplotación y mayor estrés hídrico. Por consiguiente, sabemos cuáles son algunas de las causas de esta sequía. Es un tema de gestión pura y dura en muchos casos, y lo que hacen falta son acciones más contundentes para mejorar el control precisamente de esas zonas irrigadas no controladas.

Por otro lado, también sabemos del aprovechamiento hidroeléctrico en plena sequía en Extremadura, casos de aprovechamiento hidroeléctrico, precisamente con alarma de sequía. Por tanto, creemos que hay elementos de gestión que no se están haciendo bien, y esta sequía —y creo que es importante tenerlo en cuenta y decirlo o anunciarlo— demuestra que no hay cuencas excedentarias, como se está diciendo muchas veces, y cuencas deficitarias, sino que todas las cuencas en el Estado español son deficitarias en mayor o menor medida. Por lo tanto, es importante tener en cuenta esto. La sequía hoy está afectando a todas las cuencas del Estado. Por tanto, es importante tener esto en cuenta cuando hay otros discursos que piden trasvasar recursos de una cuenca a otra.

En los próximos meses Esquerra presentará la solicitud de comparecencia de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico precisamente para que informe sobre la planificación hidrológica, así como sobre los planes hidrológicos de la cuenca de tercer ciclo. Es aquí donde realmente tenemos que ver cuál es el modelo de gestión del agua, no es un tema puntual de sequía durante este verano, sino que hay temas que hay que tratar en más profundidad sobre la gestión de las aguas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, presidenta.

Dice el representante del Partido Popular que falta ciencia. No falta ciencia, la ciencia es contundente. La AEMET, la Agencia Española de Meteorología, nos ha informado de que es el verano con temperaturas más altas desde hace cien años en nuestro país, en la península ibérica. De este escenario que estamos viviendo ya nos advirtió el Panel Intergubernamental de Cambio Climático y el Panel Científico de Naciones Unidas, nos advirtieron sobre lo que iba a ocurrir en un escenario de más altas temperaturas. Es decir, la intensidad de los grandes incendios forestales, las olas de calor más intensas y más extensas, todas esas cuestiones ya sabíamos que iban a ocurrir. No falta ciencia, lo que falta es voluntad política, especialmente de la derecha, para hacer frente al cambio climático. Y si no, a los hechos me voy a remitir. ¿Qué es lo que ustedes proponen sobre el cambio climático? Una cosa es lo que dicen aquí y otra cosa es lo que hacen en sus comunidades autónomas. No hay más que escuchar a la señora Ayuso, que es más negacionista que sus compañeros de VOX. Ustedes, en cada una de las ciudades donde pueden, bloquean el desarrollo de las zonas de bajas emisiones, que es uno de los elementos de la Ley de cambio climático para reducir las emisiones en las ciudades, y sí, incluso lo llevan a los tribunales, como en el caso de Barcelona, de Gijón y de muchas otras ciudades. Ustedes lo que hacen es promover la utilización de combustibles fósiles, promueven el *fracking*, promueven el carbón, vuelven a promover el gas. Lo que están haciendo es promover más emisiones al medio ambiente; y eso cuando no promueven la energía nuclear. Ha hablado usted de Francia. Pero cuando hablan de la necesidad de energía que tiene Francia, no hablan del fracaso nuclear que está viviendo Francia en este momento, con más de treinta reactores parados y con una expectativa de precio de la electricidad que llegará a 1 300 euros el megavatio/hora debido a su fracaso nuclear. Esto no lo dicen ustedes ni lo dicen los de Ciudadanos, que, por cierto, ahora son los principales defensores de la energía nuclear, a ver si con eso consiguen revivir o sobrevivir, porque no lo entiendo muy bien. Se están ustedes equivocando radicalmente con esta apuesta por la energía nuclear, pero han cometido tantas equivocaciones que ya quizá es un poco tarde.

En cuanto al tema del agua, en el año 2018 este grupo parlamentario promovió una subcomisión de agua y cambio climático en el marco de la entonces Comisión de Agricultura y Medio Ambiente, una comisión que hizo un análisis con presencia de numerosos expertos sobre cuestiones que ahora estamos viviendo y donde se aportaban un montón de soluciones que, por cierto, su grupo parlamentario votó en contra e impidieron que las conclusiones de esa subcomisión salieran adelante.

¿Y qué quiere que le diga de los incendios forestales? Ustedes gobiernan en Castilla y León, que ha sido una comunidad autónoma especialmente azotada por los incendios forestales. ¿Y cuáles son sus conclusiones? Pues que los ecologistas son los culpables. Eso lo han dicho ustedes y lo han dicho los de VOX, porque en esto ustedes van de la mano. **(El señor Mariscal Anaya hace signos negativos)**. Sí, el Partido Popular. El presidente de Castilla y León ha acusado a los ecologistas, cuando son ustedes los que llevan gobernando treinta y cinco años en esa comunidad autónoma. Por lo tanto, ¿qué quiere que le diga? Y luego dicen ustedes que si la ecoansiedad, etcétera. En fin, están ustedes poniendo palos en las ruedas en la lucha contra el cambio climático.

Por tanto, termino como comencé. No falta ciencia, la ciencia es muy clara, la ciencia es muy contundente. La península ibérica es especialmente susceptible, es especialmente sensible al cambio climático. Somos un país víctima del cambio climático y, por lo tanto, tenemos que abordar esa cuestión con suma prioridad. Por supuesto, a nosotros nos parece muy relevante que comparezca la vicepresidenta; lo va a hacer cuando corresponda. En definitiva, vamos a votar que no a sus propuestas, porque en realidad a ustedes no les importan los problemas que están mencionando aquí, simplemente lo que quieren es seguir haciendo ruido, porque si realmente les importara, en las comunidades autónomas y en los municipios donde gobiernan tendrían acciones mucho más contundentes y mucho más decisivas para luchar contra el cambio climático, para luchar contra los incendios forestales y para llevar adelante políticas de ahorro y eficiencia en la utilización del agua.

Muchas gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 14

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López de Uralde.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Sobre las tres comparecencias solicitadas y en relación con la intervención pedida sobre las medidas contra incendios, podremos verla este próximo Pleno en el debate del real decreto ley, pero la realidad es que hoy tenemos cerca de 300 000 hectáreas calcinadas. En relación con las medidas de ahorro energético, ya hemos dicho que suponen un nuevo confinamiento energético y una nueva restricción de los derechos y libertades de los españoles, algo que rechazamos de plano en este grupo parlamentario. Y en cuanto a la situación hidrológica crítica del país, hemos reiterado desde que entramos en el Congreso de los Diputados que VOX apostaba por una planificación nacional seria, por el regadío y por que todos los recursos hídricos estuvieran al servicio de la nación a través de infraestructuras, innovación e inversiones hídricas, y como no se ha hecho nada, tenemos la situación actual. En VOX no vamos a permitir que una vez más traten de echar balones fuera para eludir su responsabilidad en este desastre. Estamos cansados de que su Gobierno constantemente, como si se tratase de un adolescente inmaduro, eche la culpa a las guerras exteriores, a Franco, a los agricultores, a los ganaderos, a los empresarios o a la emergencia climática de cualquiera de los desastres que ustedes están provocando, y no asuman que este es el Gobierno más inútil de la historia de la democracia en cuanto a gestión en todos los ámbitos. El cambio climático son ustedes, PSOE y Podemos, y ese cambio nos lleva a la ruina. Si eran tan previsibles las temperaturas y la situación climática de este verano, ¿por qué ustedes no han tomado ninguna medida?

Con relación a los incendios, después del verano de 2019, cerca de la entrada de VOX al Congreso, en una comparecencia del ministro Luis Planas en la Comisión de Agricultura, del que dependían antes los incendios, se debatía acerca de los informes de la Unión Europea y del Defensor del Pueblo sobre los incendios, donde constataban que la despoblación produce una reducción del cuidado de la masa forestal y que la falta de ganadería, la falta de limpieza de montes y la masa forestal combustible sin recoger eran las principales causas y riesgos de incendios en España. En las conclusiones del Defensor del Pueblo en ese informe de 2019 se sentenciaba ya la falta de coordinación autonómica y estatal y que, a pesar de que las comunidades autónomas contaban con planes de actuación contra incendios, ni la estructura ni el contenido ni la terminología utilizada era homogénea, tal como debe ser un sistema nacional de extinción de incendios. Y se decía que los apartados dedicados a la prevención eran prácticamente inexistentes, que existían medios logísticos, personas e hidroaviones, pero que los incendios en los montes no gestionados, con masas forestales absolutamente descontroladas, eran imposibles de extinguir si no había habido prevención. ¿Qué ha hecho este Gobierno desde hace tres años con las conclusiones del Defensor del Pueblo de 2019? Nada. ¿Qué ha hecho la hoy ministra responsable en cuestión de incendios, Teresa Ribera, y su ministerio de despropósitos ambientales, chiringuitos ecológicos y de desastre demográfico? Absolutamente nada. VOX, en solo unos meses desde que gobierna en Castilla y León, ha implementado todas las medidas en la dirección que planteaban esos informes de 2019.

En cuanto al agua, existe una sequía alarmante —o pertinaz sequía, como se decía en otras épocas donde ya existía el problema hídrico— (**risas**), pero es que la falta de planificación hidrológica nos está llevando al desastre ¿Por qué no convocan la Mesa de la sequía? ¿Por qué las confederaciones hidrológicas, de las que Teresa Ribera es responsable, y sus comisiones de desembalse están autorizando los vaciados de pantanos a favor de las eléctricas? Es decir, es la confederación hidrográfica la que autoriza esos desembalses. ¿Por qué atacan las infraestructuras y no utilizan todos los recursos hídricos para conectar cuencas y cohesionar España?

El infierno burocrático al que han sometido al mundo rural se refleja en las trabas en los usos tradicionales agrícolas y ganaderos, fruto de su agenda antirrural 2030, que incide en el abandono del campo, el invierno demográfico, el ataque al regadío, en la no intervención en el medio natural y en los incendios. ¿Cómo van a compensar a las gentes del mundo rural, a agricultores y ganaderos, que lo están perdiendo todo? El problema de lo que está pasando en España son ustedes; es este Gobierno.

Gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chamorro.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fagúndez Campo.

El señor **FAGÚNDEZ CAMPO**: Gracias, presidenta.

Señorías del Partido Popular, hoy vienen aquí, con la excusa de la comparecencia de la vicepresidenta tercera, a pedirle poco menos que responsabilidades al Gobierno de España sobre la gestión de los incendios forestales que han acaecido en nuestro territorio nacional durante este verano, ocultando intencionadamente que son las comunidades autónomas las que tienen la responsabilidad en la extinción de incendios en este país, pero sobre todo ocultando la gestión que las comunidades autónomas que ustedes gobiernan han desarrollado durante este verano, especialmente el desastre que han llevado a cabo en Castilla y León. Señor Mariscal, con la gestión que ustedes han hecho en Castilla y León, y fruto de su trabajo, se han convertido ustedes en unos irresponsables y en unos negligentes que han provocado el mayor desastre medioambiental que Castilla y León ha sufrido a lo largo de su historia. Castilla y León es la única comunidad autónoma —la única comunidad autónoma— que no posee un plan de prevención y extinción de incendios permanente durante todo el año, y eso que tenemos la mayor masa forestal de todo el país, casi el 20 % de todo el territorio. Ustedes han reducido un 40 % el presupuesto en materia de extinción de incendios durante los últimos años.

Pero esta vez han ido mucho más allá. El mes pasado, el 15 de junio, la AEMET les advertía de que iban a tener la mayor ola de calor en un mes de junio en Castilla y León: temperaturas superiores a 40 grados, vientos por encima de 50 kilómetros por hora, humedades relativas por debajo del 30 o del 20 % y tormentas secas con carga eléctrica, por lo que les advertían de que iba a haber una enorme cantidad de rayos en Castilla y León. ¿Y ustedes qué hacen? Mientras todas las comunidades autónomas declaran un riesgo alto de incendios para tener todos los medios disponibles para aplacar los incendios, ustedes declararon el riesgo medio. Eso conlleva la mitad de recursos, la mitad de operarios, la mitad de maquinaria. Pero todavía van más allá. Como no quieren un servicio de prevención durante todo el año, en el mes de junio le dan vacaciones al personal para que en julio y en agosto estén aplacando los incendios. La tormenta perfecta. ¿La consecuencia sabe cuál ha sido? Como les decía antes, el mayor desastre medioambiental; han arrasado con 100 000 hectáreas en Castilla y León, 60 000 en mi provincia, Zamora, ¡60 000!; han destrozado nuestro patrimonio medioambiental, nuestra fauna, nuestra flora; han dejado sin sustento a cientos de familias y, sobre todo, y lo más importante, tres vidas humanas se han quedado en el camino junto con sus familias. Esa es la gestión que ustedes han realizado durante este verano, esa es la consecuencia de sus políticas y de su irresponsabilidad. Y será la fiscalía, que ahora está investigando, la que pondrá responsabilidades a la gestión que ustedes han hecho.

Los bomberos forestales, los técnicos forestales, todos los trabajadores, incluidos los del ministerio, las brigadas, los medios aéreos, y sobre todo la UME, esa UME que ustedes tanto criticaron cuando un gobierno socialista la puso en marcha, son los que han pagado el incendio y no ustedes. Cuando todo esto acabó el presidente Mañueco y ustedes vinieron a Moncloa a pedirle al Gobierno de España dinero para financiar el plan de reconstrucción y reforestación de toda Castilla y León. Y el Gobierno de España no se ha puesto de perfil; el Gobierno de España va a contribuir económicamente y aprobó un real decreto el 1 de agosto para contribuir a todas esas medidas. El que vamos a convalidar aquí, sí, ese. ¿Y qué hacen ustedes? Le dan la espalda nuevamente al Gobierno de España. Son ustedes unos irresponsables. Al igual que están haciendo con el real decreto, que también traemos aquí hoy, del ahorro energético.

Cuando toda Europa está tomando medidas para ahorrar energía, cuando toda Europa está sufriendo un alza nunca vista en los precios de la energía, del gas, de la electricidad, cuando todos los gobiernos, incluidos los de su mismo color político, están tomando medidas similares a las que nosotros vamos a aprobar a través de este real decreto, ustedes vienen a hacer batalla política en vez de ponerse al lado del Gobierno, vienen a intentar hacer una batalla política para erosionar o desgastar al Gobierno. Ya no tienen vergüenza, no les queda ni la mínima vergüenza, porque cuando la Unión Europea les está recomendando que hagan estas mismas medidas, ustedes vuelven a dar la espalda al Gobierno por un rédito político. Y ahora todavía es más sangrante. Quince días antes de que se aprobara el real decreto el señor Feijóo nos exigía al Gobierno de España que impulsáramos y aprobáramos estas medidas. Eso sí, salió el verso suelto, salió la señora Ayuso, y ustedes bajaron la cabeza, callaron e hicieron, como siempre, el ridículo ante toda Europa dándole la espalda al Gobierno de España nuevamente a cambio de sacar rédito político.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 16

Señores del Partido Popular, nosotros vamos a seguir gobernando; vamos a seguir gobernando para que en este país baje la energía, baje la electricidad, pueda bajar el gas; vamos a seguir gobernando para compensar el precio de los combustibles y del carburante a todos los españoles. Porque mientras ustedes siguen aprovechando cualquier oportunidad para lesionar al Gobierno, nuestra obligación, en estos tiempos de alza de precios tan importante, es seguir trabajando para todos los españoles para mejorar su calidad de vida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fagúndez.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (Número de expediente 062/000115), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL, PARA QUE EXPLIQUE LAS CAUSAS DE LA MAYOR DESTRUCCIÓN DE EMPLEO EN UN MES DE JULIO DE LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS Y EL PEOR DATO DE PARO EN MÁS DE UNA DÉCADA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día. Punto 3.º de la Diputación Permanente: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, para que explique las causas de la mayor destrucción de empleo en un mes de julio de los últimos veinte años y el peor dato de paro en más de una década.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

El mes de julio y la crónica de un fracaso anunciado. Dentro de lo que son esos episodios de memoria de la serie histórica que habitualmente labra el Partido Socialista Obrero Español, desde luego el mes de julio pasará a la historia de la peor política socioeconómica que ha tenido este país, y los datos quedarán ahí para todos los que los quieran ver. Ustedes se dedican permanentemente a juzgar la historia y será la historia la que les juzgue a ustedes, por ejemplo, en este mes de julio.

Pero les voy a decir algo más. Nosotros, al final, tomamos en consideración los datos, esos datos que son tozudos y que desde luego no son presentados por ningún gregario ni por ninguna persona que tenga la condición de perjudicar los intereses del Gobierno, y verán que inevitablemente nos conducen a una conclusión, y es que el fracaso del Gobierno socialista es absolutamente estrepitoso. Pero quedaría en un mero fracaso íntimo si no tuviera consecuencias externas, porque ese fracaso lo que está haciendo es condenar a cientos de miles de personas en este país al paro y a una situación de carencia material extrema. Ustedes tienen una especialidad histórica centenaria en sus ciento cuarenta años de historia progresiva —que no progresista—, que es su renuncia permanente a gestionar el presente, su incapacidad de anticipar el futuro y, sobre todo, su capacidad permanente de remover de manera abyecta el pasado. Insisto, ni siquiera los datos que proceden directamente de las bases estadísticas del ministerio los podrán negar en esa contumacia negacionista que tiene el Partido Socialista Obrero Español para negar la verdad y luego para diluir la responsabilidad. Y le sugeriría al representante del Partido Socialista que me ha precedido en el uso de la palabra que fuera mucho más prudente en sus declaraciones a la hora de imputar responsabilidades. **(Aplausos)**. No se puede hablar de la forma que ha hablado y, desde luego, mal les han aleccionado a ustedes en el principio de este ejercicio parlamentario. Me imagino que además del argumentario les han pedido algo más de vehemencia con la oposición y se ha excedido el meritorio en la vehemencia con la oposición. **(Risas)**. Lamento mucho que esto haya sido así, porque desde luego no se puede hablar con la contundencia y con la gratuidad con la que se ha hablado en esta sala.

A partir de ahí, los datos son tozudos, como decía antes, y es que habitualmente el mes de julio es un mes que se presta a que haya unos datos favorables en materia de creación de empleo en el mercado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 17

laboral español. Pues bien, ¿qué es lo que ha ocurrido en el mes de julio de este año? Se ha incrementado el número de parados en 3230 personas, el peor dato de la última década en este país; se han destruido 7366 puestos de trabajo, el peor dato de la serie histórica en los últimos veintiún años, y 10244 autónomos han perdido su capacidad para poder operar. Es decir, la capacidad destructiva y demoleadora del Partido Socialista Obrero Español obra a un ritmo de 366 autónomos al día. ¿Y qué pasó? Que llegó el mes de agosto y llegó la canción del verano. No sabíamos quién iba a componer esta vez la canción del verano y salió a protagonizarla la vicepresidenta primera del Gobierno y el ministro Escrivá. Y en esa canción del verano, efectivamente, ya sabíamos cuál iba a ser la partitura, una liturgia constante que consiste sistemáticamente en negar la verdad, en negar la autorresponsabilidad y en cargar contra todos los demás.

Esta vez utilizaron tres pretextos. El primero, la incertidumbre internacional. La verdad es que ustedes utilizan los argumentos, los pretextos y las excusas al peso, a granel, porque entiendo que la incertidumbre internacional afectará a todos los países, pero el hecho de que seamos los últimos en todos los *rankings* internacionales no creo que sea consecuencia de la incertidumbre internacional. Ustedes son la incertidumbre sobre la incertidumbre. Por cierto, ustedes han pasado de cantar *La Internacional* a ser los últimos en todos los *ranking* internacionales en materia socioeconómica; ese es el canto internacional que dan ustedes últimamente en todas las listas de los países europeos.

En segundo lugar, vinieron el ministro Escrivá y la vicepresidenta Calviño a decir que había que analizar los datos con un sesgo donde no se tuviera en cuenta la estacionalidad. Aquí los únicos estacionales son ustedes, porque, se miren como se miren, los datos son demoleadores. Pero lo más sorprendente fue cuando la vicepresidenta Calviño llegó a decir lo siguiente, que había que poner en valor el nuevo paradigma de la reforma laboral. Ustedes están reñidos con la verdad, están reñidos con la lógica y últimamente están reñidos con la causalidad, porque si se aprobó la reforma laboral y el mes de julio ha sido el peor de los últimos veinte años, algo tendrá que ver la reforma laboral, ¿o aquí no existe la causalidad?

Mientras tanto, la vicepresidenta segunda del Gobierno —tanto que se hablaba ahora del verso suelto— es un metaverso suelto, encerrada en sus propias contradicciones ideológicas, apelando a los datos e intentando, como digo, cubrir una verdad que es absolutamente devastadora. Pero detrás de esos datos, detrás de esas estadísticas, existen personas. Trece millones de personas en España —trece millones de personas en España— están en una situación de riesgo de exclusión social; tres millones y medio de personas en España están en situación de carencia material severa; 2880000 personas en España están en situación de desempleo, y de esas 2880000 personas, 1209000 no cobran ninguna prestación. Fíjense lo terrible que fue el mes de julio para estas personas. Además, ahora, con una inflación desbocada y con un crecimiento económico tendente a cero, la situación que se anuncia para este otoño es terrible. Ojalá sea un otoño diferente, el otoño del patriarca Sánchez, y sea el final de una de las peores andaduras políticas que ha conocido este país.

Dicho eso, vamos a hablar también de los grandes datos. España encabeza el *ranking* de desempleo de Europa, duplicando los registros que ahora mismo tiene la media de la Unión Europea. La media de la Unión Europea está en 6% y España se sitúa en el 12,6%. Pero es que encabezamos el *ranking* de desempleo juvenil y el de desempleo femenino, donde ocupamos el primer puesto —estamos a la cabeza en la peor posición— junto a Grecia. Ese es el drama que están viviendo las familias españolas, y en el centro de ese drama está un gobierno que es incapaz de afrontar los retos que ahora mismo existen en España. Solicitar la comparecencia de la vicepresidenta Díaz en esta Comisión es algo que entra dentro de lo normal, porque ver la incomparecencia del Gobierno socialista en los asuntos que aquejan a los españoles es algo que entra dentro de lo habitual.

Por tanto, ya que no podemos apelar e invocar a su responsabilidad, ya que no podemos invocar a su experiencia y ya que no podemos invocar a su capacidad, por lo menos invocamos ese principio que nos obliga a fiscalizar la actuación de los poderes públicos. Lo dicho: ustedes ya forman parte de la peor historia de este país. Insisto, dejen de juzgar la historia, porque la historia les está juzgando ya a todos ustedes.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.—El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¡Muy bien!)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Garcés.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Efectivamente, como acaba de decir el señor Garcés, los datos son verdaderamente escalofriantes para un mes, el mes de julio, que tradicionalmente siempre ha sido favorable en materia de empleo. Me permito repetir los datos que el señor Garcés ha puesto encima de la mesa porque no son datos fríos, sino que llevan detrás el sufrimiento de muchas familias, las preocupaciones de las personas que no saben si van a llegar a fin de mes, que no saben si van a tener dinero para pagar su alquiler, su hipoteca o para llenar el depósito del coche. Porque no se trata tan solo de datos que se refieren al desempleo, se trata de datos que se insertan dentro de una coyuntura económica con unos precios desbocados, con una inflación absolutamente desatada respecto de la que el Gobierno no hace nada, no hace más que improvisar, y con unos precios de la energía absolutamente inadmisibles. Aumenta la cifra de desempleados en aproximadamente unas 3200 personas, la afiliación a la Seguridad Social en julio baja en torno a unas 7400 personas y, efectivamente, se pierden 350 autónomos al día durante el mes de julio. ¡Vaya datos, vaya palmarés, vaya medallas se puede poner este Gobierno, el más progresista de la historia!

Pero, como ha dicho el ponente del Grupo Popular, lo verdaderamente llamativo es cómo el Gobierno de España mira para otro lado y para resolver el problema no lo resuelve y utiliza la técnica del avestruz, meter la cabeza en la tierra. Efectivamente, a eso se ha referido con ese mensaje que creo que posiblemente todos los españoles van a entender con sencillez. Si hablamos en términos de desestacionalización, resulta que la afiliación no ha bajado, ha aumentado. Yo no sé si el Gobierno de España se ha creído que los españoles somos tontos. Esto de la desestacionalización no lo entiende nadie. Además, luego resulta que unas entidades que son expertas en este tema, gente que tiene autoridad en la materia, como es el BBVA Research, dicen que si aplicamos la desestacionalización resulta que hemos perdido 25000 empleos. Entonces, ¿cómo mide las cosas el Gobierno de España? ¿Quién se equivoca? Nosotros hemos pedido por escrito que, efectivamente, el Gobierno de España nos diga cuál es el método que utiliza para esta cosa tan enigmática, tan mágica, que convierte lo malo en bueno, que se llama desestacionalización. Que nos lo expliquen, porque verdaderamente parece que es un juego de prestidigitación, utilizando otra palabra también compleja. Verdaderamente es muy inusual que este mes de julio haya arrojado estas cifras tan desfavorables para el empleo y para la afiliación en la Seguridad Social, es inusual que se haya producido este dato, pero la verdad es que es también curiosamente inusual que en este mes este ministerio, esta vicepresidencia, no haya proporcionado los datos de altas y bajas en la Seguridad Social por día, los datos de afiliación diaria, algo de lo que también debería dar cuenta la ministra Yolanda Díaz.

También se ha dicho antes que es muy curioso cómo cuando los empresarios, los sindicatos y los autónomos le ponen esto al Gobierno en la cara y le dicen: ¡hombre!, pues la verdad es que tu gestión no parece que esté siendo muy buena, cuando la oposición en el Congreso de los Diputados le afea esta malísima gestión del empleo, efectivamente la vicepresidenta alude a la reforma laboral y a que hay más contratos por tiempo indefinido. Otra vez tratándolos como tontos. La reforma laboral, respecto de la que Ciudadanos votó a favor de la convalidación del real decreto ley, pretendía acabar en la medida de lo posible con la precarización laboral. Por sí sola no creaba empleo. No nos respondan a una pregunta con una respuesta que no se corresponde con esa pregunta. El tema del paro o el tema de la afiliación a la Seguridad Social no tienen nada que ver con la reforma laboral.

También existen otros datos bastante preocupantes, como la tasa de variación anual de la ocupación, que desde el segundo trimestre del año 2021 no deja de bajar. También se ha dicho, efectivamente —y ahí tenemos a Eurostat, que creo que es indudable y que lo pone de manifiesto—, que los datos del empleo en España son los peores de la Unión Europea, pero no se ha dicho, y esto sí que es verdaderamente preocupante, que somos el segundo peor país de Europa, solo después de Grecia, en materia de paro juvenil, con un 22,9%.

Termino diciendo que si julio es un mes favorable para el empleo, ¿qué va a pasar en septiembre, que es un mes tradicionalmente desfavorable para el empleo? Todas estas preguntas son las que tiene que contestar doña Yolanda Díaz, y no me digan que contestar a estas preguntas no es urgente.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Gracias, presidenta.

Quiero decir que las señorías del Grupo Popular no me dejan de sorprender, pero ahora tengo que añadir a las señorías de Ciudadanos, que además me sorprenden doblemente en su beligerancia. La verdad es que cuando llegó el cambio de poder en el Partido Popular, aquel movimiento sangriento que acabó con el señor Casado y con el señor García Egea, nos decían que se acababa el ruido, la falta de rigor o emplear bulos en sede parlamentaria, y creo que todos sentimos —por lo menos yo lo sentí— un cierto alivio de pensar que se iban a acabar esos miércoles donde el señor García Egea venía y hacía un relatorio de datos falseados y de bulos sobre la cuestión del empleo, aunque salía, evidentemente, dialéctica y democráticamente vapuleado por la señora Yolanda Díaz sobre la base de los datos y del rigor sobre la situación del empleo. Nos decía entonces que venía un Partido Popular diferente, pero parece que no hay manera. Y yo, escuchándoles a ustedes y también al señor Bal, me pregunto si de verdad creen que nos vamos a creer todos estos datos que ustedes dicen, todos estos mantras que ustedes repiten, a pesar de que ustedes tardaron once años en recuperar los datos de empleo, cuando este Gobierno y particularmente el Ministerio de Trabajo tardaron quince meses en recuperar los datos de empleo tras la crisis del COVID. También me pregunto si ustedes creen que, tras meses y meses de datos buenos, positivos, incluso diría que históricos de creación de empleo, de pulverizar mes tras mes la creación de empleo en este país, alguien, además de sus fervientes militantes sociológicos y de sus medios de comunicación afines, se va a creer todo este mantra que están ustedes tratando de crear particularmente sobre el Ministerio de Trabajo y el empleo. Me pregunto si van a insistir ustedes con todos estos datos, a pesar de que sea la primera vez desde el año 2008 en que este país baja de los tres millones de parados. Y estos son datos, son datos reales, son datos que se pueden consultar, y no el mantra que ustedes tratan de repetir constantemente.

Finalmente, me pregunto si ustedes, después de una reforma laboral que creo que incontestablemente ha cambiado el modelo del mercado de trabajo de este país, van a seguir con estos mantras, aunque, por lo que parece, efectivamente, sí van a seguir. Hablan ustedes del mes de julio y dicen que comparezca la ministra para informar sobre las causas de la mayor destrucción de empleo en un mes de julio en los últimos veinte años y el peor dato de paro en más de una década. Y yo les diría: ¿Saben ustedes que en el mes de julio se han firmado 685992 contratos indefinidos, lo cual quiere decir el 41,4 % del total de los contratos firmados, de forma que, efectivamente, ya se está consolidando en nuestra realidad laboral que uno de cada dos contratos que se hacen nuevos y se firman son de carácter indefinido? ¿Saben ustedes, también al respecto de ese mes, que la tasa de temporalidad del sector privado se situó en el 19,8 %, lo que significa la cifra más baja de toda la serie histórica existente? Yo creo que lo saben, aunque otra cosa es que no lo quieran saber. Y, evidentemente, no lo quieren saber porque estos datos no son más que la confirmación de que, en un contexto geopolítico y estructural complicadísimo para la economía y el empleo no solo en este país sino en el conjunto de Europa y el ámbito internacional, a pesar de ello, las diferentes medidas y particularmente la reforma laboral 32/2021 están generando una transformación del mercado de trabajo. Y un dato más para terminar, y es que la cifra total de personas desempleadas tras el mes de julio es de 2883812, la más baja en un mes de julio desde el año 2012.

En fin, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, efectivamente, no cabe duda de que la señora Díaz comparecerá en esta Cámara en las próximas semanas, y lo hará, además, no tanto para satisfacer sus legítimas demandas, sino, sobre todo, para desmontar de una vez por todas las exageraciones, las imprecisiones, cuando no los bulos y mentiras, que ustedes tratan de poner sobre la mesa acerca de la gestión de este Gobierno y particularmente del Ministerio de Trabajo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez-Reino.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González Coello de Portugal.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la señora Díaz debe comparecer para dar cuenta de la evolución del binomio empleo-paro en la economía española y, en concreto, para explicar las causas de la mayor destrucción de empleo registrada en un mes de julio en los últimos treinta años, como ya se ha dicho. Su comparecencia será un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 20

momento oportuno para realizar una valoración de la política laboral del Gobierno y sus resultados, acerca de los cuales la coalición gobernante ha mostrado una euforia constante, como hemos escuchado hoy, que es preciso y necesario matizar.

De entrada, es preciso analizar el panorama del mercado de trabajo en el contexto europeo, esto es, el área económica del que España forma parte, y los datos no son buenos, señoría. En estos momentos la tasa de actividad española se sitúa en el 58,71 %, frente al 74,3 % en la media de la Unión Europea. Hay una gran diferencia respecto a la media europea, ¿verdad, señoría? La del paro es el 12,48 %, frente al 6,6 % en la media europea, como se ha dicho anteriormente, y el denominado índice de miseria, resultante de combinar las tasas de paro e inflación, en el 22,6 % en España, frente al 16,4 % en la Unión Europea. Esta es la realidad comparada, señoría —no se vaya, y, si me escucha, se lo agradezco—, y, obviamente, resulta relevante.

La señora Díaz considera cada nueva EPA una muestra del éxito de su política, acompañada siempre por calificativos, como histórica y otras licencias políticas, que nos sorprenden. Sin embargo, pese a ese triunfalismo gubernamental, la tendencia mostrada por los principales indicadores del mercado de trabajo muestra un signo claro de empeoramiento, que se acentuará en los próximos trimestres por dos razones básicas, por una desaceleración del crecimiento económico superior a la proyectada por el Gobierno y por los efectos de las rigideces introducidas por la contrarreforma laboral, que tanto celebra el Gobierno, realizada por su coalición PSOE-Podemos. Y para ilustrar esas afirmaciones es preciso de nuevo recurrir a datos comparativos, en este caso los españoles. En el segundo trimestre de 2022 el número de ocupados supone 86 000 empleos menos que los creados en el mismo periodo de 2018, cuando ustedes llegaron al Gobierno. La caída del paro en el segundo trimestre es también inferior a la registrada en el segundo trimestre de 2018, cuando ustedes llegaron al poder. La tasa de actividad es prácticamente la misma, con una tasa de paro del 12,48 %. Y un dato muy importante: el empleo ha crecido, cierto, pero por debajo de lo que lo hace el PIB. En términos relativos —que nadie equivoque con los absolutos, y creo que para eso hay que estudiar y por eso se oyen las cosas que se oyen—, todos los indicadores relevantes del mercado de trabajo muestran un peor comportamiento que los anotados al salir de la recesión en 2014 y al llegar ustedes al Gobierno. Y si la comparación se establece en el segundo trimestre del año 2021, el panorama es similar. En tasas interanuales, la ocupación ha crecido 1,67 puntos menos que en aquel trimestre y se han creado 80 000 empleos menos que en el segundo trimestre de 2021. El Gobierno presume de las cifras de ocupación, 20,5 millones, pero en ella se incluyen personas que no están trabajando, dinámica que se acentuará cuando buena parte de los trabajadores cubiertos por esos nuevos contratos temporales creados por la fértil imaginación de la señora Díaz, los fijos discontinuos, dejen de realizar su actividad, porque, eso sí, se considerarán parados a efectos estadísticos.

Toda la política laboral del Gobierno ignora el carácter estructural del alto nivel de desempleo existente en España, como han señalado una y otra vez el grueso de los expertos e instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales. Al contrario, la acción del Gobierno acentúa ese problema al introducir rigideces adicionales en uno de los mercados laborales menos flexibles no ya de la Unión Europea, sino de toda la OCDE. Al tiempo, su irresponsable política macroeconómica, unida a una evidente hostilidad hacia el emprendimiento y las empresas, crea un entorno lesivo para la generación de puestos de trabajo, y ahí están los datos, que son incuestionables. Y todo ello resulta especialmente grave en un escenario de estanflación con serias posibilidades de desembocar en recesión en 2023. Es clave tener un marco de estabilidad macro, que este Gobierno ha destruido, y un mercado laboral capaz de ajustarse al entorno con los menores costes sociales y económicos posibles. Por eso es bueno que venga la señora Díaz. Seguro que nos sorprende con su poesía retórica y grandes palabras, mientras que los españoles siguen ahogados por sus políticas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Mínguez García.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta, y buenas tardes.

Señor Garcés, yo no sé para qué quieren ustedes la comparecencia si luego no van. Estamos mirando la última comparecencia que hizo la ministra el día 2 de junio aquí, en esta misma sala, y del Grupo Parlamentario Popular ni la mitad vinieron. Si solicitan una comparecencia será para venir a escuchar a la ministra, y, si no, es más de lo de siempre, mucho ruido y muy poca seriedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 21

Explíqueme, señor Garcés, ese tuit de junio de 2022 del Partido Popular de la Comunidad de Madrid: Si hay que decir que en la Comunidad de Madrid nunca antes el paro había bajado con tanta intensidad como en el mes de junio, se dice, y, si hay que decir que es gracias a Ayuso, también se dice. Pues vamos al mes de julio, y, si entonces el paro en nuestro país subió en 3 500 personas, de las cuales 2 500 son de Madrid —el 70 % de las personas en paro pertenecen a la Comunidad de Madrid—, ¿qué tuit ponemos, señor Garcés? Si hay que decir que el 70 % del paro que sube en España corresponde a Madrid, se dice, y, si hay que decir que es culpa de Ayuso, pues también se dice. ¿Esto le parece a usted serio? ¿Le parece a usted infantil? A mí me parece muy infantil. ¿Por qué me parece muy infantil? Porque lo que no puede ser es que cuando los datos del paro van bien se los atribuyen ustedes como partido político a sus presidentes de las comunidades autónomas, pero cuando los datos del paro van mal entonces son culpa del presidente Pedro Sánchez. En nuestra opinión, es muy infantil, es muy poco serio e incluso raya en el ridículo. El paro sube en el mes de julio un 0,1 % —ni un 1 % ni un 10 %, sino un 0,1 %—, estamos en 2 883 personas en paro, en el 13 %. En época expansiva, cuando ustedes gobernaban, la tasa de paro en nuestro país era el 17 %, y ahora es el 13 %.

A usted le ha preocupado la diferencia con Europa. En el año 2013 — y usted formaba parte del Gobierno del señor Rajoy— teníamos una diferencia con Europa en la tasa de paro de 16 puntos. Hoy la diferencia con Europa es de 6,5 puntos. ¿Hay que mejorar? Hay que mejorar. ¿Hay que seguir trabajando? Hay que seguir trabajando. Pero que los datos del paro son mejores ahora que hace unos años tienen que reconocer que sí lo son. Son los datos, que, aunque no les gusten, son los que son.

Dígame qué mes de julio tenemos que mirar para encontrar una cifra de paro similar a la actual, en qué mes de julio gobernando el Partido Popular tenemos que mirar para encontrar una cifra de paro similar. Se lo digo yo: En ninguno, porque hoy tenemos la cifra de paro más baja del mes de julio después de catorce años. Y usted habla de destrucción de empleo: miren la encuesta de población activa. Ya sé que les gusta mucho mirar las encuestas políticas, pero miren las encuestas de población activa. Hoy en este país hay más de 20,5 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. Dígame en qué mes ya no solo del Gobierno de Mariano Rajoy sino también del Gobierno de Aznar hubo en este país 20,5 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. Se lo digo yo, no hace falta que lo busque: En ninguno.

No se trata de euforia, pero tampoco de catastrofismo; son las cifras. Usted nos ha descrito un país con una situación incluso terrible en otoño. Nadie niega la realidad, según la incertidumbre que tenemos encima de la mesa. Pero ¿usted se ha llegado a imaginar cómo estaría nuestro país si todos sus noes hubieran triunfado, si todos sus noes hubieran prosperado? ¿Si con la inflación que tenemos, en lugar de un salario mínimo interprofesional de 1 000 euros, lo tuviéramos en 700? ¿Si la pensión media, en lugar de en 1 300, estuviera en 1 000 euros? ¿Si el salario de un millón y medio de personas, que han visto cómo sus salarios se han incrementado porque ha prevalecido el convenio del sector por encima del de empresa, no se hubiera incrementado? ¿Si un millón y medio de autónomos no hubieran recibido la prestación por ayuda a los autónomos? ¿Si tuviéramos el 90 % de contratos temporales, señor Garcés, en lugar de uno de cada dos fijos? ¿Usted se ha imaginado qué país tendríamos? Sí se lo ha imaginado porque se lo han dicho, se lo ha dicho su asesor económico. El señor Lacalle lo predijo, ya nos lo dijo que tendríamos un 30 % de paro en el país. ¿Y ustedes dicen que están preparados? Con sus votaciones están preparados para llevarnos al 30 % de paro en este país, y eso es muy poco serio de parte de un partido que dice querer gobernar España. ¿De qué lado están, señores del Partido Popular, de Putin o de Europa? **(Risas)**. ¿De qué lado están, de los estudiantes o de los banqueros? ¿De qué lado están, señor Garcés, de los transportistas o de las petroleras? Nosotros lo tenemos muy claro y esperamos que mañana ustedes se equivoquen, porque solo cuando se equivocan aciertan en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Mínguez.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE LOS CRÉDITOS DESTINADOS A GASTOS RESERVADOS (número de expediente 062/000118), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 22

— COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA, PARA INFORMAR SOBRE LAS RAZONES QUE JUSTIFICAN LA RETIRADA DE AGENTES ESPECIALIZADOS DEL CNI EN EL PAÍS VASCO Y CATALUÑA.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto quinto, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Control de los Créditos destinados a Gastos Reservados, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Defensa para informar sobre las razones que justifican la retirada de agentes especializados del CNI en el País Vasco y Cataluña.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Bermúdez de Castro Fernández.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, ¿qué está ocurriendo en el seno del Centro Nacional de Inteligencia? ¿Es verdad que el Gobierno ha dado orden de suspender la vigilancia a sectores del separatismo vasco y catalán que mantienen su pretensión de llevar a la práctica en el futuro la ruptura unilateral de nuestra integridad territorial? ¿Es cierto que se ha ordenado la retirada de efectivos del CNI del País Vasco y Cataluña? Estos son solo algunos de los interrogantes que el Gobierno debería aclarar de manera inmediata, y no dar la callada como única respuesta, como ha ocurrido hasta la fecha; unos interrogantes que no son fruto del azar ni de la mera especulación, sino que traen causa de informaciones de varios medios de comunicación que citan fuentes internas de los propios servicios de inteligencia y que todas sus señorías han podido leer estos días. Les leo algunos titulares (**muestra unos recortes de prensa**): «La nueva directora del CNI suspende la vigilancia al independentismo catalán y vasco por orden de Sánchez». «Moncloa retira del País Vasco agentes del CNI». «Los servicios de inteligencia dejan de investigar a los grupos radicales herederos de ETA y en Cataluña bajan al mínimo sus efectivos contra el separatismo rupturista». «División entre Moncloa y Defensa por el traslado de agentes del CNI». «Indignación en el CNI por la retirada de agentes en el País Vasco y Cataluña». «La expulsión del CNI en el País Vasco desactiva las causas judiciales contra los exjefes de la banda terrorista ETA». Estos, repito, son solo algunos titulares que, por su trascendencia y gravedad, exigen una respuesta inmediata por parte del Gobierno y justifican a todas luces la necesidad de que la ministra de Defensa venga a comparecer de manera urgente a la Comisión de gastos reservados para aclarar la veracidad y alcance de dichas informaciones que afectan a nuestros servicios de inteligencia y, por tanto, también a nuestra seguridad.

Y es que, señorías, en este asunto llueve sobre mojado. Todos recordamos las críticas tan severas que algunas fuerzas políticas lanzaron contra nuestros servicios de inteligencia tras conocerse que algunas personas vinculadas al mundo separatista habían sido vigiladas por el CNI tras el intento de ruptura de nuestra integridad territorial, unas actuaciones que fueron calificadas incluso desde uno de los partidos que sustentan al Gobierno como investigaciones turbias, propias de las cloacas del Estado; un duro e injustificado ataque a los profesionales del CNI, que no merecen que se les insulte por cumplir con su deber y sus funciones, tarea que, por cierto, realizan con gran entrega y profesionalidad, algo que nuestro grupo quiere volver a reconocer. Y todos también recordamos que, como consecuencia de esas críticas y presiones, el Gobierno tomó la decisión de destituir a la señora Esteban al frente del CNI, cuando lo único que había hecho fue actuar dentro de la legalidad con autorización judicial, conocimiento del Gobierno y por causas más que justificadas, tal y como recogió también en su informe el propio Defensor del Pueblo.

Pues bien, nos tememos que esa indigna e injusta destitución no haya sido ni la única exigencia ni la única cesión que el Gobierno haya podido conceder a los separatistas. Desde luego, las informaciones de que Sánchez ha podido ordenar la retirada de efectivos o la suspensión de labores de vigilancia del CNI en el País Vasco y Cataluña nos parecen un asunto de máxima gravedad, que exige una explicación inmediata y, de ser ciertas, también una rectificación; una retirada de efectivos que en modo alguno se puede justificar, como hemos leído, bajo el argumento de que esas funciones las puede realizar tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional, porque eso sería tanto como decir que nuestros servicios de inteligencia son prescindibles, y todo el mundo debe saber que la inteligencia existe precisamente para anticiparse a las amenazas y para conseguir información donde otros servicios de seguridad no llegan.

Tampoco se justificaría ahora la retirada de efectivos en el País Vasco cuando algunos todavía siguen alentando y justificando la cultura de la violencia y la exclusión, y ahí tienen como ejemplo los vergonzosos episodios vividos en los últimos sanfermines o la agresión sufrida por el hijo de mi compañero Carlos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 23

Iturgaiz, o cuando aún restan más de 370 crímenes de ETA por esclarecer y la Audiencia Nacional, gracias precisamente a los informes e investigaciones de nuestros servicios de seguridad e inteligencia, ha decidido reabrir siete causas contra exdirigentes de ETA como responsables intelectuales de haber ordenado algunos atentados, y cuando, por ejemplo, se han descubierto cartas del dirigente criminal etarra apodado *Kantauri* dirigidas al Comando Vizcaya a comienzos de julio de 1997 donde decía a la hora de fijar objetivos que era muy importante dar en la cabeza a los políticos del Partido Popular; días después secuestraron y asesinaron vilmente de un tiro en la nuca a mi compañero Miguel Ángel Blanco, y lo mismo podemos decir del atentado de la T-4 de Barajas o el producido contra la casa cuartel de Santa Pola, del que se han cumplido recientemente veinte años y donde fueron asesinadas dos personas, entre ellas una niña de seis años, Silvia Martínez, cuyo único pecado fue ser hija de un agente de la Guardia Civil. Solo con recordar cualquiera de estas salvajadas a algunos se les debería caer la cara de vergüenza y deberían estar pidiendo perdón los próximos mil años. Por eso es tan necesario que nuestros servicios de inteligencia continúen en el País Vasco y sigan buscando información que permita ayudar a esclarecer todos esos crímenes, que no pueden quedar impunes.

Y hay otra razón muy relevante para que el CNI permanezca en todo el territorio nacional. Sabemos que los separatistas rupturistas no solo quieren Euskadi y Cataluña fuera de España, sino todo lo que significa España fuera de Euskadi y Cataluña. Por eso quieren fuera de esas comunidades autónomas a nuestros servicios de inteligencia, porque les molestan para sus objetivos secesionistas y porque así conseguirían debilitar la presencia del Estado en ambos territorios. Señores socialistas, son ustedes los que han elegido unos socios y un camino que les obliga a pactar continuamente con las fuerzas separatistas para sobrevivir políticamente e intentar culminar la legislatura, pero para ello no todo debería valer. Puedo entender que ustedes quieran permanecer en el poder a toda costa. Pero el problema no es ese, el problema es que no deberían hacerlo a cualquier precio, aceptando un día sí y otro también los chantajes y exigencias de los radicales y separatistas, porque eso España no lo merece.

Por eso —y con ello termino, señora presidenta—, la ministra de Defensa debería venir aquí, a sede parlamentaria, para despejar cualquier duda con relación al CNI y aclarar si el Gobierno está dispuesto a retirar efectivos del País Vasco y Cataluña, y hacerlo además de manera inmediata, porque, señorías, cuando hablamos de nuestros servicios de inteligencia estamos hablando de garantizar nuestra seguridad frente a cualquier amenaza que pudiera afectarnos, y con la seguridad de España y de los españoles ni se juega ni se negocia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bermúdez de Castro.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que nosotros vamos a votar a favor de todas las comparencias y nos sigue llamando la atención que no estén deseando comparecer en sede parlamentaria todos los ministros y todas las ministras. Creo que, cuando uno está orgulloso de la gestión que está realizando, lo normal es estar deseando dar cuentas al conjunto de los españoles, y no esconderse detrás de una rueda de prensa en la que no se admiten preguntas; y ya parece que vamos a ir un paso más allá, y es que no solo no se admitan preguntas, sino que respecto a algunas de ellas, si no gustan, incluso no dejar acudir al propio periodista que las haya formulado a esas ruedas de prensa la próxima vez. Yo creo que en ese sentido vamos hacia atrás, y lo normal, como digo, sería eso si uno está orgulloso de la gestión que está realizando, pero por ello entiendo que este Gobierno no quiera comparecer nunca en sede parlamentaria.

Esta cuestión, como decía el portavoz del Partido Popular, es un tema fundamental y de una gravedad tremenda, porque, desde luego, en estos momentos en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra se sigue homenajeado a asesinos etarras con total normalidad e impunidad. Incluso, hemos llegado a oír decir al delegado del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra que técnicamente no se están produciendo *ongietorri*, aunque sí homenajes, porque, como no se trata exactamente de un asesino que haya salido de la cárcel, técnicamente no se puede llamar así, lo cual es una vergüenza total, porque el hecho cierto es que se homenajea a asesinos, se homenajea a etarras y, desde luego, el Gobierno mira para otro lado.

Es evidente que, cuando uno pacta con Bildu, lo que le va a pedir este partido a cambio no son, como se quiere decir, políticas sociales, sino otro tipo de políticas, como ya expresó el portavoz de la formación Batasuna cuando manifestó que había que cambiar los presupuestos por presos, como se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 24

hecho con el acercamiento, como se está haciendo con la liberación de estos una vez que se han acercado a la comunidad autónoma vasca y se han cedido las competencias penitenciarias y, desde luego, como se está haciendo en otras cuestiones, como es esta, como es desmantelar los servicios de inteligencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, y el objetivo final de que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado desaparezcan de ambas comunidades, y también el ejército, que fue una obsesión de Batasuna desde su propia fundación.

¿Qué es lo que pasa ahora? Sucede que ahora el Gobierno de España es colaborador necesario para llevar a cabo esas políticas, y esto es muy importante porque en este momento hay casi cuatrocientos asesinatos que están sin resolver y que, evidentemente, pueden seguir investigándose para que se puedan resolver. ¿Por qué no se quiere investigar? ¿Por qué no se quieren resolver? Porque muchos de esos asesinatos en este momento ya están en la calle y eso generaría un problema político al Gobierno, porque, desde luego, su socio prioritario en estos momentos, el socio que antes le da los votos, como es Euskal Herria Bildu, tendría un problema en ese caso con los presos de la banda terrorista. Por lo tanto, el Gobierno prefiere que esos cuatrocientos asesinatos queden en el olvido, que no se resuelvan, por lo que es importante desmantelar todos los servicios tanto de inteligencia como policiales que se puedan llevar a cabo en la Comunidad Foral de Navarra o en la comunidad autónoma vasca.

En todo caso, en cuanto a pedir que venga la ministra de Defensa, o se da mucha prisa o ya casi que no venga, porque es evidente que le van a quitar las funciones en esta materia. Parece ser que ya ni el propio Gobierno se fía de ella, porque parecía que era una persona que podía ser responsable en esta materia y prefiere poner a alguien que no sea tan responsable en materia de secretos oficiales.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Pues sí, como se ha dicho, parece que al Gobierno de España no le importa que en el País Vasco, efectivamente, siga funcionando el entorno de ETA, siga habiendo amenazas a determinados colectivos, a determinadas personas únicamente por sus ideas políticas, y parece que tampoco le importa absolutamente nada lo que puede suceder en Cataluña con respecto a aquellos que dicen que lo van a volver a hacer. No parece que le importe nada la posibilidad de convocar de nuevo un referéndum ilegal. En fin, un gesto más, un gesto más con el que no piensa en el interés general de nuestro país, con el que únicamente piensa en perpetuarse en el poder, en conseguir llegar a rastras hasta el final de la legislatura apoyándose en los partidos que sostienen al Gobierno y le exigen estas condiciones. Y el Gobierno simplemente se pone de rodillas, y, poniéndose de rodillas, pone de rodillas a España.

No es, efectivamente, como ya se ha dicho, nada más que otro hito en el camino, otra piedrecita más en el camino, después del cese de Paz Esteban en el Centro Nacional de Inteligencia, después de introducir a Bildu y a Esquerra Republicana en la Comisión de secretos oficiales —les faltó tiempo a algunos para salir corriendo a contar los secretos—, o como sucede de tramitarse ahora la ley de secretos oficiales, donde se pretende reducir el plazo de la desclasificación de los secretos prácticamente para convertir al CNI en algo inoperativo, porque, ¿quién se va a atrever a poner algo por escrito cuando se va a desclasificar estando todavía el agente en activo? O, hablando de la posibilidad de declarar secretos las propias comunidades autónomas, prácticamente admitiendo que las comunidades autónomas también pueden tener servicios secretos, servicios de inteligencia, lo cual es una absoluta barbaridad, que no sucede en ninguno de los países de nuestro entorno, incluso en Estados federales que están más descentralizados o deberían estar más descentralizados que España.

Sí, como bien ha dicho el señor García Adanero, efectivamente, parece que al Gobierno de España no le interesa resolver casi cuatrocientos crímenes que están sin resolver y que el Centro Nacional de Inteligencia, con su infiltración en las redes del País Vasco durante esta reciente historia de España, haya podido aportar luz sobre muchos de estos atentados, haya podido aportar también conexiones entre Batasuna y ETA a los efectos de llevar a cabo los procedimientos de ilegalización de Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, Herritarren Zerrenda, Acción Nacionalista Vasca. Parece que el Gobierno de España desprecia este *expertise*, este buen saber sobre cuáles son las técnicas que utilizan precisamente los herederos del terrorismo para desestabilizar nuestro país. No le importa resolver cuatrocientos crímenes sin resolver, no le importa la *kale borroka*, el terrorismo de baja intensidad. No les importan los homenajes a terroristas sanguinarios que salen de la cárcel. No les importa la existencia de grupos radicales, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 25

es Gazte Koordinadora Sozialista, GKS, o los movimientos proamnistía, que, a pesar de haber ganado la batalla a ETA nosotros, los demócratas, sin embargo, siguen funcionando en el País Vasco. No les importan los episodios de violencia contra determinadas personas simplemente por pertenecer a determinadas instituciones del Estado, como ocurrió en Alsasua en relación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o, como se ha dicho, respecto al ataque al hijo de un dirigente político del Partido Popular. Parece que esto no interesa. No interesa, por ejemplo, el dato del Ministerio del Interior de que Álava es la provincia que en el año 2020 registró un mayor índice de delitos de odio, y no le interesa al Gobierno de España utilizar la experiencia, el buen hacer, el saber hacer del Centro Nacional de Inteligencia para combatir precisamente todos estos episodios.

En definitiva, y como digo, una piedra más en el camino después de ceder las competencias de vigilancia penitenciaria al País Vasco, después de acercar los presos de ETA al País Vasco, después de conceder terceros grados de una forma absolutamente gratuita y después de decirle a Bildu que, efectivamente, se pueden investigar los crímenes del franquismo hasta 1983. ETA dejó de matar hace diez años porque ganamos los demócratas y, por tanto, ya no hay problema, pero tenemos que investigar los crímenes del franquismo hasta 1983.

En Cataluña, los que dicen que volverán a hacer un referéndum ilegal, —algo que forma parte, en definitiva, de la directiva de seguridad, algo que forma parte de las funciones del CNI—, es algo que lamentablemente tampoco sorprende a nadie después de indultar a presos condenados por delitos de malversación, de sedición y de desobediencia, después de promover la mesa del diálogo, que es del chantaje y de la vergüenza, después de garantizar a la Generalitat de Catalunya que no se va a cumplir con una sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que garantiza el derecho de las familias a recibir el 25 % de la educación en castellano, en definitiva, desprestigiando el buen nombre que el Centro Nacional de Inteligencia tiene en el mundo y que va a llevar a que el resto de los servicios secretos no colaboren con nuestro país. Por eso debe comparecer la ministra de Defensa, aunque, como también se ha dicho, ya no sabemos si será la ministra de Defensa o será el ministro de la Presidencia.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Tomaba notas porque ya estos discursos ni me los preparo porque intento que me sorprendan o me digan alguna cosa nueva —llevo seis años escuchando lo mismo—, pero sí que tengo alguna pregunta para ustedes. La primera es sobre algo que realmente no pregunto tanto como adversario político, sino por pura curiosidad, y se lo pregunto tanto a ustedes como a Ciudadanos —Ciudadanos está claro que no—. ¿Pero ustedes sacan rédito electoral de esto? O sea, ¿hay gente que se lo cree? Yo entiendo que si lo repiten constantemente es porque hay gente que realmente se cree que la ETA existe, cuando hace más de diez años que no existe. Igual que cuando hablan de Cuba y de Venezuela. Yo entiendo que ustedes tienen gente muy bien pagada, porque son un partido muy grande, que realmente les convencen de que hagan este tipo de discursos y que hay gente que se lo cree, que hay gente en un bar que acaba diciendo que la ETA existe, que somos como Cuba y Venezuela, y que Irene Montero va a hacer lesbiana a tu hija. Me sorprende, me parece mágico prácticamente, porque no conozco a nadie, por suerte, o a casi nadie.

La segunda pregunta que tengo que hacerles es si ustedes han ido de vacaciones. No me interesa tanto dónde han estado sino si han hablado con gente, si han estado con gente, pero con gente normal, ¿eh? Porque si han estado con gente normal, saben perfectamente que este tipo de debates a este tipo de gente normal le interesa exactamente este número: cero. **(Junta los dedos índice y pulgar indicando cero)**. Nadie se cree realmente que el CNI o los servicios de seguridad de este Estado, a cambio de una especie de chantaje del separatismo secesionista, han salido de no sé dónde. Nadie se lo cree, y me parece realmente vergonzoso que con la que está cayendo ustedes vengan a esta Diputación, que debería ser extraordinaria y cada vez lo es menos, con este tipo de temas. **(El señor Bermúdez Fernández muestra varios recortes de prensa)**. Ya, bueno, el *ABC*, *El Mundo*..., en fin. **(Una señora diputada: ¡El País!)** Lo que sí que me sorprende es que ustedes sigan sacando rédito al tema de la ETA cuando no existe. Lo que sí existe es el fascismo en este país. ¿Ejemplos? Hay un señor que se vanaglorió en grupos de wasaps de extrema derecha de que iba a matar al presidente del Gobierno, un francotirador. Otro ejemplo: la Operación Panzer, con vínculos clarísimos con la extrema derecha. Otro ejemplo: el atentado de extrema derecha a Unidas Podemos en Cartagena. Lo que no existe es la ETA; de hecho, en todo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 26

mundo han subido un 200% los atentados de la extrema derecha, atentados terroristas. Yo estoy convencido de que ustedes, tanto usted, señor Bermúdez de Castro, como el señor Bal, son gente moderada y que no se creen lo que dicen, pero es que si no lo son, seguramente nos mienten en los pasillos cuando parecen gente moderada. Cada vez les vota menos gente en Cataluña y en Euskadi con este tipo de discursos. Entonces, solamente hay dos vías, solamente hay dos explicaciones para ese tipo de discursos. Una, son poco hábiles; no me lo creo —bueno, en Ciudadanos, sí—. Dos, dan por perdidas Cataluña y Euskadi y creen que con este tipo de discursos les pueden llegar a votar mucho más en otros sitios, cosa que es dramática, bajo mi punto de vista, porque si en algún sitio de este Estado se creen ese tipo de discursos a mí me parece tremendo.

Por último, la máxima responsable del CNI o el CNI no está en cuestión. Esa señora no dimitió porque nadie, y mucho menos mi partido, lo pidiera. Es más, de lo que ocurrió, el hecho de que espieran de forma —voy a ser generoso— alegal al independentismo, al republicanismo catalán y vasco —también a periodistas, ¿eh?, también a abogados— es lo de menos. Fíjese lo que le digo, es lo de menos. Aquí lo que sucedió es que se publicó en prensa internacional, después también aquí, que se había espiado de forma ilegal al presidente del Gobierno, a la ministra de Defensa y al ministro del Interior, y eso en cualquier país normal, normal, en cualquier democracia plena, hubiera supuesto lo que supuso: la dimisión de la máxima responsable del CNI. Y si ustedes son tan patriotas, eso es lo que realmente debería preocuparles.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, presidenta.

La verdad es que escuchar a la derecha radicalizada en esta Cámara hablar de los servicios de inteligencia solo sirve para confirmar lo poco que les importa la democracia o la legalidad. Porque es evidente que en el caso del Partido Popular, también con Feijóo, la democracia solo vale en la medida en que se hable permanentemente de una ETA que no existe para no hablar, por ejemplo, de la trama de poder marcada por la corrupción de la que llevan años beneficiándose. Y si para proteger esa trama, que les ha permitido devastar lo público, tienen que saltarse la legalidad y dinamitar el Estado de derecho, lo van a hacer porque lo han hecho cada vez que les ha tocado gobernar. Su uso del CNI, hasta donde conocemos, con sus jueces afines, su García-Castellón de turno, sus cómplices policiales y mediáticos, han servido para eso: por la mañana, para destrozar y disciplinar al adversario, saltándose la legalidad sin sonrojo; por la tarde, para buscar garantizar su impunidad para su propia corrupción, para sus cajas B, para sus sedes pagadas con dinero ilegal. Esa es su política. Contra quienes desafían y lo denuncian: *lawfear*, guerra mediática, policía patriótica, lo que haga falta. Lo hicieron con los independentistas, lo hicieron con Podemos, lo hicieron con centenares de activistas sociales y sindicalistas de toda España. Ahora, para quienes les enriquecen y garantizan su cuota de poder, aquí sí, impunidad, vista gorda y hablar con la voz muy baja.

Obviamente, a nadie se le escapa que estas prácticas, digamos, no solo las ha impuesto el Partido Popular —estamos en un país donde también hubo leyes de la patada en la puerta o los GAL y otros desmanes—, pero lo que esta derecha radicalizada —que hoy actúa de manera similar en otros países del mundo— pretende, no tiene parangón, porque hay que insistir en eso: esta derecha radicalizada del Partido Popular no utiliza la guerra judicial, policial y mediática para defender a la patria de unos supuestos terroristas inexistentes, por más banderas que agiten y más complementos patrióticos que vistan, la utilizan en último término para proteger un proyecto económico que comporte el saqueo de lo público, que empobrece a la mayoría y enriquece a muy pocos. ¿Por qué? Porque si ustedes se sintieran vinculados por la legalidad, si de verdad creyeran en la independencia judicial, ni podrían perseguir arbitrariamente a quienes denuncian esas prácticas ni podrían sostener impunemente su proyecto de un capitalismo de amiguetes. Por eso, la derecha no ha dudado en espiar ilegalmente a los adversarios, incluso los propios como acabamos de ver, si se salen del guion, en el caso Kitchen. Por eso les produce pánico que los servicios de inteligencia respondan simplemente a estándares garantistas y por eso solo conciben un Poder Judicial que puedan controlar por la puerta de atrás, como pedía Cosidó. Porque cuando el Estado profundo y las cloacas mediáticas actúan coordinadas para destrozar a quienes desafían, buscan otras cosas: buscan atemorizar y disciplinar al resto de la sociedad, buscan no solo que la sociedad hable permanentemente de una ETA que no existe, buscan que ningún juez o jueza honrados, que ningún

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 27

policía o funcionario probo se atreva a cuestionar las grandes tramas de corrupción o a proteger a sus conciudadanos más vulnerables. Contra esto para nosotros solo hay un antídoto: ir a fondo ya contra la legislación de secretos oficiales del franquismo; renovar ya un Consejo General del Poder Judicial bloqueado de manera ilegal e inconstitucional por el Partido Popular durante más de 1350 días, y poner fin de una vez a la persecución social y política que la ley mordaza y el Código Penal amparan. Y lo que es fundamental, nosotros pensamos que hay que vincular esos cambios a políticas estructurales que democraticen el poder mediático, que pongan límites a un poder económico descontrolado y que aseguren condiciones materiales de vida digna a la gente común. Porque hay una cosa que está muy clara, señorías: mientras haya estamentos judiciales y policiales con prácticas propias de la dictadura y mientras haya poderes económicos salvajes con carta blanca para especular, precarizar y luego manipular el relato del accionariado de ciertos medios no va a haber una democracia digna de ese nombre.

Ya vamos tarde, pero estamos a tiempo. En ningún lado está escrito que estemos condenados a que una trama mafiosa degrade la justicia, las fuerzas de seguridad y los medios para convertirlos en una pocilga al servicio de sus intereses. En esta Cámara ya existen mayorías para impulsar un cambio democrático y hay mucha gente en la calle que lo espera, por más que la derecha exaltada venga a repetir las falacias que ha planteado hoy. Nosotros pensamos que hay que articular esas alianzas y que hay que actuar con valentía y con coraje, porque son la democracia y el Estado de derecho los que están en juego. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pisarello.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Conviene recordar que este es un Gobierno que depende para su continuidad del sometimiento cotidiano al chantaje que ejercen sobre él sus socios, cuyo fin declarado es romper la unidad nacional y acabar con la Constitución de 1978; un Gobierno, además, nacido del engaño perpetrado por Sánchez en las urnas; un Gobierno que está arruinando a las clases medias y trabajadoras; un Gobierno que pisotea a su antojo el ordenamiento constitucional, la separación de poderes y el Estado de derecho, y un Gobierno que, desde luego, no defiende las exigencias objetivas del interés nacional y que, además, está debilitando los instrumentos de los que el Estado dispone para actuar legítimamente frente a las amenazas interiores y exteriores, frente a los enemigos interiores y exteriores de España. Claro, se comprende así que algunos de los discursos que acabamos de escuchar se hayan ido por los cerros de Úbeda, por el extremismo izquierdista-comunista bolivariano o por el separatismo independentista con tonos cínicos y de broma para no entrar en el fondo de la cuestión, porque el fondo de la cuestión, al fin y al cabo, este del que estamos hablando hoy, es un capítulo que les retrata.

Retirar al CNI del País Vasco y Navarra y minimizar al máximo su presencia en Cataluña forma parte de un capítulo más de lo que acabo de señalar, de esa cesión a los herederos políticos de ETA, al nacionalismo vasco y al separatismo catalán por la mera conveniencia personal del señor Sánchez y en contra de los intereses de la seguridad nacional. En el País Vasco los agentes del CNI han realizado una labor extraordinaria y fundamental, cuando ETA mataba y ahora que ETA no mata; una labor cuya continuidad es hoy imprescindible no solo para poder esclarecer los casi cuatrocientos asesinatos de ETA que quedan impunes, sino también, evidentemente, para conocer la evolución de ciertos grupos radicales afectos a la llamada izquierda *abertzale*, que siguen apostando hoy por la violencia, por ejemplo, ATA o el GSK. ¿Qué va a pasar ahora con esa tarea que es fundamental, con la tarea que sigue pendiente? ¿Y qué va a ser también de esos agentes y de sus familias? Esta decisión de retirar al CNI del País Vasco y minimizar su presencia en Cataluña forma parte de un proceso prolongado desde el momento mismo en que el señor Sánchez decidió desdecirse de todo aquello que había prometido a los españoles, a aquellos que presentaba como enemigos de la propia capacidad de sueño del señor Sánchez convertirlos en aliados permanentes. Y no solamente eso, sino a algunos con una trayectoria ciertamente muy oscura, vinculada, muy vinculada a quienes antes sí utilizaban las pistolas, convertirlos ni más ni menos que en socios preferentes de Estado.

En la cuestión vasca, esta decisión de retirar al CNI es —vuelvo a repetirlo— una expresión más de un capítulo que tiene tres objetivos fundamentales: primero, poner en la calle a todos los presos de ETA a través de un proceso gradual que se inició con los traslados masivos de todos los presos de ETA —hoy prácticamente ya casi todos ellos en prisiones del País Vasco o en su entorno geográfico—, para después traspasar las competencias de gestión penitenciaria al Gobierno vasco, y ahí, a través de un proceso de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 28

beneficios penitenciarios y terceros grados, ir poco a poco hasta una excarcelación gradual. En segundo lugar, se trata de blanquear el rastro criminal de ETA y de su entorno, construyendo un falso relato que justifica el terrorismo etarra, presentándolo como una respuesta democrática al franquismo y su prolongación hasta 1983, según la indigna ley de memoria que, desde luego, VOX derogará. Finalmente, se trata de establecer —y lo hemos escuchado en algunos de los discursos anteriores— la ficción de que en este momento hay una total normalización de la vida política y social vasca, cosa que es absolutamente incierta, como bien ha relatado el señor García Adanero, en función de los acontecimientos de violencia que sistemáticamente vemos que se están produciendo en esa vida cotidiana. Y lo mismo en cuanto a Cataluña.

Por tanto, y concluyo, el Grupo Parlamentario VOX ha presentado tres solicitudes de comparecencia de los ministros de Interior, Defensa y de la directora del CNI en sus respectivas comisiones, y ha solicitado y ha registrado también una proposición no de ley para el restablecimiento inmediato de la presencia del CNI en el País Vasco, Navarra, y su plena normalización de servicio en Cataluña. Por eso, hoy votaremos a favor de esta propuesta que presenta esta tarde el Grupo Parlamentario Popular. Y concluyo con un mensaje final para todos los grupos de esta Cámara y, desde luego, también para el conjunto de la sociedad española. Cuando VOX gobierne, que será muy pronto, tengan todos ustedes la seguridad de que el Estado será protegido con todos los elementos legítimos a su alcance, sin chalaneo con sus enemigos y dándole por parte del Gobierno el apoyo necesario a todos aquellos servidores públicos que se juegan sistemáticamente la vida en defensa de la libertad de todos nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Leal Fernández.

La señora **LEAL FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías del Grupo Popular, estimado señor Bermúdez de Castro, permítanme que les diga que, a pesar de que intentamos entender la motivación de buena fe que les pueda llevar a presentar esta petición de comparecencia extraordinaria y urgente de la ministra de Defensa, ni la encuentro, ni la encontramos, ni es justificable, ni es admisible. Y voy a proceder a argumentarlo de forma muy somera. En primer lugar, su solicitud —y así lo afirma usted mismo, señor Bermúdez—, está basada en informaciones periodísticas a las que, con todo respeto hacia los medios de comunicación, dan ustedes plena veracidad, cuando se trata de cuestiones que tienen carácter clasificado y, por tanto, su certeza o veracidad, su propia corrección no es verificable de forma pública, como usted bien sabe. Titulares de prensa, titulares y titulares, agitación de forma irresponsable que utiliza de manera obscena y sin pudor el dolor de las víctimas, una vez más, o incluso la propia seguridad del Estado. Leemos su propuesta, escucho su intervención y no es posible encontrar ningún elemento de crisis o de impacto social que requiera la urgencia de solicitar una convocatoria de carácter extraordinario de la comisión de secretos.

En segundo lugar, los datos que se pretenden recabar en esa comparecencia extraordinaria corresponden, como usted muy bien sabe, al despliegue de efectivos del Centro Nacional de Inteligencia, particularmente en las comunidades autónomas del País Vasco y de Cataluña. Es decir, son cuestiones puramente técnicas del CNI, que responden precisamente al criterio sobre necesidades operativas y funcionales de eficacia, de cumplimiento de sus misiones, carentes, por tanto, si me lo permiten, de connotaciones políticas. Por tanto, parece que son cuestiones más propias de la comparecencia de la secretaria de Estado y directora del CNI en estos momentos. Por otra parte, en estas fechas ya está registrada otra petición de comparecencia, realizada por otro grupo parlamentario, para informar dentro del periodo ordinario de sesiones sobre este mismo asunto. No tiene ningún sentido, no existen razones que justifiquen o motiven la urgencia de comparecencia extraordinaria y más teniendo en cuenta que la directora del CNI comparecerá en su momento ante esta Cámara para informar del desarrollo de las actividades de este centro. También podrá ser objeto de estas preguntas. Por último, conviene recordar que, en todo caso, la comparecencia de la ministra de Defensa ante la Comisión de control de los créditos destinados a gastos reservados se realizará, como ustedes bien conocen, al ser preceptivo, cuando sea convocada ante dicha Comisión para informar sobre la gestión de créditos destinados a gastos reservados designados a su departamento, el Ministerio de Defensa.

Señorías del Grupo Popular, si era difícil de entender la petición registrada, es imposible compartirla tras escuchar los argumentos que ha expresado durante su intervención para justificarla. Utilizan informaciones periodísticas sin contrastar, poco les importan en verdad si estas son o no veraces, ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 29

siquiera su alcance; siguen tratando de alimentar la confrontación, cuando no de generar tensiones innecesarias entre territorios. De forma irresponsable, una vez más, muestran poco respeto al carácter mismo de esta Diputación Permanente y al funcionamiento de la Cámara. Señorías, tenemos encomendada una tarea en este Parlamento, que es la de representar a la ciudadanía, colaborar en la búsqueda de soluciones a sus problemas y defender el interés general. No es este el mejor modo de hacerlo, generando debates estériles o alimentando conflictos territoriales que son ficticios, con el único objetivo de encontrar supuestos réditos electorales. Cumplan con sus deberes constitucionales y de paso cumplan con la ciudadanía apoyando las medidas que benefician a la mayoría, que benefician a todos. Dejen la agitación y pónganse a construir soluciones, no a alimentar falsos problemas.

Gracias, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Leal.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA (Número de expediente 062/000119), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, PARA INFORMAR SOBRE LOS GRAVES HECHOS OCURRIDOS EL 16/08/2022 EN EL TREN QUE CUBRÍA EL TRAYECTO ENTRE VALENCIA Y ZARAGOZA, ASÍ COMO DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO FUE CANCELADA LA SALIDA DE DICHO TREN A PESAR DEL INCENDIO EN BEJÍS (CASTELLÓN).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 6.º, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para informar sobre los graves hechos ocurridos el 16/08/2022 en el tren que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza, así como de los motivos por los que no fue cancelada la salida de dicho tren, a pesar del incendio en Bejís, Castellón.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Día 15 de agosto, se inicia el fuego en el interior de la provincia de Castellón y llega a arrasar más de 20 000 hectáreas de masa forestal, llegando a afectar incluso a municipios de la provincia de Valencia. Día 16 de agosto, 15:05, el centro de emergencias, compartido por los gobiernos de Sánchez y de Puig, toma la decisión de desalojar el municipio de Bejís y a las 16:00 horas el de Torás. A las 16:22 horas efectuaba su salida el tren Valencia-Zaragoza, en el que iban cuarenta y nueve personas, sin sospechar que, a pesar de haber sido desalojados los municipios afectados en torno al apeadero Bejís-Torás y de que las llamas asolaban las inmediaciones de la vía, se iba a permitir la salida de dicho convoy. A las 17:57 horas las llamas rodeaban el tren. Primero se toparon con un humo denso para, a continuación, encontrarse asediados por las llamas. Nadie había advertido del riesgo que corrían ni cancelado la salida del tren del pánico. Es indudable que hubo un fallo grave que puso en peligro la vida de cuarenta y nueve personas. Señorías, ¿cómo es posible que el órgano de gobierno de emergencias, compartido entre la Administración de Sánchez y la de Puig, desalojase Bejís a las 15:05 horas y Torás a las 16:00, como así consta en el tuit de emergencias 112 de la Comunidad Valenciana y, sin embargo, se permitiese la salida del tren, que inexorablemente iba directo al incendio, y en el que veinticinco pasajeros resultaron heridos, varios de ellos de gravedad, por las quemaduras? ¿Por qué motivo no se canceló la salida? ¿Quién es el responsable de lo sucedido? ¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para determinar la responsabilidad del fallo de coordinación? ¿Alguien va a asumir algún tipo de responsabilidad? ¿Va a dar las explicaciones oportunas a los afectados por esa situación, literalmente dantesca, a la que irresponsablemente les envió, y a sus representantes en el Parlamento?

Mi grupo parlamentario, señorías, registró el día 17 la petición de comparecencia de la ministra para que respondiese a estas y otras preguntas, ya que la ministra de Transportes no dio la cara; salvo poner

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 30

un tuit, no dio explicación alguna, no pidió comparecer y no suspendió sus vacaciones. Señorías, es vergonzoso y reprochable que, tras conocer los hechos y el número de heridos, no pidiese comparecer con carácter extraordinario y urgente. Ha tenido que pasar una semana, el final de sus vacaciones no interrumpidas y la convocatoria de la Diputación Permanente con la inclusión en el orden del día de la petición de comparecencia por parte del Grupo Parlamentario Popular, para que ayer, a las 15:26, registrase una petición doble, una de las cuales era la que demandaba el Grupo Parlamentario Popular. Ustedes, los grupos que sustentan al Gobierno —que en este momento son poquitos—, por mucho menos que se hubiera producido, ya habrían pedido la dimisión de la ministra de Transportes, si el Gobierno fuese del Partido Popular. Además, la ministra, en esa alocada carrera que ha emprendido todo el Gobierno, trata de descalificar al presidente Feijóo ante el cambio que se está operando en la sociedad española. Antes de preocuparse por los problemas graves de su ministerio y que perjudican muy seriamente a los ciudadanos —el nuevo mapa de transportes por carretera, el peaje en las autovías, la okupación de viviendas y, por supuesto, explicar por qué se permitió la salida del tren Valencia-Zaragoza—, se dedica a insultar al líder de la oposición. ¡Qué espectáculo tan lamentable, señorías, están dando! Un mínimo de seriedad y de responsabilidad se le debería pedir al Gobierno.

Ante la tentación, como es habitual, de eludir responsabilidades, convendría que la ministra recordase que Adif es cien por cien pública, como lo es Renfe, cuya dirección, por otra parte, es un auténtico nido de colocación del Partido Socialista. Todos recordamos al chófer guardaespaldas del anterior ministro reconvertido en consejero. Y que la ministra recuerde también que esta línea ya ha sufrido otros incendios, los últimos en mayo y junio, provocados por las chispas que producen los frenos del tren. No olvidemos que la línea no está electrificada y que la zona de seguridad y protección de la vía a los lados de todo el trayecto no estaba limpia y desbrozada. Por eso se entiende que prendiesen las chispas y provocasen los incendios. Y no olviden que la competencia de limpieza de esta zona corresponde al Ministerio de Transportes. Desgraciadamente, el mantenimiento de la vía es inexistente, como así se ha venido denunciando por parte de mis compañeros en la Comunidad Valenciana. En esta ocasión el incendio no lo ha provocado el tren, pero la falta de limpieza no ha ayudado a impedir que las llamas se acercasen al convoy. Con este Gobierno hay mucho de repartir cargos en empresas públicas entre afines, pero poco de asumir responsabilidades y dar la cara ante el Parlamento y los españoles.

Señorías, en las Cortes Valencianas mi grupo ha solicitado la comparecencia urgente de Ximo Puig para explicar lo ocurrido. Lamentable y grotesca fue su justificación de los hechos al afirmar que —y cito literalmente— se han podido producir algunas cuestiones en el tránsito de la información. Igualmente penoso fue que Puig, en una evidente dejadez de responsabilidades, deslizase que los hechos se estaban investigando y que la Policía judicial actuará en consecuencia, cuando se estaba refiriendo a algunos pasajeros que abandonaron el tren ante la presencia de las llamas. Para ustedes es más fácil culpabilizar a otros de la tragedia que asumir las responsabilidades que les corresponden. Pero, claro, es lamentable que Puig no haya escuchado ni tan siquiera a nuestros alcaldes, que durante meses le pedían insistentemente la limpieza de los montes y a los que respondía que el monte no era su jardín y que reclamaban el desbroce de la franja de protección de las vías.

Señorías, aprovecho para trasladar nuestro reconocimiento a la maquinista, una excelente profesional que se vio envuelta en una situación dramática, cuya pericia evitó que los daños fuesen mayores y que los responsables de la salida del tren aún siguen sin admitirlo. Esta profesional salvó a los heridos y al resto del pasaje al lograr hacer regresar el tren a Caudiel. Asimismo, desear una pronta recuperación a los afectados y todo nuestro reconocimiento a los efectivos de lucha contra incendios. Señorías, el lunes Sánchez visitó la zona afectada y en su declaración se refirió a los hechos del tren y dijo, textualmente, que pedía a las fuerzas políticas que no se utilice de forma partidista. Actuaremos con absoluta transparencia, aseguró. Señorías, primero, no estamos hablando de un Gobierno transparente, todo lo contrario, de uno de los gobiernos más opacos. Segundo, ahora pide que no se utilice de forma partidista, pero ya no recuerda cuando en el año 2017 atacaba a Rajoy por los incendios y acudía a ver las llamas. No entraré a recordar las inoportunas palabras de la ministra de Defensa de este verano antes del trágico episodio del tren ni las de los miembros del Gobierno de Puig cuando los incendios se producían en otras comunidades, curiosamente las gobernadas por el PP, porque en cuanto se ha producido este grave incendio, este grave hecho, en una comunidad gobernada por el Partido Socialista, Podemos y Compromís, el silencio más absoluto. Le voy a ahorrar lo que decían, porque así evitaremos que se sonrojen.

Señorías, mi grupo quiere explicaciones, la sociedad merece saber qué pasó, si se pudo evitar y qué medidas se adoptaron para que no vuelva a suceder. Hoy lo único cierto es que la responsabilidad es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 31

compartida tanto por el Gobierno de Sánchez como por el de Puig, que se permitió la salida de un tren con destino a un incendio, que veinticinco personas resultaron heridas y que la maquinista actuó con gran pericia y responsabilidad.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, yo creo que esta es una cuestión casi de sentido común. Ante una situación como este incidente tan lamentable que ocurrió con el tren que unía Valencia con Zaragoza, o Zaragoza con Valencia, creo que lo que hay que hacer es dar las explicaciones oportunas en el momento que se tienen los datos, que es de forma inmediata por parte del ministerio, sobre todo para trasladar tranquilidad a la gente. Estamos hablando de un momento en España donde hay muchos incendios, hay muchos trenes circulando y eso genera una inquietud en la gente, si eso es algo habitual o si suele ocurrir. Desde luego, ver las imágenes que vimos todos de las personas saliendo de un tren con las llamas al lado y corriendo, trasladan inseguridad. Es algo bastante sencillo, hay que dar las explicaciones oportunas y a partir de ahí, evidentemente, tendrá que haber la investigación que tendrá que hacer, en su caso, la Policía judicial, pero eso tendrá su propio desarrollo. Lo que es lamentable es que sean, en este caso, los socios del Gobierno los que digan al Gobierno: o presentas tú la iniciativa o vamos a tener que apoyar la que ha presentado el Grupo Popular, y entonces la ministra dice, bueno, pues ya la presento yo. Es mucho más sencillo dar las explicaciones el día 18 y no tener que esperar a que dé las explicaciones oportunas supongo que la semana que viene o no sé si lo hará en los días que quedan de esta semana.

Por lo tanto, hay que tener un poquito más de sentido común, trasladar la información a la gente de las situaciones que son complicadas, para que en este caso no se sienta amenazada. A partir de ahí, si se tratan las cosas con normalidad, creo que la gente lo agradece mucho.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Espejo-Saavedra Conesa.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: Gracias, presidenta.

Los hechos ya los ha relatado la portavoz del Grupo Popular. El pasado martes, alrededor de las cuatro, salió el tren con destino Zaragoza, donde debería haber llegado a las nueve. Sin embargo, a mitad de camino la maquinista tuvo que detener el convoy porque observó la lluvia de cenizas y el humo. Ella y los cuarenta y nueve pasajeros del tren no lo sabían, pero se habían adentrado en el incendio forestal de Bejís, que como saben acabó devorando 20 000 hectáreas. Aunque, afortunadamente, no hubo ninguna víctima fatal en este incidente sí que resultaron heridas once personas, algunas de ellas, por desgracia, de gravedad.

En cualquier caso, no es el Congreso de los Diputados el foro para hablar del suceso en sí mismo, eso le corresponde a los agentes de la autoridad y a quien tenga que estudiar esta cuestión, pero sí nos corresponde dilucidar las responsabilidades políticas y comprobar que los protocolos de seguridad del sistema ferroviario son o no los adecuados. Lo cierto es que ADIF, como Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, autorizó la salida de este tren de la estación de Valencia porque, según dice la propia ADIF, no tenía conocimiento de ningún incidente en la vía en esa zona. No solo se autorizó la salida, sino que en ningún momento de la hora y media que duró el trayecto de este tren ADIF alertó de problema alguno a la maquinista ni ordenó su parada o su retroceso. De hecho, cuando la maquinista ya detuvo el tren porque la ceniza era evidente, al contactar con el puesto de mando de circulación este volvió a reiterar que no tenían conocimiento de que hubiera ningún incendio.

El protocolo establece que la circulación debe ser suspendida por ADIF a petición de los cuerpos de seguridad del Estado —bomberos, Protección Civil o Guardia Civil— o de la Administración al cargo de estas decisiones, y ni ADIF ni Renfe recibieron notificación alguna de la incidencia en la vía o de que la zona estaba en desalajo por parte de ningún organismo oficial. Además, según ADIF, la primera comunicación que se recibe fue de la propia maquinista, que se metió por desgracia en esta lamentable situación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 32

A todas luces hubo un problema, algo falló, y lo que quiere saber este Congreso, para poder dilucidar las responsabilidades políticas, es qué es lo que falló. ¿Fue la comunicación entre los cuerpos de seguridad del Estado y ADIF? ¿Fue de alguna manera comunicado, pero falló la transmisión de esa información? ¿El protocolo actualmente aplicable es el correcto? ¿Se han de hacer modificaciones? ¿Se puede atribuir la culpa a la Administración General del Estado o a la Generalitat Valenciana, o a ambas administraciones? Y, sobre todo, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para impedir que vuelva a ocurrir un suceso como este? Es por esta cuestión que nos parece obligado que se produzca la comparecencia, a la mayor brevedad posible, por supuesto, de la ministra de Transportes, para dar cuenta de lo sucedido y, por tanto, vamos a votar a favor de esta solicitud.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espejo-Saavedra.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mayoral Perales.

El señor **MAYORAL PERALES**: Gracias, señora presidenta.

A la vista de la solicitud de la propia ministra de comparecer ante la Comisión de Transportes, nosotros estamos de acuerdo en que los hechos ameritan una explicación y, por supuesto, compartimos la necesidad de su comparecencia, y así lo vamos a expresar en el sentido de nuestro voto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mayoral.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Pánico en el tren podría ser el título de una novela o de una película, pero no lo es. Pánico es lo que sintieron quienes viajaban el pasado 16 de agosto en un tren de Renfe que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza ante la proximidad del incendio en Bejís. El incidente, que puso en peligro muchas vidas, ha dejado heridos, tres de ellos graves, y varios bomberos se han visto afectados. En VOX queremos mostrar todo nuestro apoyo a quienes se juegan la vida en las labores de extinción y nuestra solidaridad con las familias que padecen las terribles consecuencias de los incendios que calcinan España y que se cobran víctimas mortales, tragedias personales y naturales ante la mirada pasiva de los pirómanos de despacho cegados por su fanatismo climático.

Ante el grave incidente de Bejís, la ministra de Transportes y hasta el presidente de Renfe deberían comparecer —cargos, que dicen, son cuota del PSC— para que den explicaciones y asuman responsabilidades. Quizás aleguen que no se conocía la cercanía del fuego. Un medio de comunicación confirma la versión de que Renfe y ADIF no recibieron ningún aviso por parte de entes dependientes de la Generalidad Valenciana. El socialista Ximo Puig declaró que se habían podido producir algunas cuestiones en el tránsito de la información, aunque creo que hay que ser muy prudentes, aseveró. ¿Prudencia? La demora en la transmisión de alertas entre administraciones propició que el tren se metiera en el mismísimo infierno, entre llamas, humo, cenizas y el calor del fuego, que llevó a ataques de pánico, rotura de cristales, puertas forzadas intentando salir al exterior, heridos y miedo, mucho miedo. Una demora entre administraciones, otra consecuencia más del Estado fallido de las autonomías que puede costar vidas.

La ministra debe dar explicaciones y hablar, además, de esta vía; una vía con muchos problemas en cuanto a prestaciones, cuya mejora ha sido históricamente reivindicada. Insisto, históricamente. Un hecho más que evidencia que en PPSOE están más preocupados en su alternancia, en sus intereses partidistas y juego de tronos que en resolver los problemas reales de los españoles. Afortunadamente, la alternativa a esta alternancia ya está en esta Cámara y en otras instituciones.

La ministra debe informar y ya que comparece, pues se le acumulan las solicitudes de comparecencia, que explique también la nefasta gestión en materia ferroviaria y que justifique la deficiencia en el servicio. Que nos hable de la avería en el tramo de Córdoba-Sevilla; de los viajeros a Huelva que Renfe dejó en un andén; de la incidencia en una vía que retrasó el tren Sevilla-Granada; de la avería en el tren de Jaén a Madrid; de las doce mil personas que han sufrido graves retrasos en sus desplazamientos en AVE entre Madrid y Gerona; del tren Madrid y Santander, que dejó tirados a los pasajeros durante cuatro horas en Palencia; del fiasco del alta velocidad en Extremadura, con retrasos y averías; de la falta de personal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 33

que lastra la atención ferroviaria y provoca retrasos; de que Renfe siga sin recuperar la frecuencia prepandemia; de la llamativa falta de frecuencias en la línea Málaga-Madrid, y en algunas zonas de la España que llaman vaciada, pero que es la España abandonada por PPSOE, quienes siempre se han vendido a los partidos nacionalistas a cambio de un puñado de votos favoreciendo a unas regiones en detrimento de otras. Que hable también de la subida del precio del billete, de la disminución de la calidad del servicio y del número de trenes y frecuencias, así como de la ineptitud de un Gobierno que ha llevado a que la prensa alemana hable del tren de Extremadura como el tren de la vergüenza, hecho que daña nuestra imagen como país.

Este caso de Renfe es un fiel reflejo del fallido Estado de las autonomías y no es fruto del azar sino el resultado directo de las políticas de una oligarquía que desprecia a la gente corriente. Es un ejemplo de la incompetencia que caracteriza al quehacer del Gobierno sanchista que con corbata o sin ella arruina a España y pisotea el Estado de derecho.

Empecé hablando de pánico y finalizo hablando de ello, porque pánico es el que tienen cada vez más españoles ante un Gobierno que les pone manifiestamente en peligro. Pero hay esperanza; este Gobierno tiene los días contados y nosotros reconstruiremos todo lo que han destruido, sí, y lo haremos más pronto que tarde.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ros Martínez.

La señora **ROS MARTÍNEZ**: *Gràcies*, señora presidenta.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, lo primero que queremos es desear la pronta recuperación de las personas que siguen ingresadas a consecuencia de las heridas sufridas por el incendio de Bejís en la provincia de Castellón, y de las que ya se recuperan también en sus domicilios. También nuestro infinito agradecimiento a los efectivos desplegados en estos siete días y a los cargos públicos que han trabajado incansablemente para controlar y apagar el fuego. Lo primero ha sido siempre la protección de las personas y, afortunadamente, a día de hoy, no tenemos que lamentar ninguna víctima mortal.

Señorías, este Gobierno siempre da la cara, responde y busca soluciones, y ahora también. Es el Gobierno que más veces ha comparecido en el Parlamento, y ahí están las cifras y la hemeroteca. Como saben, o deberían saberlo porque no lo han mencionado en su intervención, hay abierta una investigación judicial sobre el incidente ferroviario, y es razonable esperar a que finalice para poder hablar con precisión. Con todo, para el Grupo Socialista y para el Gobierno es necesario aclarar lo ocurrido y, por eso, la ministra de Transportes comparecerá en sesión parlamentaria extraordinaria en esta casa el próximo 31 de agosto, para dar explicaciones de lo que se sabe hasta ahora.

El incendio de Bejís, como todos los ocurridos este verano, son un hecho lamentable que debería hacernos reflexionar seriamente a todos y a todas, pero jamás debe emplearse como arma política arrojada contra el Gobierno. Por eso, le pido a la oposición que no utilicen con fines partidistas esta tragedia ecológica. Y a falta de que concluya la investigación, todo indica que la actuación de la maquinista del tren, al verse sorprendida por las llamas, fue la correcta; fue resolutiva y efectiva y se cumplieron los protocolos. Lo importante, señorías —y lo vuelvo a decir—, es que no hay que lamentar ninguna pérdida humana, y eso se debe a la alta profesionalidad y eficacia de los servicios de extinción y también en el incidente ferroviario. A todos ellos nuestra más sincera gratitud y enorme reconocimiento a los bomberos, Protección Civil, Cruz Roja, Policía local, autonómica y nacional, Guardia Civil y voluntarios, pero también, especialmente, a la Unidad Militar de Emergencias, la UME, creada durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Por cierto, entonces, ustedes le llamaron de todo, pero ahora la reclaman todas las comunidades autónomas, sean del color político que sean, cuando se produce un incendio forestal grave y, además, es de lo más apreciado en nuestro Ejército.

Lamentamos una vez más que el Partido Popular esté en otras cuestiones, en vez de acompañar al Gobierno para saber exactamente lo que ocurrió y esperar a que concluya —como he dicho— la investigación judicial. Porque, señoras y señores del Partido Popular, ustedes son expertos en consejos vendo y para mí no tengo. Tendrían que aplicarse el mismo discurso ahora que antes, cuando el señor Feijóo, ante el grave accidente ferroviario ocurrido en su tierra, pedía no mezclar la investigación judicial con la lucha partidista. Pero, por lo visto, ustedes ya saben más que nadie, ya tienen responsables

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 34

porque los están acusando y ya tienen sus conclusiones. Son muy listos, pero siempre lo hacen faltando a la verdad y faltando al respeto.

Ya les adelanto que el Grupo Parlamentario Socialista no tendrá ningún inconveniente en pedir explicaciones a quien sea y, además, asumiendo que si hay que tener más medidas para mayor seguridad y eficacia en los servicios públicos que se haga. En eso nunca hay que escatimar recursos humanos. Y lo vuelvo a decir: este Gobierno gobierna y actúa con eficacia y rapidez, poniéndose enseguida al lado de los afectados, como ha demostrado. Por eso, justamente ayer martes ya se aprobó en el Consejo de Ministros y ministras la declaración de zona catastrófica de los municipios afectados para acelerar, cuanto antes, la vuelta a la normalidad de las familias perjudicadas.

Señorías, el Gobierno no ha estado de vacaciones ante los incendios sino a pie de obra. El presidente y varias ministras y ministros han visitado las zonas afectadas en diversos puntos de España para conocer al detalle lo ocurrido. Porque este Gobierno siempre da la cara, y así lo dijo el lunes el presidente del Gobierno cuando visitó la zona afectada de Bejís: Se investigará el incidente del tren. Está siendo objeto de investigación judicial y el Gobierno actuará con absoluta transparencia y responsabilidad.

Es evidente que el Partido Popular sigue usando el sufrimiento de todos para beneficio partidista, pero sigue sin realizar propuestas y alternativas. Frente a la política de insultos y de crispación, hechos y realidades del Gobierno de coalición que preside Pedro Sánchez. En conclusión, sí a la comparecencia de la ministra; transparencia, responsabilidad y soluciones; decir y hacer.

Moltes gràcies, presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ros.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (número de expediente 062/000120), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, PARA EXPLICAR QUÉ MEDIDAS DE URGENCIA ESTÁ APORTANDO EL GOBIERNO PARA EVITAR LA CRONIFICACIÓN DE LA INFLACIÓN Y LA INEFICACIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS HASTA EL MOMENTO.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto séptimo del orden del día. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para explicar qué medidas de urgencia está aportando el Gobierno para evitar la cronificación de la inflación y la ineficacia de las medidas adoptadas hasta el momento.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Olano Vela.

El señor **OLANO VELA**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Coincidirán conmigo en que uno de los mayores problemas que tienen hoy los españoles, y que además vienen arrastrando desde hace más de un año, es la salvaje subida de precios que se está produciendo y que, lejos de remitir, se agrava mes a mes. Por desgracia para los españoles no se atisba una solución en el horizonte cercano, generándose así un clima de gran preocupación en el conjunto de la sociedad, pero muy especialmente en los autónomos, en las pymes y en las rentas medias y bajas, que ven cómo les resulte imposible llegar a fin de mes.

Prueba de ello es que la demanda de financiación para consumo ha aumentado hasta el 29,3%. Es decir, son miles y miles de españoles los que se tienen que endeudar para cubrir sus gastos ordinarios, un verdadero drama, señorías. Una angustia que es consecuencia de la incapacidad del Gobierno para frenar un alza de precios que ya se ha trasladado a toda la cesta de la compra. Aunque los precios de los combustibles han dado un respiro este verano, aún están muy por encima de los niveles de comienzo de año. La excepción ibérica no ha evitado que hoy paguemos la luz cuatro veces más cara que el año pasado, al tiempo que subvencionamos a los consumidores franceses en más de 300 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 35

desde que entró en vigor la medida hace unas semanas. Y lo que es peor, en el último año ha subido el aceite de girasol un 83,2%; el 31,6% las pastas; el 23,1% la leche; el 22,5% los huevos; el 15% las frutas, y el 14,7% el pan, por poner algunos ejemplos de productos de primera necesidad y que están convirtiendo el día a día de millones de familias en un verdadero drama.

Así las cosas, el IPC, que ya subía en el año 2021 un 6,5% ha seguido subiendo este año, por más que la señora Calviño nos anuncie mes tras mes que el IPC y los precios van a bajar al mes siguiente, hasta alcanzar en julio del 2022, un máximo histórico del 10,8% en el índice general, y lo que es más preocupante, un 6,1% en la inflación subyacente. Señorías, la inflación media de este año es del 8,8%, la mayor en los últimos cuarenta años, y la respuesta del Gobierno ha sido a todas luces, y quizá nunca mejor dicho, completamente insuficiente e ineficaz. Ni el Real Decreto 6/2022, de medidas para responder a la crisis por la guerra de Ucrania consiguió revertir la inflación, ni el Real Decreto 11/2022 lo va a conseguir, ya que ambos solo incluyen parches y medidas paliativas que no atacan la raíz del problema, como le venimos advirtiendo no solo desde el Partido Popular sino también todos los expertos y analistas económicos.

Por si esto fuera poco, a los efectos de la inflación se unen además otros indicadores económicos que ponen de manifiesto un panorama francamente alarmante para los próximos meses. La AIReF anunciaba ayer que este trimestre el crecimiento podría ser negativo, del menos 0,2% por primera vez en diez años, lo que pone en entredicho —por no decir que lo hace imposible— el cumplimiento de las previsiones de crecimiento que el Gobierno ya redujo en el mes de julio.

El euríbor no deja de subir, y más que lo hará en las próximas semanas, encareciendo el acceso al crédito a empresas y familias, y por supuesto el pago de la hipoteca a millones de españoles, casi 100 euros al mes para una hipoteca media. El euro cotiza por debajo del dólar por primera vez en veinte años, y nadie del Gobierno ha explicado cómo va a afectar esto a las importaciones, especialmente a las importaciones de petróleo, ni tampoco sabemos si alguien en el Gobierno tiene previsto modificar de nuevo las previsiones contenidas en el cuadro macroeconómico de los Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, los españoles necesitan certezas, necesitan confianza; necesitan saber que hay alguien al mando, que hay alguien que ha identificado los problemas y que sabe qué es lo que hay que hacer. Los españoles ya no aguantan más esa forma de gobernar del señor Sánchez y su macrogobierno, que practica desde hace cuatro años y que básicamente consiste, en primer lugar, en negar la realidad y llamar catastrofista al Partido Popular, y después en bombardear con propaganda falsa. ¿Se acuerdan del «salimos más fuertes», «no dejaremos a nadie atrás», y otras muchas? Más tarde, ante la evidencia del problema, le echan la culpa a cualquiera que no sea del Gobierno. Al poco tiempo —y tras recibir la correspondiente propuesta del Partido Popular— el Gobierno o bien no responde o bien la rechaza de plano, para finalmente aprobar tarde un real decreto insuficiente y acusar al PP de obstruccionista y negacionista, si este no lo apoya. Y una vez constatado el fracaso de sus medidas, aprueban otro real decreto y vuelven, cómo no, a echarle la culpa al Partido Popular. Una y otra vez ocurre lo mismo, si bien últimamente han añadido una novedad, que son los constantes insultos Alberto Núñez Feijóo, como si insultar al líder de la alternativa fuera a solucionar alguno de los problemas que sufren los españoles.

Es esta forma suya de gobernar la que ha llevado a España a ser el país que más va tardar en recuperarse y el que más endeudado va a salir de esta crisis. Esa es la realidad, la cruda realidad, aunque a ustedes no les gusta escucharlo. Pese a todas estas evidencias, ustedes no se dejan ayudar, por más que el Partido Popular les haya hecho llegar propuestas y ofrecimientos de pactos de Estado, que ustedes sistemáticamente rechazan. Señorías, ¿tenemos que resignarnos a ser siempre los peores en cuanto a resultados económicos cuando gobiernan ustedes? ¿Por qué España cae más en ingresos reales per cápita y crece más en inflación que Alemania, que Francia o que Italia? ¿Por qué el PIB per cápita cae 960 euros en España en los últimos años, mientras en Alemania, Italia y Francia y en el conjunto de la Unión Europea ha crecido, pese a que todos han sufrido la misma pandemia que nosotros y a todos ellos les afecta la invasión de Ucrania y, en muchos casos, en mayor medida que a España, por su mayor dependencia de los suministros rusos? ¿Por qué siempre su política económica y social empobrece a los españoles hasta el punto de que ahora nos han situado como los peores, en el índice de miseria de la Unión Europea?

A todas estas cuestiones que angustian a los españoles es a las que debe responder la señora Calviño de forma extraordinaria y urgente. Por eso no nos conformamos con haber forzado a la vicepresidenta primera, la señora Calviño, a presentar una solicitud de comparecencia a petición propia, casualmente en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 36

el día de ayer, justo antes de este debate. La situación es extraordinariamente grave y qué menos que el Gobierno dé respuestas de forma extraordinaria y urgente, y no tener que esperar a dentro de dos, tres, cuatro —o vaya usted a saber cuántas— semanas para que lo haga la señora Calviño. Si la señora Calviño tuvo tiempo para interrumpir sus vacaciones y salir a insultar al señor Feijóo, bien, podía —creo que no es mucho pedir— interrumpir nuevamente sus vacaciones y comparecer de manera extraordinaria y urgente en esta Cámara para trasladar cuáles son sus propuestas para dar solución al problema más grave que sufren los españoles desde hace ya más de un año.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Olano.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Casi todos los miércoles en la sesión de control le pregunto a Nadia Calviño por este tema y sus respuestas son siempre verdaderamente decepcionantes. Empezó contestando a esta pregunta, no solamente del portavoz de Ciudadanos sino también de los portavoces de otros grupos parlamentarios, negando el problema; no existía tanto problema en relación con la inflación porque la inflación era coyuntural, no era estructural. Dijo que no nos preocupáramos, en definitiva, por nada, que esto se arreglaba en dos patadas. Cuando ya la realidad fue contumaz —ya veíamos que la cosa no era coyuntural, que la cosa era estructural—, cuando ya las familias españolas, los empresarios, los autónomos lo estaban pasando muy mal por el encarecimiento de los precios, por la subida de los precios de la energía entonces se inventó otro argumento también verdaderamente llamativo, y es que gracias a este Gobierno la inflación no ha subido tanto como podía haber subido de no haber existido este Gobierno. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Como ya se ha dicho antes, sin embargo, la comparación con el resto de los países de nuestro entorno, con el resto de los países europeos lo que pone de manifiesto es que somos de los países que se encuentran en la peor situación de Europa, de los peores de Europa respecto a las magnitudes económicas para el futuro de nuestro país. Estamos en un 10,8% de inflación, este ha sido el último dato, y hace casi cuatro décadas que no tenemos un dato de inflación tan malo en España, desde el año 1984. En 1984 terminábamos un ejemplar proceso de transición y Felipe González estaba a punto de formar su primer Gobierno. Cuando ustedes dicen que tenemos que cumplir con la Agenda 2030, no sé si están pensando que España retroceda hasta 1930, porque están ustedes trayendo todos los problemas del pasado al presente. Mientras tanto, el Gobierno tranquilo, dice que no nos pongamos nerviosos, que somos unos catastrofistas, hay que ver cómo se pone la oposición... Es llamativo que este Gobierno, que hace cosas chulísimas, este Gobierno tan moderno, el Gobierno más progresista de la historia, que esté tan tranquilo cuando la inflación precisamente a quién afecta es a los colectivos más pobres, a la gente que se encuentra en peor situación económica, a la gente que tiene menos capacidad económica. Es el impuesto de los pobres, la subida de los precios.

Bueno, pues el Gobierno más progresista de la historia, aparte de respondernos a la oposición que somos unos catastrofistas, que no hay tanto problema, que gracias a ellos la inflación no es tan elevada, definitivamente, ante todo, tiene un culpable: Vladimir Putin es el que ha creado la inflación en España. Por tanto, echémosle la culpa a él. Tampoco les mandamos luego armas a los ucranianos para combatir al que nos ha creado la inflación. Pero, en fin, estas son las cosas del Gobierno.

Pues miren, resulta que la invasión de Ucrania fue el 24 de febrero del año 2022, hace seis meses, y los primeros avisos en todo el mundo —en Europa sobre todo y en España—, sobre que la inflación se iba a desbocar fueron exactamente un año antes de la invasión de Ucrania por Rusia, fueron en febrero del año 2021. La inflación se desbocó —ya apuntaba— con unos avisos tremendamente preocupantes, en septiembre de 2021, seis meses antes de la invasión de Ucrania. Nosotros, en Ciudadanos, ya lo avisamos. De nuevo se nos volvió a decir que éramos unos catastrofistas, que tampoco era para tanto, que la inflación iba a ser coyuntural, y dos semanas antes de la invasión de Ucrania nosotros presentamos una PNL en la que fuimos el primer grupo parlamentario que pidió al Gobierno que deflactara la tarifa del IRPF; la deflactación de la tarifa del IRPF que algunos Gobiernos autonómicos han llevado a cabo —por cierto, alguno de los que son socios del Gobierno, como ocurre en Euskadi— y, sin embargo, ustedes se niegan a adoptar estas medidas de combate contra la inflación, o más que de combate contra la inflación, para que los españoles no sufran tanto la pérdida del poder adquisitivo. Presentamos a principios de febrero de este año, precisamente antes de la invasión de Ucrania, una carta con cinco bloques en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 37

donde pedíamos una reforma tributaria que aliviara la carga de la inflación para los hogares y para las empresas, que se flexibilizara y dinamizara el mercado laboral, permitiendo, facilitando el teletrabajo, y que se reformara el mercado energético con medidas que hemos vuelto a repetir hace poco pero que fueron planteadas al Gobierno desde el día 16 de marzo. Y frente a ello, ¿el Gobierno qué hace? Lo que hace es subvencionar 20 céntimos el litro de combustible, una medida que todos los expertos de todos los signos políticos dicen que es inaceptable. Es una medida regresiva, que además trata de beneficiar precisamente a los más ricos, y es una medida ineficaz porque no contiene el consumo. Pero ¿qué es lo que al Gobierno le importa? Que, cuando uno rellena el tanque de su coche y ve en la máquina que son cien euros y va a pagar, en el ticket pone que esa parte de ahí se la ha pagado Pedro Sánchez. Eso es lo que le importa al Gobierno, que la medida salga en el ticket de la gasolinera, que ese tipo de medidas son gracias al Gobierno de España. Bueno, eso es negar la realidad y, desde luego, mal se pueden plantear unos nuevos presupuestos generales del Estado, cuya tramitación tiene que comenzar en el plazo de un mes, cuando Nadia Calviño niega la realidad económica de este país.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **BAL FRANCÉS**: De todo esto es sobre lo que queremos preguntar a Nadia Calviño en esta Comisión.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Telechea i Lozano.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: Gracias, presidente.

Llegamos al fin de un verano, que será recordado como uno de los más caros de los últimos años. Hace escasos días hemos conocido datos a los que todo el mundo ha tenido acceso. El INE publicó los datos de inflación del mes de julio, que sigue batiendo récords. Los precios subieron un 10,8%, frente al mismo mes del año pasado, y un 10,3% en el caso de Cataluña. Si vamos al detalle de este incremento de precios, más allá del inasumible coste de los precios de la energía, observamos cómo se ha disparado el precio de algunos bienes básicos. Por poner algunos ejemplos, el precio del aceite ha subido un 27,5%, la leche un 22,9% y los cereales un 20,5%. Es evidente que la inflación no afecta a todo el mundo por igual y, por lo tanto, tampoco a la capacidad de ahorro de los hogares, y aquí el progresismo tiene una gran responsabilidad, puesto que las derechas no lo van a hacer jamás, y son más políticas sociales. Es necesario disponer de más recursos y que la ciudadanía aporte en función de sus capacidades. Una reforma para un sistema fiscal justo y progresivo puede ser una de las soluciones. Este era el compromiso del Gobierno de coalición. Tienen la mayoría necesaria para implementar esas políticas de izquierdas de verdad. Debemos ir más allá de la redistribución si se quiere avanzar y el progresismo se quiere convertir en un motor de innovación. Se debe ir más allá del papel reparador de las economías maltrechas, sobre todo después de la situación en la que ha quedado el mundo a raíz de la pandemia. Hay que ser motor de riqueza, pero, si no tenemos riqueza, no hay nada que redistribuir. Puede parecer contradictorio, pero, si volvemos a la austeridad, mataremos los servicios públicos esenciales. Necesitamos una educación pública adecuada, una sanidad pública fuerte, un buen sistema de transporte público. Si hay austeridad, todo esto muere. No invento nada, sino que reproduzco lo que Mariana Mazzucato ya ha dicho en muchísimas entrevistas.

Hasta la fecha se han ido aplicando medidas para paliar los efectos de la crisis, algunas más efectivas que otras, pero no dejan de ser parches, por lo que se necesitan medidas estructurales que pongan fin a un modelo económico corrupto, injusto, contaminante e ineficiente. La situación habla por sí misma, de ahí la importancia de que el Gobierno dé explicaciones a la ciudadanía. No obstante, sabemos que la vicepresidenta primera se ha comprometido a comparecer el día 7 de septiembre, y, por lo tanto, nuestro voto en este caso será negativo a la solicitud de comparecencia, puesto que la ministra ya se ha comprometido a comparecer por ello.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 38

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Sí, como se puede prever, mi grupo parlamentario va a votar en contra de esta solicitud de comparecencia no ya solo porque la propia ministra haya anunciado una próxima comparecencia en el mes de septiembre para tratar este y otros asuntos —desde luego, asuntos graves, de los que ahora hablaremos—, sino porque mañana mismo tenemos un Pleno extraordinario convocado, como seguramente saben sus señorías, y vamos a discutir, entre otros puntos del orden del día, la convalidación del Real Decreto-ley 14/2022, en el cual se incluyen algunas de las medidas de urgencia que está aportando el Gobierno para evitar la cronificación de la inflación. Y esta última frase que acabo de pronunciar es una cita literal de la propia solicitud de comparecencia del Grupo Popular, que supongo que cuando la registró es posible que desconociera el contenido del real decreto ley. Claro, en los días que han pasado quizá no se lo hayan leído; en fin, van a tener ustedes el síndrome del mal estudiante porque la convalidación es mañana, así que al examen llegan ustedes un poquito retrasados, ¿verdad?

La verdad es que va a ser un debate interesante el que vamos a tener mañana en el hemiciclo, puesto que, desde luego, el tema es absolutamente relevante, de máxima preocupación para todos los grupos de esta Cámara. Es evidente que la inflación, el fenómeno inflacionario que llevamos viviendo a lo largo de estos últimos ya largos doce o catorce meses se va cronificando. Es cierto que la inflación subyacente no ha dejado de moderarse, y este es quizá el dato más preocupante a medio y largo plazo, y, por lo tanto, mi grupo parlamentario considera que es el momento, es un momento adecuado para que se debatan las medidas necesarias para frenar este proceso y, sobre todo, para frenar los efectos perversos que pueda tener sobre una inmensa mayoría social.

Será interesante entonces mañana cuando podamos discutir hasta qué punto han sido eficaces algunas medidas que ha implementado el Gobierno. Estoy de acuerdo, desde luego, en que algunas han sido más eficaces que otras, como no podía ser de otra manera. Aparentemente la ayuda, esos 20 céntimos a la gasolina, tal y como se ha citado, no ha tenido el efecto que seguramente que hubiéramos querido, y a lo mejor es un buen momento también para debatir esta y otras medidas. También ha habido otras medidas que sin duda han sido importantes. La reducción del IVA eléctrico del 21 al 5% sin duda ayuda al fenómeno inflacionario. Pero me interesan sobre todo otras medidas que ya ha tomado este Gobierno, como, por ejemplo, la ampliación de la cobertura del bono social a 600 000 hogares, es decir, 1,9 millones de hogares ya cubiertos por este bono social. Esto es combatir los efectos perversos de la inflación sobre las capas sociales más desfavorecidas, señorías. Se ha propuesto y, de hecho, se ha aumentado un 15% el ingreso mínimo vital, se ha aumentado extraordinariamente en un 15% las pensiones no contributivas, se ha reducido un 30% el precio de los bonos transportes precisamente para mejorar la movilidad de la ciudadanía, se han puesto límites al alquiler. Estas son las medidas, señor Olano, son algunas de las medidas que mañana vamos a poder discutir.

Y, ya que nos ponemos a discutir sobre las medidas, señor Olano, y seguro que usted tiene un criterio adecuado, trabajado, aquilatado sobre estos temas, a lo mejor también ha llegado el momento para que nos hablen de cuáles son sus medidas, qué harían ustedes, porque, claro, ustedes dicen que hay que ayudar, que no se ataja el problema de raíz, etcétera. ¿Cómo se ataja? ¿Cuál es la respuesta que ustedes darían? No lo han dicho, llevan catorce meses calladitos, solo diciendo que la inflación está muy mal, que es casi como decir que hace mal tiempo. Claro, pero ¿y qué? ¿Ahora qué hacemos? Se lo voy a decir yo, señor Olano. ¿Saben lo que harían ustedes? Disciplinar a la clase trabajadora, así se lo digo. Disciplinamiento obrero, esa es su receta: contención salarial, contención de las pensiones. Díganlo, tengan el valor de salir aquí y decir lo que harían ustedes para frenar la inflación, porque me da la sensación de que, sencillamente, ustedes no tienen el valor de decir lo que harían.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidente.

Señor Guijarro, respecto a disciplinar, su Gobierno es el que más disciplina, porque está obligando a los españoles a que de aquí en adelante seguramente en vez de comer tres veces sean dos veces al día. Ahora ya les obligan a bajar la calefacción, el aire acondicionado..., o sea, que para disciplina, ustedes.

Vamos a apoyar la necesaria comparecencia de la ministra, a pesar de que sabemos que la respuesta y la solución a la inflación galopante siempre será el manido paquete del señor Sánchez y sus medidas anticrisis, junto a la excusa impertinente que el Gobierno repite como un disco rayado y que podemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 39

resumir así: Si no fuera por la electricidad, la inflación estaría más baja, y, si no fuera por la inflación, la electricidad estaría más baja. Esa es la espiral en la que entran ustedes y las explicaciones que dan a los españoles, como si los españoles fueran... **(El señor Guijarro García hace gestos con la cabeza)**. Sí, sí, no mueva la cabeza, señor Guijarro. Como si los españoles fueran tontos o necios.

Las previsiones de la ministra Calviño —ya se lo he dicho en alguna ocasión— sobre la evolución del crecimiento de nuestra economía, así como sobre el dato de la inflación son más las de una pitonisa que las de una ministra de Economía, y todo ello con el único propósito de rehuir la realidad y justificar la nefasta gestión del Gobierno. Por tanto, las consecuencias de realizar previsiones carentes de rigor y realismo no son otras que implementar medidas arbitrarias que no solucionan ni la inflación galopante ni el paro creciente ni la recesión económica que se avecina, y como la realidad siempre supera a la ficción, por mucho que ustedes la dejen escrita en el BOE, el dato mata el relato.

Los últimos datos publicados por Eurostat en su estadística sobre inflación de la Unión Europea revelan que España sigue al frente como el país con el incremento de precios más fuerte del continente, es decir, somos el país que más empobrece a sus ciudadanos, y además nos sitúa como primera potencia en destrucción de puestos de trabajo, con la tasa de paro más alta. Y los datos van más allá de la pura estadística, porque la realidad es que los españoles están cambiando sus hábitos de consumo, y no por hacer dieta, sino que están limitando la compra de alimentos como la carne o el pescado para reducir su gasto debido al alza de los precios. Asimismo, obviando las exigencias impuestas por el confinamiento energético del Gobierno, ya los españoles han reducido el consumo de energía en el primer semestre del año con respecto al año anterior por miedo a las insoportables subidas del precio de la electricidad. Muchos han pospuesto o suprimido sus vacaciones, a diferencia del señor Sánchez, que ha disfrutado de las mismas sin modificar un ápice sus planes ni reducir sus gastos, que son sufragados con los crecientes impuestos que pagamos los españoles.

Por otro lado, nuestra economía se precipita por el abismo de la pérdida de competitividad en su segundo año consecutivo debido a esta inflación, y hablamos de un elemento crucial, pues empeora la posición española para competir no solo respecto a la zona euro sino respecto a otras áreas de influencia, lo que amenaza a nuestras exportaciones y, por tanto, a nuestra balanza comercial. Y, no obstante, la crisis de precios no solo amenaza la competitividad de nuestra economía, ya que todas las previsiones apuntan cada vez con mayor intensidad a una recesión económica en un horizonte muy cercano, tanto es así que la AIReF en sus previsiones estima que el PIB retrocede a un 0,2% en el tercer trimestre del año, lo que supondría el primer paso para la entrada de España en una recesión técnica, es decir, que tengamos un crecimiento negativo al menos durante dos trimestres consecutivos. De acuerdo con la última actualización del modelo de previsión de la evolución del PIB en tiempo real publicado por AIReF, estaríamos ante la primera contracción del PIB en un tercer trimestre en nueve años, de modo que el nivel de actividad se situaría en 2,7 puntos porcentuales por debajo del correspondiente al cuarto trimestre de 2019, antes de la pandemia. Asimismo, los riesgos sobre la economía han encendido también las alertas de las entidades financieras, que temen que la escala incesante de la inflación, sumada a la amenaza de recesión, disparen la morosidad, que, junto con el endurecimiento de la política monetaria con subidas de tipos de interés, pueden añadir todavía más presión.

Por tanto, el paquete anticrisis de Sánchez, del que presumía la ministra Calviño, ha sido un mero parche, que no ha surtido los efectos prometidos en la economía real; medidas que, sumadas a las del confinamiento energético impuesto por el Gobierno, generan más obligaciones, lastran el crecimiento, traen más pobreza para los hogares y menos oportunidades para quienes verdaderamente generan riqueza. Por tanto, el Gobierno es el único negacionista de la realidad, cuyas consecuencias las están pagando los españoles en la cesta de la compra, en la factura de la luz y en la pérdida de sus empleos, su esperanza y su prosperidad.

Y le hablo de propuestas, señor Guijarro. Desde el Grupo Parlamentario VOX lo seguiremos diciendo: Es momento de rebajar el gasto público innecesario y superfluo, empezando por reducir el tamaño del Gobierno de Sánchez, del Gobierno de la ruina, bajar los impuestos y dejar mayor renta disponible en los hogares, de explorar y explotar nuestros recursos naturales y frenar nuestra dependencia energética. Es el momento de potenciar y ayudar al sector primario, a la agricultura, a la ganadería, a la pesca y de defender nuestros productos. Un gobierno de perdedores que no defienden nuestra soberanía energética, nuestra soberanía alimentaria y nuestras fronteras y se pliega a los intereses del globalismo no puede seguir ni un minuto más al frente del timón, así que, por el bien de los españoles, es necesario que se marchen ya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 40

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos, de VOX. La derecha española está describiendo un país que no existe, y probablemente es su deseo, pero no es la realidad. España es hoy el país de la Unión Europea que más crece. En el segundo trimestre hemos crecido el doble de la media de la Unión Europea. Hoy tenemos más trabajadores que nunca a lo largo de nuestra historia de afiliados a la Seguridad Social. Se está reduciendo el ratio de deuda pública e incluso el último indicador del índice de la competitividad de la economía española nos muestra que estamos en nuestro mejor dato histórico. Lo que sí muestra la realidad es que tenemos la peor oposición de nuestra historia democrática en el peor momento posible. **(Aplausos)**.

Señorías del Partido Popular, hay al menos dos condiciones para intentar resolver un problema. La primera de esas condiciones es comprender el problema, ser conscientes del problema que tenemos, y la segunda condición es querer resolverlo, y con la inflación ustedes ni entienden el problema ni quieren resolverlo. No lo entienden porque quieren hacer ver continuamente que la inflación es culpa del Gobierno de Pedro Sánchez, y no quieren resolverlo porque han votado que no a todas las propuestas que ha hecho el Gobierno de España para resolverlo, y además se han permitido no hacer ninguna propuesta. Por si queda alguna duda, voy a explicar más esta idea. Si la inflación, señorías del PP, es culpa solo del Gobierno de España, ¿cómo se explican que en el mes de julio alcanzásemos en la eurozona una inflación, la más alta de la historia de la eurozona, hasta el 8,9%? Si la inflación solo es culpa del Gobierno de España, ¿por qué diez de los diecinueve miembros de la zona euro tienen una inflación de dos dígitos? Si solo es culpa del Gobierno de España, ¿por qué más de la mitad de los países de la Unión Europea, veintisiete, tienen una inflación también superior a los dos dígitos? Voy a más, señorías del Partido Popular. Aunque no entienden este problema común de la economía mundial, ¿por qué no quieren ayudar a resolverlo? ¿Por qué están votando que no a todas las medidas que está proponiendo el Gobierno de España, a las medidas que intentan reducir la inflación y a las medidas que intentan combatir los efectos de la inflación? Han votado que no a subir en un 15 % el ingreso mínimo vital, a subir las pensiones no contributivas, han votado que no a incrementar las becas en cien euros mensuales y han votado que no a la ampliación del bono social eléctrico, como han votado también que no a las medidas que reducen directamente la inflación, como bajar el IVA el 5% en el recibo de la luz, a la gratuidad del transporte ferroviario de cercanías, a la reducción de 20 céntimos de euro por litro de combustible. ¿Por qué votan que no a todo esto, señorías? Pero es que han ido más allá, porque, además de decir que no a todo, tachan las medidas de ineficaces.

Señorías del Partido Popular, es evidente que el mundo entero, incluido España, tiene un problema de inflación, pero, ¿qué hubiera pasado sin todas estas medidas que ha aprobado el Gobierno de España? ¿Qué hubiera pasado sin unas medidas que, según todas las estimaciones, cifran que la inflación se ha reducido un 3,5%, señorías? A pesar de las dificultades, la previsión es que la inflación se pueda reducir en el último trimestre de este año y que además pueda venir acompañada de una reducción de los carburantes, como estamos viendo en las últimas semanas, donde se han reducido los carburantes en más de 30 céntimos por litro de combustible. ¿Y dónde queda aquello que pronosticaban ustedes, señorías del Partido Popular, de que íbamos a llegar a los 3 euros por litro de gasoil o gasolina? ¿Se acuerdan de aquello, señorías? ¿O cuando decían que España tiene el precio de la luz más alto de Europa, y hoy sabemos que tenemos el precio de la luz más bajo gracias a la excepción ibérica, que ustedes votaron en contra? ¿Se acuerdan de esto, señorías del Partido Popular, y de su negativa a todas estas medidas?

Con todo esto, señorías, con todos estos precedentes, quieren, además que la vicepresidenta primera del Gobierno comparezca de forma extraordinaria y urgente en esta Cámara. Pues bien, tengo que decirles que la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, va a comparecer en este Congreso de los Diputados, pero lo va a hacer, como lo ha hecho siempre, con normalidad democrática, y por eso ya hay una fecha comprometida, que es este próximo 7 de septiembre, en que comparecerá ante la Comisión de Asuntos Económicos. Eso sí, lo va a hacer con normalidad, fuera del ruido al que ustedes hoy, en este mes de agosto, en esta Diputación Permanente quieren someter al conjunto del país y de los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 41

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL (número de expediente 062/000121), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA, PARA EXPLICAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA LLAMADA «MESA DE DIÁLOGO» CON EL GOBIERNO DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, CELEBRADA EL 27/07/2022. (Número de expediente 213/002254).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Punto número 8, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión Constitucional, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para explicar los acuerdos adoptados en la llamada mesa de diálogo con el Gobierno de la Generalitat de Catalunya celebrada el 27 de julio de 2022.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Borrego Cortés.

La señora **BORREGO CORTÉS**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Popular solicita la comparecencia del ministro de la Presidencia para que explique con transparencia el porqué de la reunión bilateral, la mal llamada mesa de diálogo con el Gobierno autonómico catalán, el porqué de ese determinado formato y las decisiones que se tomaron en esa reunión. Muchos españoles, incluso diputados de los grupos que apoyan al Gobierno, piensan que esa reunión no se hubiese celebrado si Pedro Sánchez no necesitara los votos para seguir como presidente. Desde luego, no se hubiese celebrado con esa liturgia, con esa singularidad, con esa desigualdad de trato a otras comunidades y, por lo tanto, a otros españoles, y con esas notas de prensa que no dicen absolutamente nada, no aclaran nada de lo que se decidió en esa reunión.

No es extraño que muchos españoles piensen que hay un chantaje del independentismo catalán al PSOE y que Pedro Sánchez esté dispuesto a ceder, a crear desigualdades y a tragar con ruedas de molino porque su único interés es seguir en la Moncloa a cualquier precio. La opinión pública tiene clarísimo que hay una enorme diferencia de trato por parte del Gobierno socialista entre unas y otras comunidades autónomas. Mientras se cede con una, se atosiga a otras; mientras hay un trato bilateral con una, se niegan reuniones a otras; mientras se toleran comportamientos ilegales en una, se amenaza a otras que defienden simplemente el marco de sus competencias. No creo que pedir la comparecencia del ministro de la Presidencia y que el Gobierno sea transparente sea obstruir nada. Es más, no hacerlo es señal de que hay pactos ocultos que quieren tapar. Queremos aclarar esos pactos, y así actuaremos con normalidad.

El día 27 conocimos dos documentos que se entregaron a la opinión pública, uno en relación con un supuesto acuerdo para superar la judicialización y reforzar las garantías, y otro para la protección y el impulso de la lengua catalana. Leídos con detenimiento ambos documentos y cuando se eliminan los lugares comunes, las frases grandilocuentes y las obviedades, queda un mar de dudas y de incertidumbres que a los españoles les encantaría aclarar, y qué mejor sitio que la Comisión Constitucional en esta Cámara para hacerlo con total transparencia.

Es evidente que la desjudicialización de la vida política y su sustitución por el diálogo, el acuerdo y el consenso es preferible, pero desde que se firmó el acuerdo se han invadido competencias de comunidades autónomas por parte del Gobierno socialista, y, si alguna comunidad con Gobierno del Partido Popular ha protestado, la respuesta han sido amenazas y tribunales. Pero en ese documento firmado por el PSOE y Esquerra se dice que existe un conflicto político y que se han criminalizado proyectos políticos. Solo el reconocimiento de esa afirmación exige la presencia del ministro en esta Cámara. No existe un conflicto político; se ha producido incumplimiento, como han reconocido los tribunales de manera reiterada, del ordenamiento político y un desacato a las leyes. No habría ningún problema si el Gobierno catalán hubiese cumplido las normas. No se ha criminalizado ningún proyecto, se han juzgado actuaciones penales individuales. Se puede opinar. No hay más que asistir a las reuniones de este Congreso para decir lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 42

se quiera. Pero no se puede conculcar el ordenamiento jurídico, porque el marco legal es garantía de la democracia y la libertad de todos los ciudadanos, sean mayoría o minoría.

Señorías, ¿qué oculta la presunta desjudicialización? ¿Va a renunciar el Gobierno de Pedro Sánchez a defender el ordenamiento jurídico en todo el territorio? ¿De qué modificaciones legislativas habla ese documento? Se señala incluso un plazo para llevarlas a cabo, pero no se especifica cuáles. Conocemos un plazo de una cosa que es misteriosa. En nuestra opinión, convendría que el ministro venga al Parlamento y que podamos dialogar, debatir y conocer el proyecto político que subyace en ese documento. El lenguaje, las expresiones, los falsos reconocimientos de actitudes erróneas por ambas partes hacen pensar que el Gobierno de Sánchez está dispuesto a renunciar a la igualdad de los ciudadanos y de los territorios, a la aplicación de la ley en una parte del territorio español, a cesiones intolerables, y todo por ganar unos meses más en Moncloa, poder ir a veranear otro año a La Mareta desplazándose en el Falcon, como hacemos todos los españoles. Por supuesto, el diálogo es el mejor camino para avanzar, pero este Gobierno no utiliza el diálogo, es más partidario del ordeno y mando, de los reales decretos-leyes, ochenta y siete en esta legislatura, y mañana veremos tres más, que es la fórmula más antidemocrática para gobernar. Ni diálogo ni debate ni enmiendas ni sugerencias; ordeno y mando, claro, salvando a los que tienen que dar los votos para seguir. Desigualdad, discrecionalidad, maltrato a unos para dar a otros lo que pidan. Aceptando esta comparecencia pueden desmentirme, pero no creo que lo hagan.

El segundo documento que conocimos el 27 de julio es sobre la protección y el impulso de la lengua catalana y está lleno de frases que pueden ser aceptadas por todos, como toda lengua es patrimonio de la humanidad. Pero ¿qué esconde ese documento? Es necesario que se explique el prometido apoyo a la Ley 8/2022, de 9 de junio, sobre el uso y el aprendizaje de las lenguas oficiales en la enseñanza no universitaria, y la implantación de una perspectiva lingüística en los proyectos normativos y políticas públicas en el ámbito educativo, así como de qué manera se van a conjugar esos acuerdos con el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de 16 de diciembre del año 2021.

Por ello, nos gustaría que en la comparecencia del ministro de Presidencia pudiéramos hablar de cómo se van a cumplir las sentencias. ¿O poder superar esa judicialización significa no cumplir las sentencias? ¿Cómo se va a defender la libertad de los ciudadanos, de todos los ciudadanos? Y, por ejemplo, se va a atender en catalán en la Administración periférica, pero ¿cómo se va a atender en español en la Administración autonómica? Muchas de esas cuestiones quedan en la incógnita, quedan en secreto después de esa reunión y necesitamos aclararlas. No pedimos otra cosa más que transparencia, diálogo, debate y respeto a esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes.

Yo creo que fue una reunión bastante clara, porque al final dijeron que los acuerdos iban a ser discretos, iban a ser ocultos, y eso forma parte de los acuerdos habituales con Sánchez. Y tanto para Esquerra como para Euskal Herria Bildu tienen que ser acuerdos secretos, porque no quieren darlos a conocer ni siquiera a sus propios votantes.

En cuanto a las otras dos cuestiones que se trataron en la mesa, es sencillo. Esquerra en un momento dado dijo que si el Partido Socialista quería seguir recibiendo el apoyo en el Congreso de Esquerra tenía que solucionarles dos problemas: uno era el tema judicial, y, por lo tanto, se habla de la desjudicialización, y no se está diciendo otra cosa más que se modifique el delito de sedición y también el funcionamiento del Tribunal de Cuentas con el objetivo de poder volver a hacerlo. Y tampoco están ocultando nada, porque ya han dicho: Oye, que queremos volver a hacerlo, lo que no queremos es tener consecuencias penales ni económicas, y, por lo tanto, solucióname este tema. Y Bolaños responde: Bueno, ya te lo voy a solucionar, vamos a ponernos en marcha. Y la otra parte que les está molestando es que ha habido una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña respecto a esa demanda de un grupo de personas, como si estuvieran pidiendo no sé qué, que quieren aprender e ir al colegio en español en España; sí, en España quieren ir al colegio en español. Y, como eso está creando problemas a Esquerra dentro de la Generalitat, dicen: Oye, y este otro tema también me lo puedes solucionar. Entonces, el Gobierno de España, en vez de atender en este caso a la necesidad de aquellos que están ganando en los tribunales lo que les niega la propia Generalitat, que les está negando sus derechos a hablar como les dé la gana,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 43

en vez de ponerse del lado de esas personas, que son las perseguidas, se pone del lado del perseguidor y dice: No te preocupes, ya vamos a arreglar esto del idioma para que todos aquellos ilusos que quieren hablar o estudiar en español en España si es en Cataluña no lo puedan hacer, y, por lo tanto, vamos a poner los medios adecuados para impedirlo y prohibirlo y que esas personas que quieren hablar español en España y en Cataluña sigan siendo unos ciudadanos de segunda dentro de Cataluña, y así vosotros me podéis seguir apoyando en el Congreso de los Diputados aunque no os guste lo que estamos haciendo, pero es la contrapartida. Creo que ese es el acuerdo al que se llegó, que, desde luego, es una vergüenza, es una ignominia, es un insulto a muchos españoles. Supongo que por parte de Esquerra se dirá que no entiendo lo que ocurre en Cataluña, pero, evidentemente, aparte de los que votan a Esquerra, en Cataluña hay muchos más ciudadanos que tienen también unos derechos reconocidos constitucionalmente.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Espejo-Saavedra Conesa.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: Gracias, presidente.

Mientras Cataluña no ha dejado de empeorar en todos los indicadores económicos y sociales desde el referéndum ilegal del año 2017 y el golpe de Puigdemont y sus socios a la democracia —socios que ahora lo son del Partido Socialista en esta legislatura en el Congreso—, las prioridades del actual Gobierno separatista de Cataluña siguen siendo las mismas, no han cambiado en absoluto: los indultos, la imposición institucional de una de las lenguas de Cataluña sobre otra de las lenguas de Cataluña —por cierto, la más hablada por sus ciudadanos— y esperar una nueva oportunidad cuando el Estado sea más débil. Esa es toda la acción política del Gobierno de Cataluña de los últimos años. Pero lo realmente preocupante es que el Gobierno de España, con tal de garantizar su subsistencia parlamentaria, está totalmente dispuesto a debilitar al Estado, que es precisamente lo que buscan sus socios de Esquerra Republicana de Catalunya.

Pero vamos a ver qué es lo que se acordó en esa mesa de diálogo, mesa a puerta cerrada, mesa sin ningún tipo de control democrático, mesa nada transparente a pesar de venir de un gobierno que se proclama el adalid de la transparencia. Primero, un acuerdo para superar la judicialización con el compromiso —y abro comillas— «de que se conduzca la actividad política e institucional de acuerdo al ordenamiento» ¡Hombre, qué gran acuerdo! ¡Han acordado ustedes que se debe cumplir la ley! Esto es un acuerdo impresionante, llegan al acuerdo de que se cumpla la ley. Son ustedes muy grandes, les felicito. Es alucinante. Pero yo me pregunto y les quiero preguntar a ustedes y al ministro Bolaños, que estuvo allí: ¿eso incluye que haya un compromiso de que vuelvan los separatistas fugados de la justicia para enfrentarse a la justicia española, como dice el ordenamiento que el Gobierno de la Generalitat se compromete a cumplir? ¿Eso incluye un compromiso de renuncia a la unilateralidad, que es lo que dice el ordenamiento que el Gobierno de la Generalitat parece que ahora se compromete a cumplir? Porque si no dicen esas cosas no vale nada, no vale nada lo que se acordó allí, y se lo digo yo, que he compartido bastantes mesas e instituciones con los señores de Esquerra y de Junts per Cat. Ellos decían que todo era legal, que todo estaba dentro del ordenamiento, que no infrinjan ni una sola ley. Y después han sido condenados por ello, aunque ustedes les han indultado, pero fueron condenados por la justicia de acuerdo con el ordenamiento.

Y después está el acuerdo para la protección e impulso de la lengua catalana. Ya hemos visto en qué consiste la protección e impulso de la lengua catalana para el Gobierno de España y para el Partido Socialista, en suprimir el derecho reconocido judicialmente de los niños catalanes a recibir el 25% de las clases en los colegios en castellano. ¿Y cómo lo han hecho? Aprobando una ley específica para ello. En eso consiste para el Partido Socialista —para los separatistas ya lo sabíamos, el 0%—, en suprimir un derecho reconocido judicialmente que reclamaban muchas familias. Esa es la vergüenza que llevará el Gobierno y el PSC, derogar el derecho reconocido judicialmente tras años de lucha, por cierto, por parte de padres a los que la Generalitat ha insultado y ha menospreciado, incluso en ocasiones ha alentado el acoso a los mismos y a sus hijos por demandar precisamente lo que los tribunales les han reconocido. Pero afortunadamente los propios jueces catalanes —los jueces catalanes— han llevado al Constitucional esta vergüenza de ley, así que los padres van a seguir luchando por los derechos de sus hijos todo el tiempo que haga falta y a pesar de Esquerra, del Gobierno y del Partido Socialista de Cataluña. Y eso es lo que queremos que venga a explicar el ministro Bolaños a un Parlamento democrático, no a una reunión a puerta cerrada con quienes tienen como propósito más que declarado debilitar a España, levantar una frontera entre españoles y debilitar al Estado para volverlo a hacer de manera además unilateral, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 44

cumpliendo el ordenamiento, como falsamente —y ustedes saben que es falso— acuerdan en una reunión a puerta cerrada y sin transparencia.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Esperaba mucho más, señorías de la derecha, esperaba mucho más. Podrían ser un poco más originales en sus discursos (**el señor Mayoral Perales: Mucho pides**), porque me lo ponen difícil, porque me hacen repetirme también, aunque intente ser original para que la gente no se aburra. Pero sigan así —ya lo he dicho alguna vez— porque creo que en Cataluña caben todos sus diputados en una furgoneta con ese tipo de discursos. Como ya he dicho en el anterior punto, creo que no se lo creen, y creo que lo hacen simplemente porque así les votan en según qué otros sitios, y me parece alarmante. Creo que es una reflexión que deberían hacer otros partidos, no el nuestro.

Pero sí hay alguna cosa que han dicho a la que quiero referirme. Tienen la manía de decir que las izquierdas cuando gobiernan, cuando hacen lo que hacen, cuando llegan a las instituciones, lo hacen por los votos. ¿Ustedes lo hacen por abrazos cuando llegan a una institución? ¿Gobiernan, legislan, actúan para que les abracen por la calle? Sí, está bien, pero también para que les voten, ¿no? Cada vez que las izquierdas llegan a una institución ustedes dicen que lo hacen para perpetuarse en el poder, porque no quieren dejar esa institución. ¿Ustedes no? ¿Ustedes, cuando llegan, cuando gobiernan, cuando controlan una institución por las mayorías aritméticas, quieren salir al día siguiente? ¿Actúan también en base a eso?

Ustedes hablan de chantaje y me parece que hacen un flaco favor a la democracia, porque, al final, que instituciones diferentes que gobiernan partidos diferentes, además después de un tiempo bastante oscuro, se reúnan, a mí como demócrata me gusta; me gusta y estoy convencido de que a la inmensa mayoría de la gente también le gusta. No envenenen a la gente con según qué cosas. Hablaban de liturgia. ¿Qué es mejor, juntarse con Pujol en el Majestic? ¿Esa liturgia les gustó mucho más?

Hablan del catalán, tiene una manía con el catalán, yo entiendo que es porque así les votan. Al señor Espejo ya se lo dije, y lo digo porque no es nada malo y de hecho le puedo asegurar que no es ningún tipo de ataque, pero usted tiene más acento catalán que yo hablando castellano, y yo creo que no me está costando hablar castellano. Yo no sé qué edad tiene usted, pero creo que tenemos más o menos la misma edad. Yo tengo 40. ¿Usted? (**El señor Espejo-Saavedra Conesa: Gracias, pero tengo más.—Risitas**). ¡Ah!, ¿más? Yo tengo 40 años. ¿Usted cree que si fuera cierto lo que dicen ustedes —que en su momento les funcionó, pero ya no— de que el castellano está perseguido en Cataluña yo podría estar hablando con menos acento que usted? Es kafkiano, es absurdo, y además diciendo eso no les vota nadie en Cataluña. Pero es que además estamos hablando de un idioma reconocido, blindado por la sacrosanta Constitución española, que tienen en su mesilla de noche, que es su cultura. (**El señor Mayoral Perales: Pero no la abren**). Un país, un Estado, unos partidos, unas ideologías que reniegan de su cultura, de su diversidad, no las merecen.

Hablan de mano dura, hablan de qué es eso de sacar a las togas de la política. Vuelvo al inicio: parecen ser poco hábiles, porque eso ya se demostró inútil, no ha habido ningún independentista, no ha habido nadie que nos votara, por ejemplo, a nosotros o a cualquier otra opción independentista republicana que haya dejado de serlo por meter en la cárcel a la gente. Por mucho que quieran meter en la cárcel a la gente por ser independentista deben saber y deben de ver que no sirve de nada, que al revés, condenar por trece años a Oriol Junqueras por un referéndum —al final estamos hablando de un referéndum, señoras y señores— no ha solucionado nada; no ha solucionado nada. Entonces, quizá deberían optar por otras cosas.

En definitiva, creo que deberían hacérselo mirar. Lo del Falcon me hace gracia, supongo que es mucho mejor que ir en yate con narcos, y nada nuevo cara al sol.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 45

Una vez más el Partido Popular se presenta con un cartucho de dinamita entre los dientes a ver si consigue hacer estallar cualquier tipo de diálogo en Cataluña. Efectivamente, no es extraño, porque hace tiempo que el Partido Popular ha decidido utilizar los ataques a Cataluña o al País Vasco como una forma de enfrentar a los pueblos y gentes del Estado y también de esconder sus propias tropelías. Ese truco es un truco viejísimo, la verdad. El gran referente del andalucismo, Blas Infante, cuyo asesinato a manos de quienes se levantaron contra la República recordábamos hace unos días, lo vio de manera muy clara. Los verdaderos separadores —decía hace más de un siglo— son los que esparcen recelos en relación con pueblos vivos, como Cataluña y Vasconia, por el delito horrendo de querer regir por sí sus intereses particulares. A eso se han dedicado ustedes, señorías, a ejercer de separadores, a derogar *de facto* la plurinacionalidad y el derecho al autogobierno de lo que la propia Constitución —esa que efectivamente tienen en la mesita de noche pero no abren nunca— llama «los pueblos de España». Ya en 1932, en esta Cámara, Manuel Azaña, citando a Pi i Margall, defendió que, frente al centralismo borbónico, hacer valer los derechos y las libertades del pueblo de Cataluña equivalía a defender la libertad de todos los españoles, y llevaba razón, porque cuando ustedes niegan esa diversidad, cuando se empeñan en dinamitar el diálogo, no solamente están diciendo que no a Cataluña; están diciendo que no a las exigencias de respeto y de autogobierno de todos los pueblos y gentes del Estado, también de esa España vaciada y maltratada que rechaza ese modelo centralista, ese modelo uniformista que ustedes y su escisión de ultraderecha pretenden imponer como si todavía estuviéramos en tiempos de la dictadura. Porque cuando ustedes, señorías, se empeñan en minorizar la lengua catalana, no solamente están atacando la lengua de nuestros hijos y de muchos de los que, siendo nietos de andaluces e hijos de americanos de ultramar, también hemos hecho de Cataluña nuestra tierra de adopción; están ustedes intentando minorizar también el euskera, el gallego, el asturiano, el valenciano e incluso el castellano en sus ricas variantes peninsulares, porque cuando ustedes intentan oponer al diálogo la vía represiva, la vía de la amenaza, no solo lo hacen con la población de Cataluña o del País Vasco, están amenazando a las gentes y pueblos de todo el Estado, e incluso diría yo del otro lado del Atlántico, que no aceptan su concepción neocolonial y pequeña de país.

Nosotros no olvidamos, señorías, que cuando una parte importante de la población catalana se movilizó pacíficamente exigiendo que se escuchara su voz, ustedes respondieron con porras y respondieron con un revanchismo judicial plagado de arbitrariedad que dio muy malos resultados, pero tampoco olvidamos, como ya dijimos aquí, que eso fue solamente la antesala de la represión ejercida contra trabajadores, activistas y familias de toda España que también se movilizaron contra su saqueo de lo público y contra su connivencia con los grandes estafadores y que también fue la antesala de su apoyo a la represión y a golpes de Estado infames en toda América Latina.

Por eso, señorías de la derecha, que ustedes persistan en ese tono amenazador de procurador franquista la verdad es que a estas alturas nos da casi igual, porque, efectivamente, con esa política ustedes han desaparecido, al menos mientras haya vías democráticas, de Cataluña y del País Vasco. Por lo tanto, lo que no consigamos en la mesa de diálogo que ustedes se empeñan en negarnos lo conseguiremos en un diálogo con todos los pueblos y gentes del Estado construido desde la fraternidad y no desde la desconfianza de los separadores de la que hablaba Blas Infante. Y ese diálogo entre pueblos, mal que les pese, será un diálogo republicano; será un diálogo republicano libre, fraternal, cargado de futuro, que renovará y mejorará el Pacto de San Sebastián de 1930: será un diálogo que más temprano que tarde activará lo que el gran republicano gallego Xosé Manuel Beiras llamó un proceso de procesos constituyentes. En el camino, nosotros vamos a seguir defendiendo la libertad de los injustamente perseguidos y vamos a seguir exigiendo para nuestros pueblos y las gentes que en ellos viven prosperidad y condiciones materiales de vida dignas, pero ya no vamos a renunciar nunca a ese horizonte republicano, y mientras caminamos hacia él, recordaremos una y otra vez, con Salvador Espriu, que *no podrem ser mai si no som lliures i si no fem que siguin segurs els ponts del diàleg*. Ni ustedes ni su escisión de ultraderecha parecen haberlo entendido, pero ese futuro, señorías, llegará; llegará y será mucho más luminoso, justo y libre que la España rancia, excluyente y llena de odios que nos querrían imponer. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Quiero hacer unas primeras observaciones sobre lo que vengo de oír en boca del señor Rufián, que ha dicho que no le ha servido para nada, supongo que al Gobierno nacional, lo sucedido después de los acontecimientos de octubre de 2017. Pues no lo sé; yo creo que a quienes no les ha servido para nada es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 46

a ustedes, salvo para dar con sus huesos en la cárcel a algunos de sus correligionarios y luego tener que ir implorando el perdón o la gracia real del indulto al Gobierno. Si ustedes pensasen que había servido para algo ya habrían vuelto a las andadas y no estarían firmando papelitos despreciables como este en el que piden reforzar las garantías. **(Muestra un documento)**. ¿Las garantías de qué y para quién? ¿Para ustedes? ¿Para que sigan actuando ilegalmente, para que sigan ustedes infringiendo el Código Penal como les venga en gana y luego llegue el Gobierno de turno de estos señores u otros y les indulte? Señor Rufián, un poco de seriedad. Usted tiene gracia en sus intervenciones, yo las admiro muchas veces, pero hoy me parece que ha estado usted un poco torpe.

Cuando nos dice usted que es que en España, salvo en Cataluña, tenemos manía al catalán, esto ya es de pitorreo parlamentario al cubo. Si usted me puede decir que la legislación catalana de los últimos treinta años —más de treinta años— de política lingüística no es de detestar la lengua castellana, si usted cambia la realidad a su antojo para convencerse de que tiene razón, no sé si debería hacérselo mirar, como ha dicho usted, pero creo que debería ir al médico, porque usted no ve la realidad con claridad, acaso por un problema óptico, acaso por otro problema. Yo no soy especialista en medicina y no le puedo aconsejar mejor. Sí le aconsejo que consulte.

Ingenuidad por parte de Ciudadanos. Dice que hay un acuerdo que dice que lo que quieren es cumplir la ley. Yo no sé lo que ha leído usted, yo he leído que en el acuerdo sobre el uso de la lengua catalana lo que se pretende son reformas legislativas, reglamentarias, de toda índole, porque están ahí reservando la Constitución —porque estos señores de ERC y compañía se lo debieron exigir y el Gobierno no se atrevió a declararlo en términos tan abiertos—, reformas que lo que son es contrarias a la Constitución, como la ley de junio en materia lingüística y como el decreto ley anterior del Gobierno para subvertir e impedir la ejecución de la sentencia de 2020 del TSJ de Cataluña, que había dado lugar a un auto de ejecución forzosa.

Vamos a ver. Esto es relativamente sencillo. Esto del acuerdo que han firmado ustedes, que es un conjunto de líneas que no dicen nada más que bobadas en orden a homenajear a ERC y a otros independentistas por parte del Gobierno para que les sigan apoyando, pero que ninguna de las partes se cree, es eso que en la fina doctrina española del siglo XIX se ha atribuido a más de un autor y se llama tronos a las causas y cadalsos a las consecuencias.

Acuerdo para superar la judicialización. Pero, vamos a ver, ¿por qué hay judicialización? Porque hay unos señores que han cometido delitos y han sido perseguidos y condenados como tales, y el Gobierno catalán legifera en muchas ocasiones mediante decreto ley que convalida ese Parlamento en contra de la Constitución, y a veces aprueba resoluciones o disposiciones de naturaleza reglamentaria que son impugnadas ante la jurisdicción contencioso administrativa. ¡Claro!, si actúan contra la ley, ¿qué pretenden ustedes? Bueno, pues el Gobierno ha afirmado esto, es decir, que el Gobierno está dispuesto a renunciar a perseguir el delito a través del Ministerio Fiscal y a tutelar la legalidad a través de la Abogacía del Estado. Esto no es un Gobierno, esto es el no Gobierno, que ya sabemos que en esto consiste la presidencia del señor Sánchez. Pero, en fin, una cosa es que consista en esto y otra cosa es que lo pongan por escrito. Esto es una falta de decoro. Para esto hagan lo que han hecho con Marruecos, llegar a unos acuerdos raros y secretos que no sabemos en qué consisten y que ponen a España en el precipicio ante Argelia, que es nuestro proveedor principal de gas. Diplomacia secreta. Además, como lo han celebrado entre partes que parece que son iguales, en términos de igualdad, como si fueran dos Estados, parece que volvemos al siglo XIX, que es donde se ha situado en su discurso absolutamente deplorable y disparatado el portavoz de Podemos con referencias anacrónicas. **(Risas)**. Ha citado usted el 20, pero, en fin, está usted todavía en el *Manifiesto comunista*. No se precipite, no se precipite que tiempo tendrá, espero que en algún momento fuera del Parlamento, para seguir diciendo tonterías.

En cuanto al otro acuerdo, el acuerdo este del uso del catalán...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, su tiempo ha terminado.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Este acuerdo consiste simplemente en que el Gobierno dice *expressis verbis* que está conforme en apoyar la ley catalana de junio y el decreto ley; es decir, en incumplir la Constitución, tal y como ha dicho el auto de julio del TSJ de Cataluña, cuando ha elevado cuestión de inconstitucionalidad sobre varias normas por contrarias a los artículos 3 y 27 de la Constitución; un Gobierno inconstitucional en sus actuaciones de modo recalitrante...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 47

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... para continuar en la Moncloa con apoyo de fuerzas anticonstitucionales, republicanas y contrarias a la unidad nacional. Impresentable. **(Aplausos.—El señor Mayoral Perales: ¡Qué falta de decoro!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Zaragoza Alonso.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Señor presidente, la verdad es que ver al señor Sánchez constituirse él solo en Tribunal Constitucional debe responder a ese bloqueo que ha hecho el PP, que permite que el señor Sánchez sustituya totalmente al Tribunal Constitucional y determine él lo que está bien, lo que está mal, lo que son bobadas, lo que son disparates, lo que son tonterías y envía a la gente al médico. **(El señor Sánchez García: ¡Faltaría!)**. Bueno, la verdad es que el señor Sánchez, como siempre, nos hace un repertorio de buena educación, de buenas maneras y de demostración de lo que es la política del partido VOX, que es simplemente buscar cómo faltar al contrario sin tener ningún argumento positivo para hacer. La verdad es que no pensaba hablar de VOX, porque como están ustedes desaparecidos, me imagino que lo que buscan es un poco de notoriedad. Pero cuando usted insulta y falta no me queda más remedio —porque los demás no pueden replicarle— que ponerle en su sitio, que es el de la mala educación. **(Aplausos)**.

Y voy a quien pide la comparecencia, que es el Partido Popular. Miren, señores del PP, ustedes en Cataluña, primero, no hicieron nada y, después, hicieron de todo, no hicieron lo que debían e hicieron lo que no debían. Porque ¿quién se hacía fotos con Junqueras? Soraya Sáenz de Santamaría. ¿A quién le hicieron una consulta ilegal? Al PP. ¿A quién le hicieron un referéndum falso? Al PP. ¿A quién le hicieron una declaración de independencia? Al PP. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: A España)**. ¿A quién se le fugó Puigdemont? Al Partido Popular, al Gobierno del PP, que tenía la responsabilidad de defender España y fracasó. **(Aplausos)**. No lo hizo y nos llevó al conflicto; y a su fracaso y a sus errores estamos nosotros buscando la solución. Y eso es lo que les molesta. Eso es lo que les da miedo, que lo podamos arreglar; les da miedo, les tiemblan las piernas, porque saben que si se arregla el conflicto en Cataluña es una victoria de todos los españoles.

Contra la mesa del diálogo, lo ven ustedes, están los extremos, los extremistas; está VOX, lo han visto, lo han oído, y está el PP. De Ciudadanos, ni cuenta. Y están Junts y la CUP, que no están hoy aquí, que afirman que la mesa del diálogo es una humillación contraria al independentismo. La señora Borràs, la gente de Junts, dice que esta mesa del diálogo es una humillación al independentismo, y a ustedes lo que les molesta es que digamos que se va a cumplir la Constitución, que acordemos que se va a cumplir la Constitución. Porque a ustedes lo que les da miedo es que el problema se arregle, hacen todo lo posible para que no se arregle, porque la mesa del diálogo solo perjudica a los que quieren que siga el conflicto, los que tienen interés electoral en confrontar.

Miren, ni rencor ni odio, sino esperanza y concordia. No son más las palabras; son de Feijóo, como son suyas: España sufre por «políticos alejados de los intereses de los ciudadanos y que se alimentan de la agitación permanente», que es lo que están haciendo ustedes. «La acaparación centralista es una visión antigua de la España de las autonomías». «Este Gobierno es el más centralista de la historia democrática de España». «Estoy contra el neocentralismo». Todas son frases de Feijóo, que las dice con mucha convicción, como dice también lo contrario. **(Risas)**. La plurinacionalidad de España ¿recuerdan? Empezó con esto e inmediatamente tuvieron que rectificar. «Galicia es una nacionalidad histórica». «La nacionalidad catalana debe recuperar el liderazgo». En un mes, Feijóo ha pasado de la nacionalidad catalana al *apartheid* lingüístico, olvidando lo del «bilingüismo cordial» y rechazando para Cataluña el modelo lingüístico vigente en Galicia. La verdad es que esto parece la política de un cataviento, de un veleta, de alguien que va en función de dónde sopla el viento, de alguien mudable, inconsecuente, un poco 'giraldilla', que da esos aires.

¿Saben lo que ocurre? Es que ustedes se oponen a todo lo que beneficia a los españoles e intentan boicotear lo que mejora España. Su objetivo no es beneficiar a los españoles. Su único objetivo es volver a ejercer su poder corrupto. Por eso, estuvieron contra los fondos europeos, en contra de la excepción ibérica, en contra de la reforma laboral, en contra de la subida del IPC a las pensiones, en contra de la subida del salario mínimo; en contra del aborto; en contra del matrimonio igualitario; en contra de desbloquear la justicia; en contra del ahorro energético; en contra del diálogo. Y el diálogo es entre el Gobierno de España y el Gobierno autonómico de Cataluña; y no todo, por cierto, porque Junts no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 48

está. España es fuerte y dialoga para resolver conflictos internos, porque yo he escuchado que en Cataluña hay un conflicto. Ustedes lo repiten permanentemente, es su único discurso, y cuando se intenta arreglar el conflicto, ustedes se quejan de que se intente arreglar el conflicto por el diálogo. No se entiende su argumentación, porque ustedes no tienen argumentación, lo único que buscan es confrontación. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Como le decía, el independentismo más radical tiene miedo al diálogo, porque es donde se confrontan las ideas diferentes, porque el diálogo es la única manera de buscar una solución a este conflicto, y ustedes están en contra. Por eso, vamos a votar en contra de su petición de comparecencia. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Zaragoza.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA (Número de expediente 062/000122) CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA, PARA QUE EXPLIQUE LOS NUEVOS DESPLIEGUES DE TROPAS ESPAÑOLAS FRENTE A LA AMENAZA RUSA EN EL ESTE DE EUROPA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 9.º del orden del día: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Defensa, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Defensa para que explique los nuevos despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el este de Europa.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Zaragoza, acusar al Gobierno del Partido Popular de haber sufrido un golpe de Estado es como acusar al Gobierno de Adolfo Suárez de haber sufrido el 23-F. **(Aplausos)**. Esa es su catadura moral. Pero, por los insultos que ha dirigido al presidente de mi partido, al presidente Feijóo, usted se merece un ministerio, que es lo que han hecho todos los ministros durante este verano. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Se merece un ministerio.

Hoy, el pueblo de Ucrania celebra su fiesta nacional. La invasión que ha sufrido es sin duda el hecho que define el momento actual de Occidente, con unas consecuencias de todo orden que nos recuerda que la geopolítica no es algo etéreo, sino que tiene profundas implicaciones que llegan a la cesta de la compra y a la factura de la luz, a pesar de que el Gobierno de Sánchez, en un nuevo ejemplo de la agudeza de sus previsiones, dijese que no nos afectaría a los españoles. Todo apunta a que lo peor está aún por llegar o, al menos, ese es el escenario que debemos barajar. La escalada militar no tiene visos de que se vaya a detener, sino más bien todo lo contrario. Ante ello, el Gobierno de España ha vuelto a actuar con la misma improvisación, división y descoordinación que le ha acompañado en todas las crisis que ha tenido que afrontar. No hay una política gubernamental ante la invasión de Ucrania, hay varias; ya no solo la tradicional de que Sánchez vaya por un lado y los ministros de Podemos por otro; es que, además, tenemos lo que declara el Gobierno y lo que más tarde realmente hace el Gobierno. Nadie niega las abundantes referencias a la guerra de Putin que hacen los ministros en sus intervenciones como la causa de los problemas que sufren los españoles. Eso y, como he dicho antes, insultar al líder de mi partido es lo que ha repetido el Gobierno este verano. Pero acusar a Putin al mismo tiempo que España se ha convertido en el país de la Unión Europea que más ha incrementado las compras de gas a Rusia es una contradicción imposible de entender y de asumir; es decir, que es Sánchez y su política, o su falta de ella, quien está financiando una parte de esa guerra de Putin que tanto critican y que tanto padecemos los españoles.

Lo mismo sucedió cuando se dijo que se enviaría ayuda militar a Ucrania y luego supimos que eran guantes y gel hidroalcohólico, o cuando el propio Sánchez declaró en Kiev que se habían enviado vehículos de transporte militar en buques y luego conocimos que habían regresado en los mismos barcos que lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 49

llevaron. El último capítulo es el relativo al envío de carros de combate solicitados por el Gobierno de Ucrania, cuando la ministra Robles dijo que no se podían enviar los Leopard solicitados porque estaban inservibles, entre otras causas, por falta de mantenimiento. Eso lo dice una ministra que al mismo tiempo presume de haber incrementado el presupuesto de su departamento en 14 000 millones de euros, y además ayer anunciaba nuevas compras multimillonarias sin informar ni siquiera a sus socios, porque estoy seguro de que los miembros de Podemos saludaron ayer con satisfacción las compras de nuevos aviones que conocimos. Con este último ejemplo no nos puede extrañar que hoy el Gobierno ucraniano, a través del embajador, haya afeado al Gobierno de España su falta de compromiso, y eso que ayer mismo la ministra de Defensa volvió a rectificarse y anunció que estaba dispuesta a vender carros de combate —desconocemos si los Leopard que decía inservibles u otros diferentes— y además también dijo que iba a dar instrucción militar al ejército de Ucrania, no sabemos si en España, en algún país de Europa del Este o en Ucrania, cosa que también creo que nos interesa a todos los miembros de esta Cámara que aclare. Hoy, además, el señor Borrell ha dicho que la Unión Europea debe incrementar el apoyo militar a Ucrania. ¿Alguien sabe qué es lo que va a hacer el Gobierno de España? Creo que a todos nos interesa. Eso sí, a quien insulta es al Partido Popular. Quizás le habían afeado internamente a la magistrada que era la única ministra socialista que no se había unido al coro de teletipos con insultos al líder del Partido Popular.

Hemos conocido este verano que ante el mayor problema de energía desde la crisis del petróleo de 1973 y de 1979, el Gobierno, en lugar de resolver la ruptura con Argelia —nuestro principal proveedor de gas— propone retirar corbatas, subir la temperatura del aire acondicionado y apagar escaparates. Confiemos en que lo que sucede con la energía no sea lo que ocurre con el despliegue militar, aunque ya hemos tenido algún ejemplo hace unos meses: mientras el ministro de Exteriores anunciaba que no habría más envíos militares, zarpaba un buque hacia la zona que el ministro desconocía. Y el propio ministro de Exteriores afirmaba entonces que no se venderían armas y que no se incrementaría el despliegue militar, y desde entonces se ha triplicado la presencia militar española en la región. Hoy son más de 1 500 los miembros del ejército desplegados, cuando a principios de este año 2022 eran 500. Esa falta de información y de estrategia es lo que se ha mantenido desde el inicio de la crisis y es urgente en la actual escalada que ante los nuevos anuncios de la ministra de Defensa, esta comparezca para que nos informe de la estrategia y los compromisos del Gobierno, cosa que no hace desde marzo. Porque además de lo que hemos conocido de que España aportará una unidad de operaciones especiales a la OTAN en 2023 ante la amenaza de Rusia en el este de Europa, todo ello después de haber reforzado el despliegue en Letonia con una batería antimisiles y cien militares en junio y realizado unas maniobras esos días para defender a dicho país de un ataque de Rusia, ayer mismo zarpó de Ferrol la fragata Cristóbal Colón para el ejercicio de tareas con la OTAN. Además, es previsible que, después de que el Consejo de Ministros haya aprobado este mes de agosto la incorporación de Suecia y Finlandia, esto vaya a afectar a los compromisos de España en la región. Mi grupo considera que es oportuno que la ministra Robles aclare si esa unidad de operaciones especiales es un relevo más en nuestro compromiso con la OTAN y que el teletipo fue un nuevo exceso propagandístico o si se trata de otra cosa. Pero no solo eso, la Fuerza de Respuesta de la OTAN puede pasar de 40 000 a 300 000 militares y es necesario saber cómo afecta a España y cuál va a ser nuestro compromiso en este incremento.

En definitiva, en un momento crítico para Occidente, pedimos información y transparencia, cosa que la propia ministra se comprometió a dar el pasado mes de marzo y de momento no ha cumplido; evitar divisiones y descoordinaciones, y que haya una estrategia clara en todo nuestro compromiso de apoyo militar directo a Ucrania, como en el despliegue militar en el este de Europa. Mi grupo considera que estas explicaciones son urgentes y necesarias. En esta Cámara los diferentes grupos podemos tener distintas posiciones sobre la invasión o posiciones directamente enfrentadas, pero lo que no es aceptable son los bandazos, la falta de información y la opacidad con la que se está actuando en la mayor crisis militar que vive Europa desde 1945. Las horas que vive nuestro continente son críticas y sería bueno que este Parlamento actúe en consecuencia, por lo que mi grupo les pide el apoyo para que la ministra venga a la Comisión y nos informe con urgencia.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 50

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Efectivamente, como ya ha quedado expuesto después de la Cumbre de la OTAN en Madrid, nos encontramos con una alianza, el Tratado del Atlántico Norte, más unida, más fortalecida, donde además otros países quieren entrar, con una nueva hoja de ruta, con unos nuevos objetivos, con un nuevo concepto estratégico para los próximos diez años, y dentro de este concepto estratégico, de esta estrategia, Rusia aparece como amenaza directa. Eso lleva al fortalecimiento de las fronteras del Este, de Letonia, y lleva al necesario despliegue de tropas españolas allí. También lleva a tener que asumir ese compromiso OTAN de poder aumentar la inversión en defensa hasta el 2% del producto interior bruto. Lo ha prometido el señor Sánchez en diversas comparecencias en que ha venido a informar al Congreso de los Diputados, en diversas declaraciones, pero, claro, ¿del señor Sánchez quién se fía? El señor Sánchez, que un día dice una cosa y al día siguiente dice la contraria sin necesidad de sonrojarse; sobre todo con ese socio de Gobierno que presume de antibelicista, que presume de antisistema, que se manifiesta declaradamente en contra del presupuesto de Defensa, incluso alguno de los socios del Gobierno ha intentado votar en contra en la tramitación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

¿No es necesario, en definitiva, que de forma urgente la ministra de Defensa venga a aclararnos cómo se va a producir ese despliegue de las tropas españolas y cómo se va a financiar de forma sostenible en Lituania y en Letonia? ¿Cuántos efectivos van a ir, cómo se produce ese aumento de los efectivos y cómo se va a producir esa defensa, esa aportación de soldados españoles al fortalecimiento de la frontera Este de la Unión Europea ante la amenaza rusa? Como decía, las dudas es legítimo tenerlas: si se va a cumplir con los compromisos que España tiene con la OTAN, si se va a cumplir con ese compromiso en relación con el aumento de la dotación presupuestaria. Porque, por su parte, Podemos, Esquerra Republicana de Catalunya o Bildu, hablan de un recorte absoluto del presupuesto militar, hablan de la abolición prácticamente el Ejército español, hablan de la salida de nuestro país de la OTAN, con la que está cayendo en Europa, con una guerra en nuestras fronteras, una guerra contra un país que defiende nuestros valores, un país que resulta invadido por un tirano. Y yo he escuchado en la Comisión de Defensa hablar de la OTAN por parte de la representante de Unidas Podemos, de Izquierda Unida, como organización criminal, como mercado de armas de los Estados Unidos. Hemos visto al secretario general del Partido Comunista de España —que formaba parte del Gobierno de España— alentando las manifestaciones anti OTAN en Madrid. Y a Unidas Podemos repudiar ese éxito de la Cumbre de Madrid con respecto a la fijación de un nuevo concepto estratégico de la OTAN para los próximos diez años, repudiar la coordinación de la política de defensa de la Unión Europea como complementaria a la OTAN y repudiar la mejor financiación precisamente de nuestras Fuerzas Armadas, la modernización del Ejército español y la mejora de las condiciones de nuestros profesionales al servicio del Ejército de España.

Como se ha dicho antes por parte del representante del Partido Popular, da vergüenza ajena, como español, este Gobierno de España cuando el embajador de Ucrania nos tiene que recordar que somos el país de la Unión Europea que menos aportación de material de guerra está haciendo en la defensa heroica que el pueblo ucraniano, después de seis meses, está llevando frente a la invasión rusa. Es decir, que mucha propaganda, mucho irse a Kiev a reunirse con Zelenski, mucha videoconferencia, mucha promesa vacía, y el embajador ucraniano nos tiene que sacar los colores diciendo que España no está aportando el material. Y la ministra Robles, como se ha dicho, tiene que decir que tenemos nuestros carros de combate, nuestros Leopard, en un estado lamentable. Es lo que ha dicho. Bueno, ¡pues presente su dimisión mañana! Si la ministra de Defensa dice que no tenemos carros de combate, que no tenemos tanques Leopard, ¿será por culpa de la ministra de Defensa, no? Pues no, no, no. Aquí ya se ha perdido cualquier sentido del ridículo, cualquier sentido del decoro.

También le queremos preguntar por esa ley de financiación plurianual de las Fuerzas Armadas, que hemos venido reivindicando constantemente, porque lo que no es de recibo es que necesidades permanentes de despliegue del Ejército español se sigan financiando a través de los fondos de contingencia de cada Ley de Presupuestos Generales del Estado, porque parece que a los socios del Gobierno no les vende bien eso de que el Gobierno invierta en defensa. Todas estas cosas son las que con urgencia la ministra Robles debería venir aquí a responder.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 51

La señora **MUÑOZ DALDA**: *Gràcies*, presidenta.

¿Sabe lo que da vergüenza ajena, señor Bal? ¿Ustedes saben qué día es hoy, 24 de agosto? Aparte del día de la independencia de Ucrania —cero mención—; aparte de que se han cumplido seis meses desde la invasión de Putin a Ucrania, seis meses en los que se han perdido muchísimas vidas y se ha generado un dolor incalculable, ustedes, los patriotas españoles de la derecha española, ¿no saben qué día es hoy, 24 de agosto? Es un olvido curioso, cuando menos teniendo en cuenta el motivo de la solicitud de comparecencia de la ministra de Defensa y su interés por las tropas españolas. Un día como hoy, en 1944, pasó que un batallón de soldados republicanos españoles fueron los primeros en entrar en París para liberar la capital del fascismo, los miembros de La Nueve. ¿Les suena? Han perdido ustedes una oportunidad de oro para recordar y homenajear a aquellos soldados. VOX todavía está a tiempo. Les invito, señorías de VOX, a esclarecer la memoria democrática y silenciada de nuestro país. Hoy se cumplen —pueden repetir— setenta y ocho años de la liberación de París, con el apoyo de La Nueve, un batallón español que entró primero en la ciudad, un ejemplo de lo mejor de nuestro país.

Dicho esto, estamos viviendo las consecuencias económicas de la guerra y, mientras trabajamos en mitigarlas, reiteramos que es imprescindible impulsar una iniciativa diplomática comprometida con la paz para acabar con el horror de la guerra cuanto antes, que la mejor medida social y económica ahora mismo es la paz. España ha demostrado ya su solidaridad con la acogida de personas refugiadas y en su reacción rápida para que las familias no paguen el coste. Por ejemplo, desde hoy ya se pueden adquirir los bonos gratuitos de Renfe, una medida que no solo ayuda a las familias, a la gente joven, a afrontar la inflación y la subida de los precios de los combustibles, sino que también beneficia al medio ambiente. Ustedes, sin embargo, señorías del Partido Popular, siguen instalados en el no a todo y mañana votarán en contra del decreto energético, que incluye medidas sociales tan importantes como esta, y siguen instalados en la estrategia de acoso y derribo al Gobierno, incluso con su ministra favorita, con la ministra Robles. Pero no se preocupen, que la ministra Robles comparecerá en las próximas semanas en esta Cámara. Preocúpense y ocúpense de los problemas reales de la ciudadanía, como está haciendo este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¿Cuándo va a comparecer?)**. Silencio, por favor, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: El 24 de febrero de 2022, fecha que vivirá en la infamia, la nación de Ucrania fue atacada de manera repentina y deliberada por las fuerzas armadas de Rusia. Una agresión ilegítima, injusta, injustificada y cruel, que ha provocado ya mucho sufrimiento y decenas de miles de muertos; una agresión que ha contribuido a una crisis energética en distintas economías de Europa, especialmente en las que habían puesto su soberanía energética en manos de Rusia. Y una agresión cuyo fin es más que incierto pero que, como mucho se ha recordado, sienta ya las bases de un mundo distinto y pone fin al orden reinante tras la Guerra Fría. Pero, para bien o para mal, el resultado de esta guerra marcará el escenario geopolítico de las próximas décadas. Por eso, el compromiso de las naciones occidentales con Ucrania, nuestros aliados, sigue siendo vital, y ahora que se cumplen seis meses desde la invasión, la ministra de Defensa debe comparecer para explicar los posibles despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el este de Europa porque nos jugamos mucho. España se juega mucho y debe mostrar su compromiso con Ucrania.

Una mayoría abrumadora de esta Cámara, todos menos la extrema izquierda que nunca pierde la ocasión de equivocarse y que rara vez defiende la soberanía de las naciones, ha manifestado un apoyo firme, valiente y sin fisuras al pueblo ucraniano. Y hoy quiero reiterar, en nombre de VOX, nuestra solidaridad con ellos porque sabemos que esa guerra trasciende las fronteras ucranianas, porque somos muy conscientes de que detrás de Ucrania pueden venir otros después y porque el apoyo que España pueda mostrar hoy será en gran medida también el que podamos solicitar mañana, si fuera necesario. Sin embargo, observamos con enorme preocupación cómo el Gobierno de Sánchez, cabalgando sus propias contradicciones, genera dudas constantes y muy serias sobre nuestra capacidad de asumir un compromiso internacional real y tangible con la defensa de Ucrania, algo que afecta a nuestra credibilidad fuera de nuestras fronteras.

España debería ser percibida como un país fiable, pero Pedro Sánchez, echándose en manos de los aliados más radicales posibles, lo hace muy difícil. También en esto la coalición de gobierno Frankenstein

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 52

muestra sus costuras en la falta de coherencia interna de su Gobierno. Mientras una parte del Gobierno se afana en intentar demostrar un compromiso con Ucrania, los ministros de la otra parte se pronuncian abiertamente en contra del envío de armas. Mientras albergamos en España la última cumbre de la OTAN, la extrema izquierda y el separatismo se manifiestan en contra de la propia OTAN. Mientras a Pedro Sánchez se le llena la boca diciéndole desde la distancia a Putin que no va a ganar, seguimos financiando a los regímenes convertidos en agencias de propaganda del Kremlin en Iberoamérica.

Señorías, con relación a Ucrania, el Gobierno tiene que dejar de jugar a dos barajas: o la extrema izquierda trasnochada, ignorante y caduca de Podemos y los separatistas, o nuestros compromisos internacionales. Hay que elegir ya porque el tiempo apremia. El pueblo ucraniano está demostrando una entereza heroica. Está mostrando una capacidad de resistencia extraordinaria sobre el terreno. Ha infligido ataques decisivos sobre el ejército ruso y ha defendido con un éxito notable muchas de las embestidas lanzadas desde el Kremlin, en particular, en la ciudad de Kiev. Pero no pueden hacerlo solos, necesitan apoyo internacional. Y tras seis meses de la invasión rusa, España se ha convertido en uno de los peores aliados de Ucrania.

El presidente del Gobierno, que llegó mintiendo a los españoles y que ha convertido en una seña de identidad la falta de cumplimiento de su palabra con los españoles, tampoco está cumpliendo sus compromisos con los ucranianos. Desde el Gobierno de Zelenski se ha hablado de maniobras dilatorias y de la falta de compromiso de España a la hora de suministrar armamento a Kiev. El pasado 3 de agosto el embajador de Ucrania en España le entregó a la ministra de Asuntos Exteriores un listado de armamento necesario para hacer frente a las tropas de Putin, y lo que hemos sabido desde entonces es que la ministra Robles se ha comprometido a enviar unos tanques tan deteriorados que son considerados chatarra. España no es solo uno de los países que menos está ayudando económica y militarmente a Ucrania, es que además nos hemos hecho la zancadilla a nosotros mismos con Argelia en el peor momento posible, y así hemos duplicado nuestra dependencia al gas ruso. Y eso nos llena de vergüenza por el ridículo internacional que estamos haciendo por culpa de este Gobierno.

Señorías, se aproxima un invierno duro. Cuando nuestros aliados demandan firmeza, la posición de España en la guerra de Ucrania genera más dudas que certezas. Un Gobierno de España que fuera serio debería disiparlas, y este, lamentablemente, no es un Gobierno serio. Por eso, exigimos un adelanto electoral que permita a España tener un Gobierno en condiciones de ayudar a los ucranianos y, por cierto, de ayudar a los españoles. No se aferren a unos sillones que les quedan muy grandes. España se merece mucho más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Nasarre Oliva.

La señora **NASARRE OLIVA**: Muchas gracias, presidenta.

Debatimos la solicitud del Grupo Popular de una convocatoria de sesión extraordinaria en la Comisión de Defensa, en la que la ministra Robles comparezca para informar de los nuevos despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el oeste de Europa. Señorías, ¿amenaza rusa? ¿Amenaza rusa precisamente hoy? Para el Grupo Parlamentario Socialista, para el Gobierno liderado por Pedro Sánchez y para la comunidad internacional no hay amenazas entre comillas. Hay una invasión a un país, que es Ucrania. Hay una guerra, hay una barbarie, hay un horror, y así lo debemos expresar. Hay cuestiones que no debemos utilizar políticamente de manera torticera, señorías de la derecha, ni mucho menos frivolizar. ¡Ni mucho menos frivolizar! Y menos un partido que en su momento gobernó España. Seamos responsables.

Un poco de contexto. En el año 2014, crisis en el oeste de Europa que terminó con la anexión ilegítima de Crimea y un incremento significativo de la actividad militar rusa en toda la frontera. La OTAN entonces acordó aplicar el plan de acción de preparación para responder rápidamente a los cambios fundamentales en el entorno de seguridad en sus fronteras. No sé si recuerdan, señorías del Partido Popular, que formamos parte de la Unión Europea, y creo que deberían escuchar un poquito más a la señora Von der Leyen, que además es de su familia política, cuando habla de España. Escúchenla, porque habla bastante bien. Y también formamos parte de la OTAN, de la Organización Atlántica. Recientemente, en junio, en España se organizó la cumbre que aprobó el importante nuevo concepto estratégico, siendo un gran éxito para nuestro país. La OTAN, dotada de una fuerza conjunta de muy alta disponibilidad, así como el refuerzo de las unidades aéreas en misiones de policía aérea y también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 53

el establecimiento de la presencia avanzada reforzada en la parte oriental con cuatro grupos de combate multinacionales en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia, grupos de combate de naturaleza defensiva. La participación de España, como bien saben, se encuentra en Letonia. De todo ello se ha dado cuenta en numerosas ocasiones en sede parlamentaria. El Partido Popular parece que no se ha enterado; bueno, se lo recuerdo, porque parece que no se ha enterado, como de muchas otras cosas de las que parece que no se ha enterado el señor Feijoo. Por tanto, España es un aliado fiable y comprometido con la disuasión y defensa colectiva de la Alianza, y participa desde hace años en dichas misiones de la OTAN contribuyendo con unidades terrestres del Ejército de Tierra, contribuyendo con la policía aérea de la OTAN en el este de Europa para ayudar a aquellos aliados que carecen de una adecuada defensa aérea, contribuyendo con la participación en las agrupaciones navales permanentes. Señorías, esta contribución significa compromiso con nuestros aliados y lealtad, esos valores que tenemos no solo como país, sino que tiene también nuestro ejército y que estamos echando de menos en el principal partido de la oposición.

Desde el inicio de la guerra en Ucrania, el Gobierno de España ha estado en estrecho contacto con nuestros socios y aliados de la Unión Europea y de la OTAN para proporcionar una respuesta coordinada. Ajustes operativos de los que siempre, dentro de la cautela exigible en el contexto de una situación bélica como la que se desarrolla en Ucrania, se ha dado, se dio y se dará cumplida información tanto por el presidente del Gobierno como por la ministra de Defensa como, por ejemplo, en su última comparecencia en la Comisión de Defensa del 9 de marzo, o en cumplimiento de la ley, compareciendo para informar sobre el desarrollo de las misiones que se realizan en el exterior.

Concluyendo, señorías, España somos un país que contribuye de manera conjunta y colectiva, aportando fuerzas terrestres navales y aéreas a los despliegues en el flanco este de la Alianza, dentro de unas medidas de seguridad ya previstas en planes diseñados y acordados antes de los recientes acontecimientos. Todos los despliegues de tropas españolas están debidamente informados en el Consejo de Ministros, tratándose de contribuciones habituales y capacidades ofrecidas por nuestro país desde hace ya mucho tiempo. Aquellos ajustes que han sido necesarios para incrementar el despliegue de la OTAN en el flanco este de Europa ya han sido informados oportunamente en periodo de sesiones, señorías, sin novedades relevantes. Precisamente hoy, 24 de agosto, hace ya seis meses de aquel fatídico 24 de febrero, en que se inició la invasión rusa, la guerra en Ucrania, la guerra en el corazón de Europa; seis meses ya. ¿De verdad que es necesaria una comparecencia extraordinaria cuando dentro de una semana iniciamos el periodo normal de sesiones? Me parece por parte del Grupo Popular una irresponsabilidad y una insensatez siquiera el plantearlo. Seis meses, un triste aniversario de una guerra actual, en el siglo XXI, que una vez más desde el Grupo Parlamentario Socialista condenamos.

Nuestro voto será no.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Nasarre.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000123), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE SANIDAD, PARA QUE EXPLIQUE EL ABASTECIMIENTO DE LAS VACUNAS CONTRA LA VIRUELA DEL MONO EN ESPAÑA Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 10.º, último punto del orden del día de la Diputación Permanente. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Sanidad para que explique el abastecimiento de las vacunas contra la viruela del mundo en España y su distribución entre las comunidades autónomas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 54

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Velasco Morillo.

La señora **VELASCO MORILLO**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

Solicitamos la comparecencia de la ministra de Sanidad para que informe en esta Cámara sobre el abastecimiento de las vacunas contra la viruela del mono y su distribución a las comunidades autónomas. Señorías, estamos hablando de una enfermedad zoonótica vírica, la viruela del mono, cuyos primeros casos fueron comunicados el 14 de mayo de 2022 por la agencia sanitaria del Reino Unido. En España, el 18 de mayo se notificaron los primeros casos, que fueron incrementándose progresivamente. Con 156 casos ya y estando a la cabeza de Europa, el 2 de junio, la ministra de Sanidad determinó, según sus propias palabras, que estamos ante una variante leve de viruela símica. Sin embargo, el 23 de julio, la OMS la declaró como una emergencia de salud pública de importancia internacional, con 16 000 casos en 75 países. Es la segunda vez en dos años y medio que se toma esta decisión ante el avance de una enfermedad infectocontagiosa, tras hacerse a principios del 2020 con el coronavirus. Nuevamente, nos enfrentamos a un problema de salud pública, y ese mismo día 23, el director general de la OMS, en su declaración alertó que España estaba siendo el país con mayor número de casos registrados. Señorías, el balance a día de hoy es que en España se han registrado 6 284 casos de viruela del mono y dos personas han fallecido. En Europa hay más de 14 000 casos confirmados y prácticamente la mitad son de España. Lo pueden ver bien en este mapa: España a la cabeza. Tal y como ocurrió con la aparición del SARS-CoV-2, la respuesta de este Gobierno ha sido confusa, tardía y errática porque tenemos a una ministra más preocupada por su futuro político que por la salud de los españoles, y esto no es nuevo, señorías. Una vez más, vemos cómo un ministro utiliza el ministerio para promocionarse de candidato en unas elecciones; lo hizo Illa y, ahora, la señora Darías sigue los mismos pasos. Una vez más no han tenido en cuenta los informes de expertos y profesionales sanitarios; incluso el mismo día en que se detectaron los primeros casos en España, la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica emitía un comunicado con información clara para contener el brote. Desconocemos qué cálculos hizo el ministerio sobre potenciales contactos en base a las recomendaciones emitidas por la SEI. ¿Estipuló la necesidad de dosis de la vacuna y antivirales en ese momento? Que nos informe. ¿Por qué el primer protocolo emitido por el Ministerio de Sanidad no hizo referencia a la vacunación, como sí hacía el Reino Unido? También expertos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas nos indicaban que la disponibilidad de vacunas era fundamental, y además advertían que era importante investigar las formas de contagio, intensificar el diagnóstico en la detección de casos y extender la vacunación. Solo así se podía acabar con el brote, nos decían. Si hubieran hecho caso a estas recomendaciones, no seríamos el país de mayor incidencia. Las comunidades autónomas pedían y siguen pidiendo al Ministerio de Sanidad vacunas para contener el virus, ya que España era y sigue siendo el país de Europa con más casos, pero tampoco a las comunidades autónomas se les prestó atención.

Otros países europeos sí que tomaron medidas contra el virus. Así, Alemania, a finales de mayo, había cerrado un acuerdo para la adquisición de 40 000 dosis de Imvanex. Sin embargo, aquí, en España, la ministra de Sanidad, el 2 de junio nos avanzó la llegada en ese mismo día de doscientas dosis que, por cierto, se retrasaron cuatro días, es decir, una semana después de que nuestros socios europeos actuaran diligentemente. Además, nos anunció la llegada inminente de una compra masiva a través del HERA, que no llegó hasta el 30 de junio. ¿En qué criterios se basó la decisión de realizar la compra de vacunas y fármacos a través del HERA y no directamente, como otros países de nuestro entorno? ¿Tendrá algo que ver que tenemos menos dosis que otros países y las pocas que tenemos además han llegado tarde? La ministra ha de dar respuesta sobre el mecanismo del HERA, teniendo en cuenta que la llegada de las primeras vacunas se produjo veintiocho días después de que anunciase la compra y siguen llegando a cuentagotas. Desconocemos cuántas dosis llegaron en total y en base a qué criterios se están realizando esos cálculos. Es urgente que comparezca la ministra para que nos diga cuántas dosis ha comprado.

Señorías, hace meses que el Grupo Parlamentario Popular alertó sobre el brote de viruela símica y la necesidad de renovar el *stock* de vacunas contra la viruela. Si el Gobierno hubiese actuado, como decía, no tendríamos que estar lamentando dos muertes y estar a la cabeza de casos en Europa y casi de todo el mundo. El SARS-CoV-2 nos ha enseñado que las vacunas son la herramienta imprescindible para la contención de las enfermedades infecciosas. Afortunadamente, para la viruela del mono ya existía una vacuna eficaz y segura en el momento de detección de los primeros casos, pero el problema del Gobierno es que, una vez más, llega tarde. ¿Por qué España no realizó una compra directa en los primeros días, tal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 55

y como hizo Alemania? ¿Están en conversaciones con Bavarian Nordic para renovar el *stock* de vacunas contra la viruela? ¿Qué necesidad de dosis tenemos de acuerdo con la población a vacunar? Señorías, estas son algunas de las preguntas que requieren respuestas por parte del Gobierno y que están esperando los ciudadanos. Las comunidades autónomas necesitan saber con qué recursos pueden contar: vacunas, profesionales y agilidad ante las amenazas víricas.

Señorías, la marca del ministerio es actuar tarde. De nuevo estamos ante un desafío en materia de salud pública, y esto ocurre después de que hayan transcurrido más de dos años desde que aprobamos en el Congreso la creación de una agencia de salud pública y calidad asistencial, como necesita nuestro sistema sanitario, para dar respuestas a los desafíos presentes y futuros en materia de salud pública en España. Pues bien, hasta ayer, de esta agencia el Gobierno solo ha llevado al Consejo de Ministros un anteproyecto de ley en primera lectura. ¿Para cuándo será su creación? Pero, además, siguen sin dar respuestas a las necesidades de profesionales sanitarios, que reclaman un plan integral de recursos humanos. Y siguen sin reforzar los recursos de atención primaria como pilar esencial del Sistema Nacional de Salud, con medidas que faciliten la cobertura de puestos de difícil cobertura, como se recoge en la propuesta de resolución aprobada en el debate del estado de la nación, a propuesta de mi grupo parlamentario.

Hay muchos incumplimientos por parte del Gobierno, como demuestran las más de noventa solicitudes de comparecencia de la ministra pendientes de resolver. No solo pido el apoyo para que se sustancie la comparecencia, sino que también se dé respuesta a los temas pendientes relacionados con la situación de pacientes y de innovaciones terapéuticas. Pero hoy hablamos de la vacuna contra la viruela del mono y exigimos la comparecencia urgente de la ministra para dar respuesta a un problema de salud pública en el que una vez más hemos actuado tarde.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velasco.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Efectivamente, convenimos con la exposición que ha realizado la representante del Partido Popular y, en este sentido, queremos poner de manifiesto que también Ciudadanos, como grupo parlamentario, desde el primer momento presentó iniciativas al objeto de poder reforzar los sistemas de vigilancia y respuesta ante esta nueva crisis sanitaria, ante este nuevo virus de la viruela símica y, sobre todo, también al objeto de realizar las suficientes campañas informativas para evitar la estigmatización de determinados colectivos LGTBI, de acuerdo con las informaciones que estaba trasladando el Ministerio de Sanidad. Los datos, como ya se ha expuesto, son verdaderamente demoledores: 5 720 casos, el segundo mayor registro de todo el mundo, solo después de Estados Unidos; 155 hospitalizaciones, el 3% en los casos graves, y dos fallecimientos por una meningitis derivada de la viruela. Pues bien, respecto a esa campaña informativa el Ministerio de Sanidad trasladó de forma inmediata que este virus solamente se podría propagar a través del contacto sexual estrecho en relación con varones homosexuales, y esto no es del todo cierto, lo cual puede suponer, por una parte, la estigmatización del colectivo LGTBI y también, por otra parte, la relajación de la prudencia respecto a aquellos que se encuentren fuera de este colectivo, tanto con respecto al mecanismo de transmisión, el contacto sexual estrecho, como con respecto al colectivo al que puede afectar.

Como se ha expuesto, lo esencial es el abastecimiento respecto a la vacuna. En este sentido, España, el Ministerio de Sanidad, llegó tarde. No se ha planteado en ningún momento esa posibilidad de compra individualizada y, efectivamente, nos hemos encontrado con un problema respecto a las capacidades de fabricación de una vacuna en relación con lo que antes no se consideraba una epidemia. Pues miren, parece que la población objetivo de esta vacuna va a ser todos aquellos varones que, comprendidos entre las edades de dieciocho y cuarenta y cinco años, se encuentren o realicen estas prácticas sexuales que se consideran de alto riesgo. Pero es que resulta que parece que solo vamos a poder disponer en 2022 de 18 500 dosis de estas vacunas. Esto lleva consigo el que con urgencia la ministra de Sanidad tenga que responder respecto a cómo se puede realizar el incremento del abastecimiento de estas vacunas, porque el problema se encuentra en los criterios que la Unión Europea ha realizado respecto a su compra centralizada: la compra de las vacunas no en función del número de contagios, sino en función de la población del país al que van destinadas. Somos el cuarto país de Europa respecto a la magnitud de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 56

población, pero somos el primero en relación con los contagios. Esto, unido a esa falta de campaña informativa a la que hemos hecho referencia con anterioridad, es lo que fundamenta, en nuestra opinión, la necesidad de esta comparecencia urgente de la ministra de Sanidad.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Si estamos hablando de una cuestión de salud pública, como es el caso, y no se trata de tener un tiempo de intervención en un periodo extraordinario, me parece importante que no caigamos en el alarmismo. Creo que algunas de las cuestiones que se han mencionado han ido con un trazo grueso, que siempre permite estar diciendo las cosas más o menos como son, pero también están mandando un mensaje que no se corresponde del todo con la realidad, entre otras cosas porque las distintas comunidades autónomas están siguiendo los protocolos, que además está indicando la OMS que se deben seguir. Hay preguntas que tiene que responder la ministra, pero ¿de verdad cambia mucho que lo haga tres días antes o que se haga en un periodo ordinario? Y esta pregunta es extensible a todas las solicitudes de comparecencia que hemos tenido esta tarde, porque es *hit* de todos los agostos, o al menos eso es lo que esta diputada lleva viendo ya varios meses de agosto. Precisamente, si nos importa la salud pública y nos lo queremos tomar en serio, no deberíamos generar un tipo de discursos que pueden llevar a cierto alarmismo, sino tratarlo con responsabilidad.

Agradezco mucho la intervención del portavoz de Ciudadanos, porque lo que estaba viendo es que se estaba ejerciendo ese trazo grueso a la hora de hablar de cómo se estaba gestionando. Yo no estoy en la Comisión de Sanidad, pero he visto que siempre que se le hacen preguntas a la ministra de Sanidad precisamente no se ha caracterizado por esconderse, sino que responde con diligencia, así que agradezco que haya sido el portavoz de Ciudadanos quien haya señalado un problema que, sin duda, es de salud pública en esta cuestión, y es la estigmatización no únicamente de parte de la comunidad LGTBI, sino también de parte de la población racializada en nuestro país. Y esto no es que lo diga yo, esto lo dice la ONU y lo dice la OMS. Y ante este problema, la guía de la Sociedad Española de Epidemiología —algo que también se ha omitido en la exposición de esta solicitud de comparecencia— es una guía muy importante para estar atendiendo a estas cuestiones, porque, al final, el problema que tenemos cuando se estigmatiza a un grupo de personas es que parece que son un grupo de personas las tendentes y no una serie de prácticas, como bien nos dicen algunas de las personas, también profesionales de la salud y profesionales del periodismo, que ya han padecido esta enfermedad, porque es fácil que nos retrotraigamos a la época en la que se estigmatizó a la población LGTBI, y especialmente gay, con el VIH. Además de esto, genera otro problema, y es que si estamos señalando a grupos de personas y no atendemos a las prácticas tampoco estamos analizando bien la situación ni estamos permitiendo una buena prevención.

Otra cosa que dice la Sociedad Española de Epidemiología en su guía es que generar miedo y alarmismo es disuasorio de la prevención. Después de una pandemia como la que hemos vivido —por cierto, he visto también que hay expertos que esto lo venían desmintiendo—, generar el símil entre la COVID-19 y esta enfermedad me parece que es una manera más de generar alarmismo y preocupación, y además es un criterio bastante poco preciso en un momento en el que deberíamos serlo. Y hemos visto que no funcionamos con el miedo, que funcionamos con la información, que funcionamos con la pedagogía. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Ahí creo que el llamamiento tiene que hacerse también no solo a las personas que tienen un espacio de privilegio a la hora de opinar, puede ser desde estos micrófonos o desde otros micrófonos de los medios de comunicación, porque la salud, según la definición de la OMS, implica también la protección de la dignidad de las personas. Estigmatizar a las personas, ya sean de la comunidad LGTBI o de grupos racializados me parece que es profundamente problemático y que, además, desprotege al conjunto de la población. Hemos aprendido que somos interdependientes en cuestiones de salud comunitaria y deberíamos actuar en consecuencia. La ministra responderá, como ha hecho siempre, pero estaría bien no generar alarmismo con estas cuestiones que son de salud pública.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 57

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Muchas gracias, presidenta.

Atendemos la petición de comparecencia de la señora ministra de Sanidad por parte del Grupo Parlamentario Popular para dar explicaciones sobre el abastecimiento de vacunas contra la viruela del mono, y a nosotros nos parece necesario, puesto que se trata de un problema de salud pública que una vez más no está siendo atendido con la diligencia necesaria.

Como seguro conocerá la señora ministra, nuestro grupo ha hecho al Gobierno un total de veintiuna preguntas y solicitudes de información sobre todos los aspectos relacionados con la enfermedad, la primera de ellas el pasado 20 de mayo, en la que preguntábamos por la detección de los casos de viruela del mono en humanos en España y por las medidas que se iban a tomar para abordar el problema de salud pública que podía llevar asociado. Lamentablemente, esta fue la única de nuestras preguntas que fue atendida, y es una pena porque estamos seguros de que cuando se cuestiona al Gobierno, se le ayuda a caer en la cuenta de los problemas y a encontrar posibles soluciones. Sin embargo, este Gobierno rechaza sistemáticamente la ayuda que la oposición le brinda con su trabajo, porque prefiere no oír la verdad cuando la verdad pone negro sobre blanco una realidad que no le conviene airear. Y es que de todas las preguntas que hicimos sobre la enfermedad, sobre la adquisición de las vacunas, sus previsiones, sus plazos, sus planes de compra, sobre protocolos de vacunación, etcétera, había una que sin duda era fundamental que el Gobierno se hubiera cuestionado responsablemente para afrontar seriamente y sin paños calientes la propagación de esta enfermedad. ¿Por qué el Gobierno, a través de sus organizaciones pantalla y mediante folletos muy explícitos y complacientes, induce a los hombres homosexuales a practicar sexo con drogas, sabiendo que esta práctica es la que está detrás de la explosión de la viruela del mono? ¿Por qué el Partido Socialista se opuso a una enmienda de VOX en la que se instaba a intensificar la vigilancia y la prevención del narcotráfico en los lugares en los que se realizan este tipo de prácticas sexuales?

Miren, este es un documento de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida, un informe elaborado por el grupo de trabajo sobre *chemsex* en España para el Ministerio de Sanidad en el que se explica con todo detalle qué es el *chemsex* —el sexo con drogas—, quiénes lo practican, dónde se practica, qué tipos de drogas utilizan, qué efectos producen y en qué ciudades y destinos turísticos españoles está más extendido este fenómeno; ciudades y destinos turísticos, que curiosamente coinciden con las ciudades y los destinos turísticos donde más casos de viruela se han detectado.

También se explica en este documento la relación del *chemsex* con la transmisión de enfermedades, porque las drogas, obviamente, afectan a la percepción de riesgo de quienes las usan. Y es que no es solo la vacuna, señorías. Desde el principio sabíamos que solo hay una empresa que produce esta vacuna y, por tanto, desde el principio había que haber trabajado diligentemente para conseguir un número de vacunas suficiente cuanto antes, cosa que el Gobierno no ha hecho. Eso está claro.

También sabemos, porque el Gobierno nos ha dado los datos, que a 12 de agosto había en España 5 719 casos confirmados. Sabemos, porque el Gobierno nos ha dado los datos, que de esos 5 719 casos, 5 413 son hombres. Sabemos, porque el Gobierno nos ha dado los datos, que el mecanismo de transmisión del 79,8% de los casos es por contacto estrecho en el contexto de una relación sexual. Y sabemos, y esto es responsabilidad directa del Gobierno y de la ministra de Sanidad, que España, con sus 5 719 casos, está a la cabeza de los contagios de esta enfermedad en Europa, muy por encima de los 363 de Alemania, los 2 914 del Reino Unido, los 2 601 de Francia, los 1 025 de Países Bajos y los 770 de Portugal. El problema no es solo la vacuna, señorías, el problema es fundamentalmente la prevención de los contagios.

El *chemsex* es un problema grave para la comunidad homosexual masculina por sus consecuencias devastadoras y por el aumento de la probabilidad de contagio de esta enfermedad y de muchas otras. Pero el Gobierno que lo sabe —porque el Gobierno lo sabe—, no solamente no hace nada para combatirlo sino que encima lo fomenta. ¿Saben lo que es esto que les muestro? (**Muestra una fotocopia**). Esto es una guía para la reducción de daños asociados al uso de drogas inyectables en las sesiones de sexo; una guía financiada por el Ministerio de Sanidad, en la que dicen cosas como que el sexo con drogas puede ser una experiencia placentera, euforizante y sexualmente estimulante o que incrementa la confianza en uno mismo y la energía, además de dar consejos sobre cómo inyectarse las drogas, qué instrumentos utilizar y dónde adquirirlos y qué hacer en caso de sobredosis. Así es como protege el Gobierno a los españoles, así es como vela por la salud de todos nosotros, haciendo apología del uso de las drogas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 58

Señorías, la salud es un derecho humano que el Gobierno tiene la obligación de garantizar y el narcotráfico es un delito contra la salud pública que el Gobierno tiene la obligación de combatir. Y si no se aborda este problema desde la verdad tengan por seguro que no lo van a poder solucionar, por muchas vacunas que compremos. Así que sí, necesitamos vacunas y las necesitamos ya para todos los españoles que están en riesgo de contagiarse y la ministra debe dar explicaciones al respecto, claro que sí, pero también necesitamos un Gobierno que combata aquellas prácticas que ponen en riesgo la salud de los implicados y de paso de todos los ciudadanos españoles. Solo así podremos creernos que a este Gobierno le importa de verdad la salud de todos los españoles sin distinción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Meijón Couselo.

El señor **MEIJÓN COUSELO**: *Moitas grazas, presidenta.*

Señora Velasco, sinceramente, no sé por qué solicitan la comparecencia de la ministra cuando ustedes ya han sacado todas las conclusiones: todo ha sido un desastre y solo le faltó pedir la dimisión, cosa que imagino que hará en su momento. Parece que ustedes —y hoy lo hemos visto en todos los temas— siguen con la estrategia de inocular en cada cuestión el virus del miedo, y la razón está muy clara. El miedo mata la esperanza, el miedo bloquea la deliberación racional y ustedes creen que les beneficia un país, una ciudadanía sin esperanza, y a ser posible, que piense poco, ya que ustedes se encargan de explicarles la versión que convenga. Buscan ustedes cualquier oportunidad para obtener titulares alarmistas sin importar la veracidad de los hechos —lo de su jefe con el jet foil en Canarias fue de traca— y ocultan todo lo que suponga buena gestión, incluso cuando hablamos de gestiones compartidas con comunidades en las que ustedes también gobiernan. Señorías, el Gobierno, y concretamente el Ministerio de Sanidad, con respecto a la viruela del mono ha actuado con rigor y con total transparencia, basta escuchar las veces que la señoría de VOX ha dicho: sabemos, porque nos lo ha dicho el Gobierno. Lo repitió muchas veces, ¿verdad? Usted lo ha escuchado también, como yo. Siempre en contacto y de acuerdo con las autoridades europeas competentes en la materia y con la OMS; en contacto y coordinación con las comunidades autónomas, siguiendo el principio de cogobernanza, que sin duda, desde la pandemia de la COVID se ha visto reforzado y ha venido para quedarse. Simplemente con acceder —y sé que usted lo ha hecho— a las múltiples páginas web del Ministerio de Sanidad sobre el tema se puede comprobar el caudal de información que se ha suministrado. Por cierto, también una guía de buenas prácticas para evitar eso que comentaba el señor Bal en cuanto a la estigmatización.

Anteayer lunes la Comisión de Salud Pública aprobaba dividir cada vacuna de la viruela del mono en cinco dosis después del pronunciamiento de la Agencia Europea del Medicamento el pasado viernes. No puede haber mayor inmediatez. Pero ¿qué dirían ustedes hoy si esa decisión se hubiera tomado, como pedía alguna de sus comunidades —no hace falta que diga cuál— sin que la Agencia Europea se hubiera pronunciado? ¿Qué nos diría hoy? Yo creo que todos nos lo podemos imaginar.

El trabajo desde la Secretaría General de Salud Pública; las reuniones con la OMS y con el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades; las actuaciones de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios; las múltiples reuniones con la Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias para la gestión de donaciones y compras de vacunas; las reuniones múltiples con la Agencia Europea del Medicamento, singularmente con el grupo de trabajo de emergencias; con el grupo de coordinación de ensayos clínicos; con la coalición internacional de autoridades reguladoras de medicamentos; con los trabajos del Instituto de Salud Carlos III, y dentro de él del SIVIES, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica; el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias; las reuniones de coordinadores de vacunas de las comunidades autónomas, donde se incorporó un punto sobre la vacunación del *monkey pox*; la decisión de usar el REGVACU para registrar las vacunas *monkey pox*, tarea en la que está trabajando, lo sabe usted, la Secretaría General de Salud Digital con las comunidades autónomas. Podría seguir pero ¿para qué? Si usted lo sabe perfectamente, lo que pasa es que esto le puede estropear su gran titular, ¿verdad? Sus verdades, entre comillas, porque las verdades, como decía, Ángela Channing en *Falcon Crest*, son un estado de opinión, ¿verdad? **(Risas)**. Y como no podía ser de otro modo, un arduo y riguroso trabajo del Gobierno y del conjunto de administraciones sanitarias implicadas... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 59

El señor **MEIJÓN COUSELO**: Le diré que Núñez Feijóo es un gran ejemplo, yo creo que podría presentarse a la secuela de *Falcon Crest*, porque para él también la verdad es un estado de opinión, nada que ver con lo que acontece realmente. Todo un trabajo del ministerio que continúa a día de hoy, por lo cual no le vemos demasiado sentido a celebrar con esta urgencia la convocatoria de la comparecencia. Si parece conveniente—y nos consta que así se considera en el ministerio— celebrar en periodo ordinario en el mes siguiente, con una mayor profusión de datos, una comparecencia de la ministra sobre la base de la disponibilidad de su agenda, en la que, además, podamos conocer otras informaciones relevantes que hoy son necesarias también, como puede ser la relativa a las dosis de refuerzo de la COVID o sobre la recién aprobada Agencia de Salud Pública. Por cierto, usted me está reclamando que cómo fue al Consejo de Ministros el otro día la Agencia de Salud Pública. Oiga, ¿y ustedes que hicieron en ocho años? ¿Cuándo la llevaron? ¿Dónde la tenían? ¿Por qué pide usted lo que ustedes no hicieron durante ocho años? Un poquito de por favor.

Afortunadamente, esta crisis es plural y no solo sanitaria y, por suerte, nos ha tocado y nos toca vivir una gestión del Gobierno actual y no la que tenían ustedes. Aprovechen ustedes, por favor; si quieren mejorar la sanidad pública tienen buenos ejemplos en sus propias filas. Le voy a poner un ejemplo. El Concello de Sanxenxo, en mi provincia, ciudad de 17 000 habitantes que en verano pasa a 100 000. Dos PAC, uno de ellos cerrado, el otro con la mitad del personal; no atienden ya consultas porque no pueden, solo urgencias y desplazamientos. Qué decir de los recortes y privatizaciones en Galicia. Es el propio Servicio Galego de Saúde de la Xunta el que reconoce agendas cerradas. Tomen ustedes este ejemplo. Miren lo que hizo Feijóo en la sanidad pública en Galicia y hagan lo contrario, así de fácil.

Moitas grazas. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Meijón.
Señorías, votamos en cinco minutos. **(Pausa).**

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se les ha entregado un mando para emitir su voto y les recuerdo que este se activa pulsando cualquier tecla. Les ruego que comprueben que está encendido. De hecho, si aprietan la tecla «c» saldrá el número que corresponde al mando. Para votar «sí» se debe marcar el número 1, para votar «no» se debe marcar el número 2 y para votar «abstención» se debe marcar el número 3. Si se marca cualquier otro número el sistema no recoge ningún voto. No hay que marcar ninguna tecla para indicar la presencia ni tampoco para confirmar el voto; es decir, con una vez que marquen es suficiente. Durante el tiempo de la votación ustedes pueden cambiar el voto. Si se han equivocado y han votado que sí, y tienen que votar que no, por ejemplo, pueden corregir su voto y no hace falta apretar ninguna otra tecla. Ruego también, y les recuerdo a sus señorías, que tras la finalización de las votaciones dejen los mandos en el escaño para que sean recogidos por los servicios de la Cámara.

Comenzamos, pues, con las votaciones que, como les he dicho al principio de la sesión, serán por orden, tal y como está recogido en el orden del día de la Diputación Permanente.

Comenzamos con el punto 1. Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno para informar sobre el desarrollo de la campaña de lucha contra incendios forestales de este año y de las medidas de prevención adoptadas por el Gobierno de cara a la campaña de 2022.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 66; a favor, 30; en contra, 36.

La señora **PRESIDENTA**: Por tanto, queda rechazada.

Punto 2. Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno para que explique las medidas adoptadas por el Gobierno para reducir el consumo energético y las razones de ausencia de diálogo con comunidades autónomas y entidades locales para su aprobación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 30; en contra, 37; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 60

Punto número 3. Comparecencia de la vicepresidenta segunda del Gobierno para que explique las causas de la mayor destrucción de empleo en un mes de julio de los últimos veinte años y el peor dato de paro en más de una década.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 31; en contra, 37.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada la petición.

Punto número 4. Comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno para informar sobre la situación hidrológica del país que, según los últimos datos publicados por el boletín hidrológico del ministerio del que es titular, las reservas de agua han sufrido una caída histórica, los embalses están en situación crítica o registrando su nivel más bajo en esta época del año de la última década, y los pantanos no habían tenido menos agua desde 1990, y explicar las actuaciones previstas por parte del Gobierno para hacer frente a esta preocupante situación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 67; a favor, 30; en contra, 37.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada la petición.

Punto 5. Comparecencia de la ministra de Defensa para informar sobre las razones que justifican la retirada de agentes especializados del CNI en el País Vasco y Cataluña.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 67; a favor, 29; en contra, 38.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 6. Comparecencia de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para informar sobre los graves hechos ocurridos el 16/08/2022 en el tren que cubría el trayecto entre Valencia y Zaragoza, así como de los motivos por los que no fue cancelada la salida de dicho tren a pesar del incendio en Bejís, Castellón.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 68.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada la petición por unanimidad. **(Aplausos).**

Punto 7. Comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para explicar qué medidas de urgencia está aportando el Gobierno para evitar la cronificación de la inflación y la ineficacia de las medidas adoptadas hasta el momento.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 30; en contra, 34; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 8. Comparecencia del ministro de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática, para explicar los acuerdos adoptados en la llamada Mesa de Diálogo con el Gobierno de la Generalitat de Catalunya celebrada el 27/07/2022.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 67; a favor, 30; en contra, 37.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 9. Comparecencia de la ministra de Defensa para que explique los nuevos despliegues de tropas españolas frente a la amenaza rusa en el este de Europa.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 30; en contra, 37; abstenciones, 1.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 203

24 de agosto de 2022

Pág. 61

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 10. Comparecencia de la ministra de Sanidad para que explique el abastecimiento de las vacunas contra la viruela del mono en España y su distribución entre las comunidades autónomas.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 30; en contra, 37; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.

cve: DSCD-14-PL-203